



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

***DISEÑO, APLICACIÓN Y EVALUACIÓN DE UN PROGRAMA  
EDUCATIVO PARA LA INTEGRACIÓN DE ALUMNOS CON  
SÍNDROME DE DOWN A ESCUELAS REGULARES EN NIVEL  
SECUNDARIA***

**R E P O R T E   L A B O R A L  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA  
P R E S E N T A:  
ELIZABETH CHÁVEZ HERNÁNDEZ**

**DIRECTORA DEL REPORTE LABORAL:  
MAESTRA HILDA PAREDES DÁVILA  
REVISORA: MAESTRA MARTHA ROMAY MORALES**



**® Facultad  
de Psicología**

Ciudad Universitaria, D.F.

FEBRERO, 2014.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



### *Agradecimientos:*

*Al Centro de Estudios Agustiniانو Fray Andrés de Urdaneta por conducirme durante mis estudios profesionales; a todos y cada uno de mis maestros por compartirme sus experiencias y conocimientos... muchas gracias.*

*A la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México por permitirme realizar los trámites para mi titulación y brindarme su apoyo.*

*A la División de Educación Continua de la Universidad Nacional Autónoma de México, por contar con un programa de apoyo a la titulación y tomar en cuenta a las universidades incorporadas, pero en especial a Juan Manuel Gálvez Neguez, quien con su apoyo y acompañamiento he logrado cumplir uno de mis sueños... muchas gracias.*

*A mi asesora Hilda Paredes Dávila por brindarme sus conocimientos, fortaleza, dedicación y apoyo en todo momento durante la elaboración de mi documento... muchas gracias.*

*A mi revisora Martha Regay Morales por brindarme su confianza, tiempo y aportaciones para la elaboración de mi documento... muchas gracias.*

*A mis sindicales: María Eugenia Martínez Compeán, Fernando Fierro Luna, Fernando Mata Rojas; por su dedicación, interés, apoyo y aportaciones para la elaboración de mi documento... muchas gracias.*

*A la Institución Kadima A.C. por brindarme la oportunidad de desarrollarme profesional y personalmente en el ámbito de la educación especial, por darme su confianza y seguridad en todo momento... muchas gracias.*



### *Dedicatorias:*

*A Dios y a San Gabriel por acompañarme, por guiarme con su luz y permitir que con mi fe en ellos lograra alcanzar uno de mis sueños.*

*A mis abuelitos Luisa Saavedra, Josefina Martínez y Bardoniano Chávez por inculcarme sus principios y ser parte esencial de mi desarrollo personal.*

*A mis padres José Luis y Ana María por darme la vida, por ser unos padres ejemplares y que gracias a su amor, cariño y esfuerzo me hayan brindado la oportunidad de estudiar una carrera profesional.*

*A mis hermanos Néé y Abraham, por apoyarme y guiarme con sus enseñanzas, amor y cariño.*

*A mi esposo Carlos por ser el mejor compañero, amigo y esposo, gracias por estar conmigo, apoyarme, levantarme y guiarme con tu amor incondicional. Todo mi amor para ti.*

*A mis cuñados: Laura, Alicia, José, Jesús, Amalia, Mary, Ivan... muchas gracias por su apoyo y acompañamiento.*

*A mi prima Estela por brindarme su cariño y fortaleza.*

*A mis amigos: Mayra, Brenda, Jessie, Ingrid, Lupita, Eli, Lili, Soyla, Oscar, Susana, Raúl, Aaron; por acompañarme y preocuparse por mi proceso de titulación y brindarme la confianza que a veces perdía.*

*A la familia Metta Laga por brindarme su confianza y apoyo incondicional.*

*A Galit Margolis y Gaby Lazo por creer en mí y brindarme su apoyo.*

*A Thelma Kably por creer en mí y darme la seguridad para salir adelante.*

## ÍNDICE

página

RESUMEN.....	6
INTRODUCCIÓN.....	7
1. MARCO TEÓRICO.	
Capítulo I. Personas con discapacidad y necesidades educativas especiales.....	10
1.1. Historia de la discapacidad.....	11
1.2. Consideraciones actuales sobre las personas con discapacidad.....	15
1.3. Tipos de discapacidad y necesidades educativas especiales.....	17
1.4. Contextos de las personas con discapacidad.....	21
1.5. Tratados a nivel nacional e internacional sobre la discapacidad.....	24
1.6. Participación del psicólogo y aportaciones de la Psicología dentro de la discapacidad.....	29
1.7. Papel de los padres en la discapacidad.....	33
Capítulo II. Síndrome de Down.....	
2.1. Historia acerca del Síndrome de Down.....	37
2.2. Definición y tipos.....	38
2.3. Características.....	41
2.3.1. Características físicas.....	42
• Desarrollo físico	
• Desarrollo sexual	

2.3.2. Características emocionales o de personalidad.....	45
2.3.3. Características del desarrollo cognitivo.....	46
• Desarrollo mental	
• Características cognitivas	
2.4. Factores que propician el desarrollo del aprendizaje.....	49
 Capítulo III. Integración educativa.....	55
3.1. Historia de la integración educativa.....	55
3.2. ¿Cómo se ha dado la integración educativa en México?.....	57
3.3. Integración educativa y necesidades educativas especiales, una integración para las personas con Síndrome de Down.....	61
3.4. Elaboración de adaptaciones curriculares.....	66
3.5. El entrenamiento en habilidades sociales de personas con Síndrome de Down....	72
 2. CONTEXTO LABORAL.....	77
3. PROCEDIMIENTO.....	83
4. RESULTADOS Y DISCUSIONES.....	97
5. CONCLUSIONES.....	128
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	131
7. ANEXOS.....	135

## RESUMEN

En el presente trabajo se destaca la importancia de incluir a personas con discapacidad a la sociedad enfatizando el ámbito educativo, ya que en éste se pretende proporcionarles herramientas académicas y sociales para que puedan desenvolverse en diferentes contextos.

El propósito de este reporte laboral fue diseñar, aplicar y evaluar un programa para la integración educativa de personas con discapacidad intelectual a escuelas regulares en nivel secundaria. Se describe el trabajo realizado por un acompañante terapéutico que lleva a cabo la integración educativa de un alumno con Síndrome de Down.

Para el diseño del programa se requirió de un diagnóstico previo, el cual consistió en la observación, la aplicación de instrumentos informales y la obtención de información, con la finalidad de determinar las áreas y los objetivos que se trabajarían con el alumno.

Mediante la implementación de distintas actividades se obtuvieron avances en las habilidades sociales, emocionales y académicas del alumno, que facilitaron su proceso de integración educativa.

## INTRODUCCIÓN

La integración educativa de las personas con discapacidad en México es un tema al cual se le ha dado mucha importancia en los últimos años, con el fundamento de que todas las personas tienen los mismos derechos y siendo éstas parte de un grupo vulnerable, se reconoce la necesidad de integrarlas al desarrollo social del país, por lo que se requiere apoyarlas para que logren ser independientes y autónomas, desenvolviéndose como cualquier persona, con los mismos derechos y obligaciones que el resto de la sociedad.

Cabe señalar que, la integración educativa es un tema a nivel mundial ya que en el 2008 se estableció la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, la cual dio como resultado un Tratado Internacional de las Naciones Unidas (González, 2010), que promueve la integración de estas personas a las actividades sociales, a partir de un modelo social en el que se defienden los derechos humanos.

En el presente reporte laboral se hace referencia al sector educativo, ya que es éste un puente de inserción para el desarrollo de las personas con discapacidad, pues al ser incluidas e integradas dentro de espacios pedagógicos se les proporcionan herramientas que les apoyarán para el desarrollo de habilidades y destrezas necesarias para desenvolverse en su medio ambiente, contextualizando sus aprendizajes y conocimientos académicos.

Mediante una educación flexible y de calidad, basándose en los principios de integración, individualización de la enseñanza y el respeto a las necesidades de cada individuo es posible que sus aprendizajes sean más funcionales, de manera que, al integrarse al medio social cuenten con las herramientas adecuadas para responder a las exigencias cotidianas.

Dado que la integración educativa implica un cambio de actitud social, es primordial que las personas que trabajan en este ámbito tengan las herramientas, la capacidad, la preparación y la ética para atender a las diferentes necesidades educativas de las personas con discapacidad, ya que no hay que olvidar que existen múltiples tipos de ésta y diversas formas para abordarlas.



El papel del psicólogo en este caso es promover en las personas con discapacidad el desarrollo de sus habilidades sociales y académicas, que les permitan convivir en su medio social y propicien aprendizajes que consoliden en su vida diaria, para lograr cada vez una mayor independencia.

El objetivo del presente reporte laboral fue el diseño, la aplicación y la evaluación de un programa educativo para la integración de alumnos con Síndrome de Down a escuelas regulares en el nivel secundaria, promoviendo las áreas de: Comunicación y Lenguaje, Motor fino y grueso, Social y Afectivo, Independencia Personal y Académica.

El programa consideró las necesidades individuales de los alumnos y abarcó tanto objetivos a corto como a largo plazo. En el proceso de integración educativa se realizaron adaptaciones curriculares de los programas de las materias, para que los alumnos integrados logaran comprender y trabajar a la par del resto de su grupo y, de esa manera, fueran participativos en las actividades escolares.

El presente reporte laboral está organizado de la siguiente manera: En el capítulo uno, *Personas con discapacidad y necesidades educativas especiales*, se habla acerca de la historia de la discapacidad, de los tipos de discapacidad que existen, así como también de sus contextos enfatizando el educativo; también se hace referencia a los tratados que existen a nivel nacional e internacional para defender los derechos de estas personas.

En este capítulo también se considera el tema de la participación del psicólogo y las aportaciones de la Psicología para el abordaje de la discapacidad por medio de técnicas y metodologías basadas en los enfoques psicométrico, conductual, cognitivo, constructivista, psicoeducativo o prescriptivo, gestáltico y fenomenológico, los cuales han contribuido investigando y promoviendo alternativas para contribuir en el apoyo de las necesidades de las personas con discapacidad; por último, se habla de la importancia de la participación de los padres.

En el capítulo dos se aborda el *Síndrome de Down*, ya que es un tipo de discapacidad intelectual y es el síndrome que presenta uno de los alumnos con quien se trabajó. Se habla acerca de la historia del término, definición y tipos,

características físicas, emocionales y cognitivas; asimismo, se mencionan los factores que propician u obstaculizan el aprendizaje en estas personas.

En el capítulo tres: *Integración Educativa*, se habla acerca de su historia; de cómo se ha dado en México; de que este proceso se ha promovido con la finalidad de integrar a las personas con Síndrome de Down a escuelas regulares mediante la elaboración de programas que tomen en cuenta sus necesidades educativas a través de las adaptaciones curriculares; también se destaca la importancia de generar en ellos habilidades sociales.

En el capítulo cuatro se menciona el *Contexto Laboral*, en el que se da a conocer la estructura y las características de la Institución, en donde se llevó a cabo el trabajo para integrar a las personas con discapacidad.

En el capítulo cinco se detalla el *Procedimiento* llevado a cabo, primeramente se habla de las funciones específicas que realizó la autora de este reporte, desempeñando el puesto de acompañante terapéutico para integrar a un alumno con Síndrome de Down a una escuela regular; desde la aplicación de instrumentos informales, la observación y el acopio de información sobre las necesidades educativas especiales del alumno, hasta la elaboración de un programa educativo para facilitar su integración en el contexto escolar; así como la promoción de actividades y estrategias para el cumplimiento de los objetivos planteados para el desarrollo del alumno.

En el capítulo seis llamado: *Resultados y Discusión* se habla acerca de los logros del alumno que fue integrado mediante la implementación del programa y la promoción de actividades por parte del acompañante terapéutico; cabe mencionar que se presentan algunas actividades que ejemplifican el trabajo realizado con el alumno con base en las necesidades identificadas en el diagnóstico en cada una de las áreas. Se mencionan también los resultados obtenidos acerca del proceso de integración, a través de una entrevista realizada a alumnos, profesores y personal de la escuela.

Finalmente, se presentan las conclusiones, las referencias bibliográficas y los anexos.

## *CAPÍTULO I. PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.*

En el presente capítulo se hablará acerca de la discapacidad, de las conceptualizaciones que se han hecho de ésta a través de la historia, se mencionarán los tratados que existen a nivel nacional e internacional y como han ido modificándose los primeros apelativos que se atribuían a las personas que padecen algún tipo de discapacidad, considerándoseles actualmente como personas con aptitudes únicas e individuales que los caracterizan como seres capaces de desarrollar habilidades para llevar a cabo, de manera independiente, sus diferentes actividades; asimismo, se hablará de sus tipos, destacando la discapacidad intelectual ya que en el presente reporte laboral se trata de dar a conocer las características de una persona con Síndrome de Down que ha sido integrada a una escuela regular.

Por consiguiente, se hablará de que estas personas requieren necesidades educativas especiales para estimular, reforzar y desarrollar, en lo mejor de lo posible sus capacidades y que, de esta manera, logren desenvolverse en sus diferentes contextos como lo son: El educativo, el laboral, el recreativo, el familiar y el de la salud.

De igual manera se destacará la importancia del papel del psicólogo en este tema y las aportaciones que la psicología ha realizado para dar tratamiento y seguimiento a las personas con discapacidad de manera individual y familiar.

Primeramente, se comenzará haciendo una revisión acerca de los conceptos y la interpretación que se le ha ido dando a la discapacidad a través del tiempo.



### 1.1. Historia de la discapacidad.

En primer lugar habrá que comparar los términos que han sido utilizados para referirse a los diferentes tipos de discapacidad en los siglos XVIII y XIX con el término empleado hacia el año 2002 ya que éstos han modificado (tomado de Ibáñez, 2002).

Cuadro1. Tipos y términos de la Discapacidad.

<b>Tipo de Discapacidad</b>	<b>Términos empleados en los siglos XVIII y XIX</b>	<b>Término empleado 2002</b>
<i>Personas con limitaciones psíquicas o discapacidad intelectual.</i>	<i>Oligofrénico, débil mental, retardado en el desarrollo, subnormal, deficiente mental, retrasado mental, discapacitado, minusválido.</i>	<i>Personas con discapacidad psíquica.</i>
<i>Personas con limitaciones físicas o sensoriales.</i>	<i>Lisiados, tullidos, impedidos, paralíticos, inválidos, incapacitados, discapacitados, ciegos, sordos.</i>	<i>Personas con discapacidad añadiendo la especificación física o sensorial, por ejemplo: Persona con discapacidad visual o auditiva.</i>

Con relación a la información presentada en el cuadro anterior se puede observar que el término de discapacidad ha ido evolucionando a través del tiempo ya que los términos empleados para definirla anteriormente eran despectivos y a partir del año 2002 se considera a la persona antes que a la discapacidad, dándole un sentido humanitario.

De acuerdo a Ibáñez (2002), la terminología que se refiere a personas con discapacidad ha sido introducida por organismos, asociaciones o por autoridades reconocidas ampliamente en el tema. Ibáñez (2002) también señala que la aceptación de estas personas comienza en los contextos familiar y académico y en las asociaciones pro personas con discapacidad, siendo los medios de comunicación los encargados de divulgar la terminología.

Para hablar acerca de la terminología empleada se hará mención de las aportaciones realizadas por la Asociación Americana sobre Retraso Mental (AAMR) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) acerca de este tema.

La AAMR es la organización más antigua surgida en 1876 y de ella procede el concepto de retraso mental, su objetivo es de acuerdo a la Confederación Española de Federaciones y Asociaciones Pro-Personas Deficientes Mentales (1998, en Ibáñez, 2002):

“Avanzar en el conocimiento y habilidades de los profesionales en el campo del retraso mental mediante el intercambio de información e ideas y dirige sus esfuerzos, entre otras cosas, a mejorar las oportunidades en la vida de las personas con retraso mental y sus familias, y a proponer apoyos y servicios de alta calidad que hagan posible la plena participación e inclusión en la comunidad” (p.128).

En 1980 la OMS publica una obra internacional sobre la clasificación de enfermedades, la cual fue editada en 1983 en España en su versión castellana y se denominó Manual de Clasificación de las Consecuencias de la Enfermedad (CIDDM); en dicha obra se establecen diferencias para definir deficiencia, discapacidad y minusvalía, dentro de la experiencia de la salud, cuyas definiciones son:

- Deficiencia: Es la pérdida o anomalía temporal o permanente de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica.

Los tipos de ésta son: Intelectuales, psicológicas, de lenguaje, audición, visión, viscerales, músculo esqueléticas, desfiguradoras, generalizadas, sensitivas y otros.

- Discapacidad: Es la restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de llevar a cabo una actividad dentro de un margen que se considera normal para un ser humano.

Los tipos de ésta son: Conducta, comunicación, cuidado personal, locomoción, disposición del cuerpo, destreza.

- Minusvalía: Es una situación desventajosa como consecuencia de una deficiencia o discapacidad que limita o impide el desempeño normal de una persona en relación con la integración social, el trabajo, la independencia física, la autosuficiencia económica u otros factores.

En mayo de 2001 la OMS presentó a la 54° Asamblea Mundial de la Salud la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF) siendo ésta una revisión de la CIDDM.

En la CIF, la palabra funcionamiento se refiere a la clasificación abarcando la integridad funcional y estructural del cuerpo incluyendo la psique, la actividad y la participación.

Para hacer referencia a los diferentes conceptos sobre las personas con discapacidad que se han manejado a través de la historia en el siguiente cuadro se mencionan los diferentes modelos conceptuales sobre la discapacidad.

Cuadro 2. Modelos Conceptuales sobre la Discapacidad manejada a través de la historia (tomado de Ibáñez, 2002).

<b>Modelo</b>	<b>Concepción de la persona con grave discapacidad psíquica</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Tratamiento: Técnicas de intervención</b>
<b>Modelo de prescindencia o demonológico (Antigüedad, Edad Media)</b>	La persona estaba poseída por demonios o espíritus malignos.	Expulsar los demonios.	Exorcismos, conjuros, plegarias, castigos, lociones amargas, trepanación.
<b>Modelo médico biológico (época de los griegos y los romanos) y a partir del s. XVI hasta los años 50 – 60.</b>	La persona es un enfermo (el trastorno está centrado en el cerebro y las vías neurológicas).	Su curación, evitando conductas inadaptadas.	Hidroterapias, dietas especiales, curas de sueño, masajes, ejercicios diversos, meditación (sedantes, anticonvulsivos, neurolépticos...), psicocirugía.
<b>Modelo intrapsíquico (a partir de finales del siglo XX).</b>	La persona es un enfermo (el trastorno tiene base psíquica). Modelo escasamente aplicado a personas con discapacidad psíquica.	Reestructurar la personalidad y no tratar los síntomas de los trastornos psicológicos.	Asociación libre, interpretación de los sueños y fenómenos de transferencia, análisis de los conflictos, favorecimiento de los procesos de insight...
<b>Modelo de conducta anormal (a partir de principios del siglo XX).</b>	La persona tiene conductas desadaptadas aprendidas y déficits de conducta adaptativas.	Tratamiento de los síntomas y de los déficits. Entrenamiento en conductas adaptadas.	Instrucción directa según el análisis funcional de la conducta y la utilización de técnicas como reforzamiento positivo, castigo, extinción, modelado.
<b>Modelo cognitivo (años ochenta).</b>	Las personas carecen de estrategias cognitivas necesarias para aprender y de conductas adaptadas.	Enseñar estrategias necesarias para realizar diversas tareas, facilitando la generalización y mantenimiento de aptitudes aprendidas.	Utilización de técnicas como reforzamiento encubierto, inoculación del estrés, sensibilización encubierta...
<b>Modelo basado en la calidad de vida (años ochenta – noventa).</b>	Ciudadano o persona en desarrollo.	Igualdad de derechos, desarrollo. Oportunidad de elección. Lograr el desarrollo y bienestar físico, cognitivo, material y social de la persona con grave discapacidad psíquica.	Intervención en la comunidad para que atienda las necesidades individuales y familiares. Técnicas desarrolladas en los modelos, médico, cognitivo y de conducta anormal.



En el cuadro anterior se resume la manera cómo, durante el transcurso de la historia diferentes modelos conceptuales, han manejado a la discapacidad, así como los objetivos y el tratamiento a seguir que cada uno de ellos propone, observándose que ha habido una gran modificación en la percepción de la discapacidad y por consiguiente, en la forma de dar un mejor trato a las personas que la presentan, incluyéndoseles en la vida social, atendiendo a sus necesidades específicas en igualdad de derechos y oportunidades para su buen desenvolvimiento individual y familiar.

### *1.2. Consideraciones actuales sobre las personas con discapacidad.*

Schorn (2003), dice que la discapacidad remite a que algo esperado como potencialidad no se da en una persona al igual que en otra. Se centra en lo orgánico, en el déficit, en la falta de capacidad ya sea sensorial, intelectual o motriz.

El Programa Nacional para el Desarrollo de las Personas con Discapacidad (PRONADIS, 2010) denomina a la discapacidad como:

“Una condición que incluye a las personas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás” (p. 35).

Es una condición en la cual las personas tienen alguna dificultad para realizar sus actividades cotidianas de forma completamente autónoma por lo que algunas veces requieren diferentes tipos de apoyo:

- Profesionales ya sea personal de educación especial, psicólogos, pedagogos, terapeutas y/o enfermeros.
- Materiales como sillas de ruedas, bastones, prótesis, material didáctico.

- Arquitectónicos como lo son rampas, aumento de dimensiones en espacios y/o puertas.
- Individualizados y éstos van a ser dependiendo del tipo de discapacidad y de la persona, puesto que algunas personas son independientes en la mayoría de sus actividades y otras requieren de mayor ayuda.

Es importante mencionar que cada persona es diferente y que cada una aprende y se desenvuelve de acuerdo a sus propias características individuales, además de que tienen diferentes tipos de motivación, ya sea ésta intrínseca (que viene desde la propia persona) e extrínseca (que está relacionada con los estímulos que se encuentran alrededor de la persona), por lo que es fundamental tomar en cuenta dos puntos importantes:

- Las características propias del tipo de discapacidad
- Las características individuales de cada persona.

En la discapacidad se incluye a las personas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales y constituyen uno de los grupos más marginados y vulnerables en las sociedades actuales y, por consiguiente, sus derechos humanos son violados, generalmente al privarles del ejercicio pleno de ser personas libres puesto que la misma sociedad en algunas ocasiones impide su participación completa y efectiva en las actividades comunitarias, al no dejarlas participar en estas actividades y al hacerse prejuicios sobre ellas (PRONADIS, 2010).

El permitir que las personas con discapacidad participen en los diferentes contextos sociales con los apoyos que éstas requieran les propician avances significativos, haciéndoles sentir útiles e importantes; además de crear habilidades en ellas, al lograr desarrollarse favorablemente en los diferentes ámbitos de la sociedad y así dejar de ser un grupo marginado, ya que de acuerdo a la OMS (PRONADIS, 2010), alrededor del 10% de la población mundial vive con algún tipo de discapacidad, esto es aproximadamente 650 millones de personas.

En el PRONADIS (2010) se incluyen estrategias universales que están dirigidas a la población en general de México con el propósito de sensibilizar y adoptar un cambio de cultura para lograr la inclusión social de las personas con discapacidad. De igual manera se incluyen acciones específicas para otorgar atención integral a la salud de estas personas con el fin de lograr su habilitación y rehabilitación y, de esa manera, se les apoye para que vivan de forma más independiente y así favorecer su inclusión social y la participación plena en todos los aspectos de su vida.

En el siguiente subtema se habla acerca de los diferentes tipos de discapacidad y cómo son abordadas las necesidades de las personas que la presentan.

### 1.3. *Tipos de discapacidad y necesidades educativas especiales.*

En Ibáñez (2002) se mencionan los siguientes tipos de discapacidad:

- *Discapacidad motora o física.*

Es una discapacidad del aparato locomotor, las personas que presentan este tipo de discapacidad manifiestan enfermedades, lesiones o pérdidas que afectan a las extremidades superiores y/o inferiores alterando la motricidad.

La causa de este tipo de discapacidad puede estar relacionada con el sistema esquelético pero también con el sistema muscular estriado, con el sistema nervioso o bien, ser de carácter mixto.

Ejemplos de éstas son la parálisis cerebral, la hipercinesia, la hipocinesia y los trastornos perceptivo–motrices.

- *Discapacidad sensorial.* Este tipo de discapacidad está dividida en dos tipos visual y auditiva.

#### 1. *La Discapacidad visual*

Es la carencia, deficiencia o disminución de la visión debida a las anomalías orgánicas o anatómicas del ojo y/o de la vía óptica, misma que se conoce como

deficiencia visual y en grado extremo la ausencia de función visual denominada ceguera, la cual es la privación de la sensación visual o del sentido de la vista. La discapacidad visual se divide en ceguera total o amaurosis y ceguera local.

Ejemplos de la discapacidad visual son los problemas de refracción, malformaciones oculares, alteraciones congénitas del cristalino o la córnea, tumores, distrofias retinianas y las alteraciones visuales por trastornos perceptivos (alteración en la percepción de la vista).

## 2. *La Discapacidad auditiva*

Es debida a las anomalías orgánicas o anatómicas del oído y se define como la carencia, disminución o deficiencia de la capacidad auditiva, existen tres tipos de discapacidad auditiva: Pérdida auditiva conductiva, pérdida auditiva sensorial y pérdida auditiva mixta (La discapacidad, 2012).

Ejemplos de ésta son la anacusia o sordera, la cual se define como pérdida auditiva profunda y la hipoacusia que se refiere a las fallas en el reconocimiento de determinados tonos a determinadas intensidades.

- *Discapacidad Psicosocial.*

Es considerada como una alteración del desarrollo social y un ejemplo sobresaliente de este tipo de discapacidad es el autismo, el cual puede ser de origen psicológico, orgánico o mixto.

- *Discapacidad Intelectual.*

También se le llama discapacidad cognitiva y es una disminución en las habilidades cognitivas e intelectuales de la persona. Para Ibáñez (2002), en este tipo de discapacidad se observan déficits y alteraciones en actividades de independencia personal, en la adquisición del esquema corporal, en orientación espacial y temporal, en lateralización, en el desarrollo y percepción sensorial, en evolución motriz (fina y gruesa), en memoria, en atención, en discriminación visual



y auditiva, en la expresión y comprensión del lenguaje, en la lectura y la escritura y en las capacidades de socialización y comunicación.

Sin embargo, en la práctica profesional se ha observado que estas personas logran desarrollarse de forma independiente con apoyo de programas de estimulación y de desenvolvimiento para la vida diaria. Además de que logran adquirir reconocimiento de su esquema corporal, así como también la identificación de nociones espaciales, temporales y de lateralización. Si se les estimula desde edad temprana o se mantiene un programa de estimulación, estas personas logran desarrollar una adecuada percepción sensorial, por lo que demuestran tener habilidades de memoria y períodos de atención significativos para lograr aprendizajes y generar capacidades para estimular la comprensión y estimulación de su lenguaje; así como también desarrollar habilidades sociales y de comunicación, a un determinado nivel de acuerdo al grado de discapacidad (Troncoso & del Cerro, 2005).

Después de revisar la discapacidad intelectual, se enlista la clasificación de los factores que están relacionados con su causa (Ibáñez, 2002) y los momentos de detección, a saber:

- Grupo Ambiental. Este grupo tiene que ver con factores que se encuentran en el entorno de la mujer embarazada como pueden ser:
  1. Infecciones.
  2. Agentes tóxicos.
  3. Traumatismos.
  4. Enfermedades de la madre.
  
- Grupo Genético. Este grupo tiene que ver con factores que se involucran de forma biológica u orgánica dentro del organismo ya sea del padre o de la madre, como son:
  1. Desórdenes metabólicos.
  2. Trastornos endocrinos.

3. Trastornos de la oxidación – reducción.
4. Trastornos en el metabolismo de las vitaminas.
5. Alteraciones cromosómicas.
6. Neoformaciones de tumor.

Son tres los momentos en los que se suele detectar la discapacidad intelectual:

1. Durante el momento del parto y a veces antes de éste con ayuda de técnicas específicas, se identifica la discapacidad intelectual que va acompañada de características físicas o somáticas, como por ejemplo, el Síndrome de Down, el cual se describirá a fondo en el siguiente capítulo.
2. Durante los primeros meses de vida se detecta la discapacidad intelectual, aunque no vaya acompañada de alteraciones físicas.
3. Al comenzar la enseñanza obligatoria para los niños se puede detectar la discapacidad, ya que ésta es muy fácil de ser encubierta durante los primeros años de vida al no presentar signos; sin embargo, durante el período escolar se detecta un retraso en el desarrollo del niño con discapacidad en relación al resto de los niños de su edad.

Una vez mencionados los tres momentos en los que se detecta la discapacidad intelectual, es importante reconocer el concepto de necesidades educativas especiales, el cual se define en España, por La Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) y nace como una alternativa a otras terminologías en el ámbito educativo, por lo que se mencionarán dos definiciones sobre necesidades educativas especiales.

Ibáñez (2002):

“Se consideran necesidades educativas especiales las de los alumnos que, además y de forma complementaria, precisan otro tipo de ayudas menos usuales, bien sea temporal o permanentemente” (p.133).

PRONADIS (2010):

“Alumno con necesidades educativas especiales es quien representa un desempeño escolar significativamente distinto en relación con sus compañeros de grupo, por lo que requiere que se incorporen a su proceso educativo mayores y/o distintos recursos con el fin de lograr su participación y aprendizaje, y alcanzar así los propósitos educativos” (p.153).

La LOGSE establece el principio de adecuación o adaptación de las enseñanzas a las necesidades de cada alumno, es decir, la enseñanza debe ser adecuada de forma que permita a cada alumno progresar en función de sus capacidades y necesidades (Ibáñez, 2002).

En México con el PRONADIS, 2010 se exhorta a que una vez detectada la discapacidad intelectual es imprescindible que la persona reciba apoyo terapéutico mediante la implementación de métodos y programas de seguimiento que le proporcione a la persona con discapacidad y a su familia las herramientas para desarrollar capacidades dentro de todos los contextos (educativo, laboral, recreativo, familiar, salud, social - comunitario y de justicia) en los que se desenvuelve, los cuales se describen a continuación.

#### *1.4. Contextos de las personas con discapacidad.*

- *Educativo:*

Es el contexto al que se le da mayor importancia en este trabajo ya que como se mencionó anteriormente el presente reporte laboral habla sobre la integración de un alumno con Síndrome de Down a este contexto.

La educación es un derecho fundamental de todas las personas y con el ejercicio de ésta se promueve la incorporación a la vida social y al sector laboral de las personas con discapacidad. Por tal motivo, a partir del año 2002 se puso en marcha, en México, el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa con la finalidad de lograr una cultura

integradora e incluyente en la sociedad, en la que todas las personas tengan la misma oportunidad para acceder a una vida digna (PRONADIS, 2010).

En el programa mencionado se exhorta que la educación promueva la integración de personas con discapacidad a planteles de educación básica regular a través de la aplicación de métodos, técnicas y el uso de materiales específicos. La idea es que se brinde la oportunidad a todos los niños con discapacidad de asistir a escuelas regulares y se integren a éstas en un ambiente de igualdad, respeto y calidad que les permita el desarrollo de habilidades para facilitar su integración y la convivencia social, para posteriormente ser incluidos al sector laboral.

En el ambiente escolar es importante fomentar el desarrollo de habilidades como son: Sociales-afectivas, de comunicación y lenguaje, de motricidad gruesa y fina, independencia personal, conductual, académico funcional y destrezas que permitan la obtención de aprendizajes funcionales para que las personas con discapacidad logren generalizar sus aprendizajes a los diferentes contextos.

- *Laboral:*

Debido a que se ha reconocido el potencial de las personas con discapacidad, en algunos países, entre ellos México, se han promulgado leyes y se han diseñado políticas y programas dirigidos a promover posibilidades de ocupación a las personas con discapacidad que buscan empleo.

Las empresas que consideran en su plantilla a personas con discapacidad han sido llamadas empresas incluyentes por la Secretaría del Trabajo desde el año 2005 (PRONADIS, 2010).

Incluir a personas con discapacidad intelectual en el sector laboral conlleva al seguimiento de la estimulación de habilidades que se trabajan dentro del contexto escolar, con la finalidad de que se desarrollen habilidades específicas para llevar a cabo un oficio.



- *Recreativo:*

Las personas con discapacidad tienen derecho a practicar actividades físicas y deportivas por lo que se les otorgan facilidades administrativas y ayudas que requieran, ya sea éstas técnicas, humanas y/o financieras.

Además, también tienen derecho a disfrutar de los servicios culturales y a participar en la generación de la cultura.

- *Familiar:*

Como la familia juega un papel decisivo en el desarrollo de las personas con discapacidad es importante considerar a sus familiares y a la comunidad que les rodea, con el fin de realizar actividades que les beneficien para que éstas sean autónomas y autodeterminantes.

Existen acciones sociales para ayudar a los familiares a brindar atención a las personas con discapacidad y que éstas tengan una integración plena a sus diferentes contextos.

- *Salud:*

La salud es considerada como una condición necesaria para facilitar el desarrollo y la inclusión social de las personas con discapacidad, por lo que se debe de garantizar su atención oportuna y adecuada para así asegurar su rehabilitación y habilitación.

- *Social/Comunitario:*

Las acciones sociales tienden a promover el desarrollo integral, así como a proteger de forma física, mental y social a las personas con discapacidad con el propósito de lograr su incorporación a una vida plena y productiva.

La asistencia social comprende acciones de: Promoción, previsión, prevención, protección y rehabilitación. También se encarga de que estas personas tengan una accesibilidad a todos los servicios e instalaciones de uso público; a la

información, al transporte, a las tecnologías de la comunicación, a los servicios, productos, entre otros.

Los procesos educativos se encuentran directamente relacionados a los procesos sociales, por lo que la educación se considera como una acción de desarrollo personal y de transformación social y cultural de un contexto humano determinado.

- *Justicia:*

En México se decretó el programa llamado PRONADIS en el año 2009, el cual tiene como objetivo dar respuesta a los compromisos establecidos por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, en el que se adoptan medidas para eliminar la discriminación de las personas con discapacidad y propiciar su plena integración a la sociedad.

Para llevar a cabo lo anterior es necesario que cada país cuente con un respaldo para hacer válidos los derechos de las personas con discapacidad, por lo que a continuación, se mencionan los tratados que existen sobre ésta.

#### *1.5. Tratados a nivel nacional e internacional sobre la discapacidad.*

A nivel nacional existe la Ley general de las personas con discapacidad cuyo objetivo es formar las bases que permitan la plena inclusión de las personas con discapacidad, en un marco de igualdad y equiparación de oportunidades en todos los ámbitos de la vida diaria (González, 2010). Esta ley establece ocho principios: Equidad, justicia social, equiparación de oportunidades, reconocimiento de las diferencias, dignidad, integración, respeto y accesibilidad.

Con la finalidad de crear un tratado el cual diera lugar al establecimiento y seguimiento de los derechos de las personas con discapacidad, a continuación, se menciona el proceso por el cual se pasó para llegar a la creación de una Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

En el PRONADIS 2010 se señala que en 1998 la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas aprobó la resolución denominada "Los derechos humanos de las personas con discapacidad", en el que se reconoce que cualquier violación del principio fundamental de igualdad vulnera los derechos humanos de estas personas.

Posteriormente, en el año 2000 la Cumbre Mundial de las Organizaciones no Gubernamentales sobre Discapacidad hizo un llamado para una nueva Convención de derechos humanos para las personas con discapacidad.

El 19 de diciembre de 2001, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la propuesta presentada por el gobierno de México para establecer un comité especial que examinara los contenidos relativos a una Convención Internacional.

El 30 de marzo de 2007 firmaron la Convención 81 Estados y su Protocolo Facultativo fue firmado por 44 Estados. México fue uno de los países que firmó la Convención y su Protocolo Facultativo el mismo día.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) entró en vigor el 3 de mayo de 2008 y es el primer tratado internacional de las Naciones Unidas que protege de forma directa a las personas con discapacidad haciéndolo desde una perspectiva holística, es decir, desde todos los ámbitos de la vida de estas personas (González, 2010).

En el PRONADIS (2010) se dice que:

"Este tratado tiene como finalidad: Promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente" (p. 25).

Para González (2010) este tratado establece principios y algunos de ellos son:

- El respeto a la dignidad de las personas con discapacidad.
- El respeto a la libertad para tomar sus propias decisiones.
- El respeto a su independencia.
- La no discriminación.
- La participación e inclusión a la sociedad.
- El respeto a las diferencias y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad humana.
- La igualdad de oportunidades.
- La accesibilidad.

Para la creación de este tratado fue necesario el estudio de tres modelos sociales sobre la discapacidad, los cuales están basados en la manera en cómo la sociedad ha percibido a las personas con discapacidad a lo largo de la historia, dichos modelos son: a) Modelo de prescindencia o demonológico, b) Modelo médico o rehabilitador y c) Modelo social o de derechos humanos, de los cuales se describirá este último, debido a que es éste el que se apega más a este tratado y los dos primeros fueron previamente señalados.

- El modelo social o de derechos humanos

Nace a finales de la década de los años sesentas en Estados Unidos e Inglaterra. Este modelo establece que la construcción social del entorno y las actitudes manifestadas por la sociedad son factores importantes en la percepción de la discapacidad; es decir, que la manera en cómo la sociedad percibe o se dirige hacia la discapacidad será un punto importante para beneficiar o perjudicar a las personas con discapacidad ya que cómo se les haga sentir, cómo se les trate, estimule e incluya, éstas desarrollarán o no capacidades y habilidades para realizar de forma autónoma sus actividades cotidianas.

El objetivo primordial de este modelo es la construcción de sociedades verdaderamente inclusivas, que valoren las diferencias de todos y cada uno de



sus miembros y se enfoca en capacitar a los individuos para desarrollar sus talentos individuales.

Cabe mencionar que este modelo se utilizó como base para integrar al alumno del cual se habla en el presente reporte laboral y se hizo a partir de una perspectiva curricular social y desde una visión ecológica; es decir desde la interacción del individuo con su ambiente durante los procesos de enseñanza y aprendizaje con sus diferentes ámbitos como son el ambiente escolar y social y, por supuesto el entorno familiar (Schalock, 1999).

La aplicación verdadera de la CDPD es un trabajo que se debe de hacer en conjunto para lograr el apoyo por parte de las personas que se encuentran alrededor de la persona con discapacidad, ya sea familiares, parientes, terapeutas, maestros, entre otros.

La CDPD contiene 50 artículos de los cuales sólo se mencionarán los artículos 4, 24 y 30 que tienen que ver con la inclusión social de personas con discapacidad y en especial con la integración educativa.

- Artículo 4. Obligaciones Generales: En él se dice que es importante tomar en cuenta las políticas y los programas para la protección y promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad, haciendo hincapié en que ninguna persona, organización o empresa las discrimine por su condición; además, señala que es importante la promoción de la formación de profesionales y del personal que trabajan con estas personas, con el propósito de generar mejor asistencia.
- Artículo 24. Educación: Se reconoce el derecho de las personas con discapacidad a la educación, asegurando un sistema inclusivo para todos los niveles así como la enseñanza a lo largo de la vida, con la finalidad de desarrollar el potencial humano y el sentido de la dignidad y autoestima, además de reforzar el respeto por los derechos humanos y promover que las personas con discapacidad participen en la sociedad.

Por lo anterior es importante que se hagan los ajustes razonables en función de las necesidades individuales, se dé el apoyo necesario a las personas con discapacidad facilitándoles medidas personalizadas y efectivas en contextos que fomenten al máximo el desarrollo académico y social, de acuerdo con el objetivo de la inclusión, promoviendo habilidades para la vida y el desarrollo social.

- Artículo 30. Participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte mediante el alcance de material cultural a través del acceso a programas de televisión, películas, teatro y otras actividades culturales en formatos accesibles y el acceso a lugares en donde se ofrezcan representaciones o servicios culturales y de esparcimiento.

Es importante hacer mención que los artículos anteriores hacen énfasis en los derechos de las personas con cualquier tipo de discapacidad y promueven que las personas con discapacidad sean tomadas en cuenta y reciban atención especializada para que logren generar habilidades y un desarrollo integral en sus diferentes ámbitos para tener una mejor calidad de vida.

El siguiente subtema habla acerca de la importancia de la participación de la autora de este reporte laboral, ya que se ha intervenido con apoyo de algunos enfoques teóricos que han sido aportados por diversas ciencias humanas, primordialmente, la psicología educativa, ya que desde ésta orientación se diseña, desarrolla y evalúan programas; así como también, se establecen adaptaciones curriculares dirigidas al aprendizaje de personas con discapacidad intelectual, teniendo como objetivo la generalización de habilidades y capacidades que permita a estas personas ser funcionales como individuos dentro de la sociedad.

### 1.6. *Participación del psicólogo y aportaciones de la Psicología dentro de la discapacidad.*

El psicólogo ha desempeñado un papel importante dentro del área de la discapacidad utilizando técnicas y métodos que han sido basados en los diferentes enfoques con los que se ha investigado en Psicología sobre este tema; algunos de ellos son: El psicométrico, el conductual, el cognitivo, el constructivista, el psicoeducativo o prescriptivo, el gestáltico, el fenomenológico; los cuales han contribuido investigando y promoviendo alternativas para intervenir en el tratamiento de las personas con discapacidad siendo importante la participación del psicólogo para estudiar y atender la complejidad de cada caso y brindar la atención de las necesidades especiales de cada persona con discapacidad, además, de mantenerse en constante comunicación de forma interdisciplinaria para llevar a cabo un trabajo integral con estas personas.

Por lo anterior, los psicólogos del área educativa, tienen como objetivo que las alternativas de intervención vayan centradas en las características propias de la persona con discapacidad y que éstas sean implementadas no sólo por los terapeutas y/o especialistas sino también por su familia, por profesores y personas que se encuentran a su alrededor (Romero & León, 2010).

A continuación, se nombran los enfoques con los que la Psicología ha intervenido en este tema como lo señalan autores como Ibáñez (2002), Vadillo y Klingler (2004), Troncoso y Del Cerro (2005), Díaz Barriga y Hernández (2006), Morales y López (2006), Morales (2009), Macotela y Romay (2010), Romero y León (2010).

- **Enfoque Psicométrico:**

Este enfoque estudia las diferencias individuales y establece que los individuos poseen determinados rasgos y factores, los cuales permiten a la persona diferenciarse y ser diferenciada de otras; estos rasgos y factores se plasman en la conducta (Ibáñez, 2002).

Este enfoque se fundamenta en el método clásico del diagnóstico, a través de test o pruebas diagnósticas y se evalúa la inteligencia general y las aptitudes para

recabar información de cómo se encuentra la persona con discapacidad en cuanto a sus habilidades de percepción y cognición.

Con un modelo psicométrico se evalúa la discapacidad psíquica a través de un inventario de información, de factores cognitivos y perceptivos, con el criterio del nivel de la inteligencia.

- Enfoque Conductual:

Este enfoque señala que existe en las personas con discapacidad una conducta observable, medible y cuantificable (Morales, 2012). Además, establece que toda conducta es aprendida (Ibáñez, 2002).

Se han desarrollado programas asistenciales que comprenden el empleo de técnicas de modificación de conducta como el reforzamiento continuo, intermitente, el moldeamiento y el encadenamiento, las cuales van encaminadas hacia el desarrollo de repertorios conductuales necesarios para la integración social de las personas con discapacidad (Romero & León, 2010).

Sus aportaciones han sido la búsqueda de técnicas o procedimientos cada vez más eficaces para el tratamiento de las personas con discapacidad.

- Enfoque Cognitivo:

Concibe a las personas con discapacidad como personas que tienen diferencias individuales en las formas de percibir la información, de cómo la organizan, la almacenan, la recuperan y la aplican a la resolución de problemas.

Este enfoque estudia los procesos cognitivos para el procesamiento de la información de estas personas. Por ejemplo, la utilización de técnicas cognitivas como la verbalización, con la finalidad de modelar el aprendizaje y la imaginación que consiste en la presentación de imágenes agradables con el propósito de reducir ansiedad en las personas (Ibáñez, 2002).

Con este enfoque aparece el aprendizaje significativo y los modelos de diseño curricular desde una perspectiva cognitiva y contextual (Morales, 2012).



- Enfoque Constructivista:

Concibe a la persona como capaz de desarrollar aprendizajes a través de las construcciones que va haciendo de la interacción de los aspectos cognitivos, sociales y afectivos (Díaz Barriga & Hernández, 2006).

Este enfoque establece que el aprendizaje dependerá del nivel de desarrollo cognitivo, emocional y social, además de la naturaleza de las estructuras del conocimiento de cada individuo.

Este enfoque ha intervenido en la discapacidad con la implementación de aprendizajes discriminativos y significativos para generar conocimientos encaminados al desarrollo escolar y social de las personas con discapacidad.

Sus aportaciones han sido el aprendizaje significativo el cual permite a la persona con discapacidad intelectual desarrollar su organización y orden mental, el pensamiento lógico y la observación y la comprensión del ambiente que le rodea (Troncoso & Del Cerro, 2005).

- Enfoque Psicoeducativo o Prescriptivo:

Las personas se categorizan por sus necesidades educativas especiales.

Deben ser identificados y tratados los déficits antes de que las personas con discapacidad comiencen un régimen de enseñanza tomando en cuenta el entrenamiento de diferentes áreas, a saber: (Macotela & Romay, 2010).

- ✓ Básica: Atención, seguimiento de instrucciones e imitación, discriminación.
- ✓ Coordinación viso motriz: Coordinación motora gruesa y fina.
- ✓ Personal y Social: Autocuidado, socialización e independencia.
- ✓ Comunicación: Vocal-gestual, verbal-vocal y articulación.

Se pretende ofrecer un diagnóstico que sirva para orientar a la enseñanza, la cual es llamada evaluación psicopedagógica haciendo referencia a un proceso de valoración y educación de tipo personalizada (Ibáñez, 2002).



- Enfoque Gestáltico:

Concibe a la persona con discapacidad como un ser dispuesto de manera natural al crecimiento y a la autorrealización, además de ser responsable de sí mismo y de sus propios comportamientos.

Toma en cuenta las emociones y sentimientos de cada persona y tiene los siguientes objetivos:

- ✓ Incrementar la capacidad de darse cuenta a través de la observación y reconocimiento del medio que rodea a la persona.
- ✓ Aprender habilidades mediante la estimulación de las capacidades individuales.
- ✓ Expandir el autoconcepto fomentando la identificación de sí mismo como una persona autónoma e independiente (Romero & León, 2010).

La aplicación de este enfoque como alternativa, ha sido evaluada de forma cualitativa, tomando en cuenta los avances significativos de las personas intervenidas (Romero & León, 2010).

- Enfoque Fenomenológico:

Considera a la persona como un todo relacionándose con todas las partes de sí misma; es decir, ve a la persona como un ser integral, la cual necesita de la participación activa en todos los contextos que le rodean, de ahí la importancia de que las personas con discapacidad sean tomadas en cuenta desde todos los ámbitos de su vida (González, 2010).

La discapacidad es considerada como una alteración en la estructura de la personalidad, en el sistema dinámico de la conducta y en las diversas fases del desarrollo (Ibáñez, 2002).

Este enfoque interviene en la discapacidad fundamentando la necesidad de implementar acciones, a partir de las cuales se formalicen soluciones, que a su vez garanticen una atención educativa-sociocultural que permita alcanzar niveles cada vez más altos de desarrollo.

Sus aportaciones han sido la utilización de métodos cualitativos de investigación, además de la utilización de técnicas de recogida de información que arrojan datos para una posterior intervención en el trabajo de cada persona (Yusmey, Estupiñán & Rodríguez, 2010).

Desde este enfoque es importante el conocimiento del ambiente familiar, ya que éste es un factor incidente en la organización psicológica del individuo, la formación de su personalidad, carácter y emociones; así como también, los cuidados maternos y paternos debido a las implicaciones en el desarrollo afectivo y emocional y las consecuencias a las estimulaciones sensoriocognitivas (Ibáñez, 2002).

Por lo tanto es importante mencionar que el psicólogo educativo ha creado programas de estimulación temprana para las personas con discapacidad en los primeros años de su vida. Al respecto, Damián (2003) señala la importancia de llevarlos a cabo con el propósito primordial de lograr el desarrollo en las siguientes áreas: Motora, sensorceptiva, social, afectiva, comunicación y lenguaje; de ahí que todo programa de este tipo deberá de incluir dicho propósito, ya que éstos han dado resultados significativos en el progreso de habilidades y capacidades que favorecen el desarrollo integral de estas personas (Morales & López, 2006).

Durante la revisión de los diferentes enfoques con los que la psicología ha intervenido para el tratamiento de las personas con discapacidad se destaca la importancia de la familia en el tratamiento de éstas.

### *1.7. Papel de los padres en la discapacidad.*

Cuando se rechaza a las personas con discapacidad éstas tienden a aislarse social y afectivamente, de ahí la importancia de que los padres y familiares cercanos propicien un ambiente amoroso en el que se estimule y motive a la persona con discapacidad y así lograr su desarrollo integral. Por lo que es importante mencionar de qué forma la conducta, las emociones y los sentimientos de los padres intervienen en el proceso de desarrollo de sus hijos (Romero & León, 2010).

Cuando los padres proyectan a los hijos sus propios temores, inseguridades y ansiedades, generalmente estos sentimientos provocan en ellos un pobre autoconcepto, fomentando baja autoestima y poca tolerancia a la frustración; es decir, no son capaces de afrontar problemas de manera congruente, tienden a tener fallas en la comunicación y en sus relaciones sociales con los demás ya que se encuentran confundidos.

Por otro lado, cuando los padres demuestran tener seguridad, habilidades de comunicación, paciencia y aceptación, éstos fomentan a sus hijos sentimientos de tolerancia, autoestima y autoconcepto, mismos que ayudan a generar un desarrollo integral y personas con habilidades sociales asertivas.

No obstante, ningún padre o madre se encuentra preparado para escuchar la noticia de que su hijo será una persona con discapacidad, por lo que Romero y León (2010), dicen que comúnmente pasan por diferentes crisis, las cuales son:

- 1) Crisis de lo inesperado, que consiste en un choque emocional sobre su propio autoconcepto, así como de su familia y de su futuro; por ello es de suma importancia mencionar que la manera en cómo los médicos y/o enfermeros comuniquen la noticia a los padres, éstos la tomarán. Por lo tanto, es indispensable sensibilizar y preparar a médicos y/o enfermeros sobre el tema de discapacidad para que éstos conozcan los tipos que hay, pronóstico y tratamiento; así como sugerir la atención de especialistas enfocados en esta área para que los padres tengan un apoyo brindándoles herramientas e información de cómo ayudar a su hijo a tener un mejor desarrollo y no por ignorancia o prejuicios se desaproveche tiempo valioso para ayudarlo.

También es importante mencionar que los médicos y terapeutas deben de respetar los tiempos de los padres para llevar a cabo un proceso de asimilación y aceptación de la situación.

- 2) Crisis de los valores personales, se refiere a las propias tensiones de los padres en cuanto a su sistema de valores impuestos o autoimpuestos por la sociedad; como por ejemplo, las características físicas "normales" que se

espera que los hijos tengan y el desarrollo psicológico y cognitivo de acuerdo a su edad cronológica.

- 3) Crisis de la realidad, los padres tendrán que asumir y aceptar su propia realidad en cuanto a los alcances y limitaciones ya sean económicas, educativas y sociales, que deberán de atender con la llegada de su hijo.

En ocasiones estas crisis ayudan a que los padres lleven una comunicación favorable que les permite desarrollar habilidades emocionales de afrontamiento que son fomentadas en la familia y en los hijos con discapacidad, lo que les ayuda a desenvolverse plenamente en un ambiente de seguridad que les brinda confianza y un desarrollo integral.

Otras etapas de crisis señaladas por Morales y López (2006), son las siguientes:

- Impacto de la noticia. Por desgracia el impacto de la noticia no permite que los padres asimilen todo lo que se les dice, por lo que es importante que las personas que les darán la noticia sean asertivos al escoger el momento idóneo para proporcionarles la información sobresaliente sobre la discapacidad. Esta etapa implica la toma de decisiones y los padres se topan con cuestiones de tipo moral, éticas y psicológicas.
- La negación. En esta etapa los padres se rehúsan a aceptar la realidad y están expuestos a buscar alternativas poco confiables y cambian constantemente de decisiones, por lo que se les recomienda que no tomen una decisión a largo plazo.
- El duelo. En este caso este término se refiere a la pérdida de las ilusiones puestas en la llegada de un hijo. Los padres experimentan sentimientos penosos y contradictorios entre la realidad y el deseo, llegan a sentir pena ante sus familiares y amigos, además llegan a sentirse culpables por la discapacidad de su hijo.
- Enfoque hacia afuera. Cuando los padres comienzan a desarrollar habilidades para enfrentar de manera adecuada la situación se encuentran en esta etapa, en la cual logran hacer una reorganización emocional y



familiar, por lo que tendrán una mayor calidad de vida, que va de la mano con la vida de su hijo y con la demás familia y/o personas que están involucradas.

- Aceptación. Los padres requieren un tiempo considerable para llegar a esta etapa y un indicador es que enfrentan de manera funcional el estrés, toman decisiones en beneficio de su hijo mismas que les proporcionarán mayor estabilidad emocional y a su hijo le proporcionarán un mejor desarrollo.

En esta etapa los padres se encuentran abiertos a las posibilidades de mejoría para sus hijos por lo que están preparados para buscar métodos y técnicas que les proporcionen herramientas para la educación de su hijo, para una buena relación con éste y con el resto de la familia, así como con las personas con las que conviven.

En resumen se puede señalar que, las personas con discapacidad son reconocidas en la sociedad a través de diversos tratados nacionales e internacionales; las personas con discapacidad intelectual logran desarrollar habilidades y destrezas para la generación de capacidades que les permiten desenvolverse de manera favorable dentro de la sociedad, con sus características individuales demostrando que tienen habilidad para aprender siempre y cuando se les tome en cuenta y se les estimule en todos los períodos de su vida y lograr en ellos aprendizajes funcionales que generalicen en sus diferentes contextos; por lo que es importante la participación de profesionistas que implementen programas para promover diversas habilidades en el ámbito educativo y de igual forma apoyen a los familiares de estas personas en la realización de actividades para llevar un trabajo complementario.

## CAPÍTULO II. SÍNDROME DE DOWN.

En el presente capítulo se abordará el origen y el concepto del Síndrome de Down, así como los factores asociados, sus tipos, características y formas para que las personas con esta discapacidad generen aprendizajes significativos; primeramente, se hablará acerca de la historia de éste, es decir, cómo se le ha manejado a través del tiempo; se mencionarán algunos de los investigadores que han tenido aportaciones y cómo éstos han concebido a este síndrome.

### *2.1. Historia acerca del Síndrome de Down.*

En el año de 1866 el médico inglés John Langdon Down, en su interés por las personas con retraso mental, comenzó a estudiar los rasgos parecidos de éstas y determinó que eran personas con un retroceso hacia un tipo de raza primitivo, ya que los rasgos le recordaban a los nómadas de la región central de Mongolia llamados "mongoles"; por lo que Down fue el primero en describir en ese mismo año las características de esta anomalía en un artículo que se publicó en el London Hospital Clinical Lectures and Reports (en Morales & López, 2006).

Down buscaba explicaciones científicas y naturales para las anomalías congénitas que se atribuían en ese entonces a razones divinas (Historia de la medicina, 2012).

De acuerdo a la revisión histórica propuesta por Carrasco (2004) fueron los doctores John Frazer y Arthur Mitchell en 1875 quienes hablaron respecto a que las personas con esta anomalía tendrían una vida corta y abordaron la tendencia de éstas a la braquicefalia, que se refiere a la deformidad craneal que aparece durante los primeros meses de vida y consiste en tener cabeza corta, ancha y aplanada a nivel occipital.

En ese mismo año (1875) Shuttleworth habló de la presencia de un defecto congénito y sus observaciones coincidían en que las personas con esta anomalía eran los últimos hijos de una familia numerosa, además que algunos eran hijos de

madres cercanas al climaterio y concluyó que la anomalía se debía a una reducción de la potencia reproductora.

En el año de 1930 empezaron a realizarse estudios relacionados con irregularidades cromosómicas, sin embargo, aún no se contaba con técnicas adecuadas para el esclarecimiento de problemas biológicos.

Después en 1938, Turpin y Caratzali iniciaron investigaciones estadísticas sobre la edad de la madre y el índice de frecuencia familiar.

De acuerdo a lo anterior, Carrasco menciona que:

"Fue en el año de 1959 cuando Lejeune, Gautier y Turpin demostraron que la variedad común de esta anomalía se correlacionaba con la existencia de un cromosoma adicional en el grupo G. Se considera que el cromosoma 21 es el afectado, por ello a esta anomalía se le ha llamado trisomía G I o trisomía 21" (p 10).

Sin embargo, el término "mongolismo" se extendió a lo largo del siglo XX hasta los años sesenta cuando algunos científicos señalaron que dicho término era inadecuado, por lo que en la revista "The Lancet" propusieron sustituirlo por el término de "trisomía del par 21" o "Síndrome de Down" (Historia de la medicina, 2012).

Cabe mencionar que debido al interés y a las aportaciones del médico John Langdon Down, dicho trastorno genético recibió en su honor el nombre de Síndrome de Down (Morales & López, 2006).

## *2.2. Definición y tipos.*

"En la actualidad se define al Síndrome de Down como una serie de características físicas e intelectuales especiales, originadas por el exceso de material genético en el cromosoma 21" (Carrasco 2004, p 10).

La aparición del cromosoma 21 puede suceder de dos maneras: Cuando el óvulo o el espermatozoide están en la fase de desarrollo o después de que el óvulo sea

fecundado por el espermatozoide; es importante mencionar que no se sabe si el evento ocurre antes o después de un embarazo, por lo que se descarta como causa cualquier situación que suceda durante éste.

El Síndrome de Down es uno de los trastornos genéticos de mayor incidencia siendo un defecto congénito de los más comunes que afecta aproximadamente a uno de cada 800 a 1000 niños a nivel mundial, además de aquejar a distintas razas y niveles socioeconómicos (Historia de la medicina, 2012).

De acuerdo a Carrasco (2004) se han realizado investigaciones acerca de este síndrome, en las cuales se han encontrado que existen tres tipos y que cada uno de ellos presenta diferentes características biológicas, las cuales, a continuación, se mencionan:

#### *1. Trisomía 21 libre:*

También es llamada trisomía 21 regular y se caracteriza por la presencia de un cromosoma extra, éste puede estar en el espermatozoide, óvulo o en la primera división celular, es decir antes o después de la concepción.

Para entender lo anterior es importante mencionar que cada ser humano generalmente tiene 46 cromosomas, los cuales son aportados 23 por la madre y 23 por el padre. Cuando el óvulo y el espermatozoide se desarrollan, los pares de cromosomas se separan y uno de los cromosomas de cada par entra a la célula germinal produciendo una célula con 23 pares, los cuales son 22 de autosomas y dos cromosomas sexuales.

Cuando no hay disyunción, es decir cuando los cromosomas de un par no se separan y permanecen pegados durante el proceso de desarrollo de una célula germinal, el óvulo o el espermatozoide tendrán 24 cromosomas en lugar de 23 y al unirse esta célula germinal con la otra se formará un huevo fecundado de 47 cromosomas.



Carrasco (2004), señala que:

“La trisomía también puede producirse en la primera división del huevo fecundado, ya que uno de los pares de cromosomas puede ser que no se separe y una de las células hijas recibe 45 cromosomas y la otra 47. La primera no sobrevive y la segunda se dividirá dando lugar a dos nuevas células con 47 cromosomas cada una” (p.15).

Datos estadísticos comprueban que entre el 90 y 95 % de los casos del Síndrome de Down son de este tipo.

### *2. Trisomía 21 mosaico:*

En este tipo la persona tiene una mezcla de células normales y trisómicas; esta distribución cromosómica surge después de la fecundación y se describe a continuación: El par de cromosomas 21 no se separa en la segunda división celular o en una posterior y se produce una célula trisómica con 47 cromosomas y una monosómica con 45, de esta forma surgen células de 45 y 47 cromosomas. Esta forma de trisomía es poco frecuente ya que se presenta entre el 2 y el 5% de los casos de este síndrome.

Autores como Morales y López (2006) señalan que las personas que presentan este tipo de discapacidad tienen características físicas del Síndrome de Down menos evidentes y su desarrollo cognitivo y de lenguaje es ligeramente más alto de quienes tienen trisomía 21 libre; sin embargo, no se tienen datos significativos de ello.

### *3. Trisomía 21 por translocación:*

En este tipo el cromosoma extra está unido a otro que a su vez está partido; en ciertos casos este tipo de Síndrome de Down tiende a ser hereditario ya que uno de los padres puede ser portador de una translocación; es decir, el cromosoma translocado del progenitor portador puede pasar a una célula situada junto a un

cromosoma 21 normal durante el desarrollo del óvulo o espermatozoide. Este tipo puede ser detectado por un genetista al hacer estudios a los padres.

En la translocación 14/21 el cromosoma 21 y el 14 se rompen en su punto de unión, por lo que habrá material adicional del cromosoma 21 que interferirá en el desarrollo y originará las características del Síndrome de Down.

Este tipo ocurre entre un 3% y 5% de los casos y suele aparecer con mayor frecuencia en hijos de padres jóvenes.

En el presente reporte laboral en los apartados de Procedimiento y de Resultados y Discusión se ejemplifica lo realizado con una persona con Síndrome de Down la cual presenta el tipo de trisomía 21 libre y se habla acerca de sus características personales y cognitivas, además de sus fortalezas y necesidades; asimismo de las capacidades desarrolladas en él al ser integrado a una escuela regular.

Después de hacer la revisión de los tipos de Síndrome de Down es importante nombrar que, tanto la investigación biológica como la psicológica, demuestran la existencia de una gran variabilidad individual entre las personas con este síndrome (Troncoso y Del Cerro, 2005), por lo que se mencionarán las características principales de esta discapacidad con la finalidad de dar a conocer sus rasgos más destacados.

### 2.3. *Características.*

Para Carrasco (2004), las personas con Síndrome de Down comparten entre sí algunas características físicas e intelectuales; sin embargo, éstas no son idénticas y existen diferencias de un individuo a otro, por lo que las particularidades de este síndrome son más evidentes en una persona que en otra.

Primeramente, se mencionan las características físicas y posteriormente, el desarrollo físico y sexual de las personas con Síndrome de Down.

### 2.3.1. Características físicas.

Los niños con Síndrome de Down nacen aproximadamente de siete a catorce días antes del término del embarazo con talla y peso menor a lo normal.

Enseguida se enlistan las características físicas más frecuentes de este síndrome (Carrasco 2004, Morales & López 2006):

- ✓ Cabeza chica.
- ✓ Orejas chicas e implantadas más abajo de lo normal.
- ✓ Ojos rasgados.
- ✓ Párpados caídos.
- ✓ Nariz chica y aplanada.
- ✓ Boca chica, labios delgados y lengua prominente. Los músculos de la mandíbula y de la lengua suelen ser débiles y por ello tienden a tener la boca abierta.
- ✓ Dientes pequeños.
- ✓ Cuello corto y ancho.
- ✓ Cabello fino, lacio y en algunos casos, escaso.
- ✓ Extremidades: Las piernas y los brazos tienden a ser cortos en comparación con la longitud del tronco.
- ✓ Las manos son cortas y anchas, al igual que los dedos y presentan un pliegue transversal en la palma.
- ✓ Los pies son anchos y los dedos algo cortos.
- ✓ La piel es amoratada, seca, dura y áspera en algunas partes del cuerpo.
- ✓ Tienden a desarrollar sobrepeso.
- ✓ Son sensibles a diferencias en sabores, sonidos y a la luz.
- ✓ Son menos sensibles al tacto, al dolor, al calor y al frío.
- ✓ Hipotonía (Los reflejos tienden a ser más débiles).
- ✓ Deficiencia visual y auditiva.
- ✓ Algunos presentan enfermedades cardíacas y/u otros problemas de salud.

Dentro de las características físicas es importante mencionar cómo es el desarrollo físico y sexual de estas personas.

- *Desarrollo físico:*

El desarrollo motor grueso es generalmente lento, la mayoría comienza a caminar entre los dos y los tres años de edad, sin embargo; algunos lo hacen al año y medio y otros hasta los cinco años de edad.

Su estatura es generalmente baja y tienden a desarrollar sobrepeso.

La mayoría presentan dificultades en la coordinación, equilibrio, tono y movimientos de músculos antigravitatorios y fuerza muscular, por lo que requerirán de la estimulación para generar una buena destreza motora ya que en la práctica se ha observado que pueden realizar adecuadamente múltiples actividades físicas.

Para Troncoso y Del Cerro (2005), el desarrollo motor fino en edad temprana de las personas con Síndrome de Down suele presentar dificultades específicas para la realización de actividades de manipulación fina siendo una de las causas la anatomía de la mano; además de la hipotonía muscular y la laxitud ligamentosa, las cuales influyen en la pobre sujeción de los objetos y en la presión que es necesaria ejercer para llevar a cabo actividades manuales, como tomar un lápiz y recortar con tijeras; sin embargo, se ha observado que estas personas al ser estimuladas desde pequeñas y el mantener un programa de trabajo llevando un buen seguimiento de éste logran tener un adecuado desarrollo motor fino que les permite realizar sus actividades de forma independiente tales como: Recortar, escribir, dibujar, colorear, pintar, preparar alimentos, entre otros.

De acuerdo a lo anterior, Damián (2003) comenta que las características físicas de las personas con Síndrome de Down son evidentes y se detectan a simple vista en la mayoría de los casos; sin embargo, las características del desarrollo físico (motor grueso y fino) sí pueden diferir de persona a persona, por lo que reitera la importancia de que estas personas reciban atención y estimulación a temprana edad, además de reforzar las habilidades durante todos los períodos de su vida.



- *Desarrollo sexual:*

Para Carrasco (2004) las personas con Síndrome de Down atraviesan por las mismas etapas psicosexuales como cualquier ser humano, por lo que desde los primeros años de su vida suelen explorar su cuerpo con las manos, descubriendo sensaciones agradables tanto en sus genitales como en su piel y, según este autor, su desarrollo sexual pasa por lo siguiente: Se muestran curiosos por conocer cómo son otros niños y cómo son los cuerpos de las personas adultas, lo que les permite tener el reconocimiento de su propio cuerpo y hacer diferenciaciones entre el género masculino y femenino. La edad en que se adquiere esta identidad varía de acuerdo al nivel de desarrollo intelectual y a los conocimientos obtenidos sobre la existencia y diferenciación de los dos géneros.

Cuando la persona con Síndrome de Down ya se ha identificado como niño o niña, resulta importante observar la conducta que manifiesta de acuerdo al grado de lo que es socialmente aceptado para el hombre o la mujer, por ejemplo: Los juegos y juguetes que elegirá, su forma de vestir, de peinarse, de arreglarse, de saludar y sus modales en general; sin embargo, Carrasco (2004) señala que si se hace una diferenciación muy marcada entre las tareas masculinas y femeninas se empobrece la evolución de su personalidad y lo que en realidad determina si una actividad es adecuada o no para un género es el contexto social.

Al llegar a la adolescencia atraviesan por los mismos cambios físicos que los demás adolescentes, así como el incremento de los niveles hormonales, la aparición gradual de las características sexuales primarias y secundarias, además del incremento de su impulso sexual.

Lo importante en el desarrollo de la sexualidad de las personas con este síndrome es que se dé de forma espontánea y que los adultos mantengan una comunicación abierta con ellos y los guíen adecuadamente vigilando cualquier intento de abuso por parte de niños o personas mayores.

Además, los adultos deberán de proporcionar a los adolescentes con Síndrome de Down orientación sobre el manejo de su sexualidad fomentando el respeto hacia ellos mismos y hacia otras personas.

### *2.3.2. Características emocionales o de personalidad.*

Estas características varían de acuerdo a la edad de la persona con Síndrome de Down y se desarrollan en función de su medio ambiente; es decir, que si desde bebés son estimulados, cuidados y reciben una educación adecuada, además de contar con cierta capacidad cognitiva, tienden a ser niños y jóvenes sociables, inquietos, alegres, agradables y afectuosos.

Cuando a las personas con Síndrome de Down desde la infancia se les sobreprotege, rechaza, menosprecia, se les limita en su aprendizaje por ser considerados incapaces de desarrollar habilidades, tenderán a experimentar en la adolescencia una baja autoestima con sentimientos de inferioridad, frustración, vergüenza, depresión y una escasa motivación para actuar y tomar iniciativas; por lo que es importante, fomentar en ellos una autoestima positiva, enseñarles a valorarse y respetarse teniendo confianza y seguridad al hacerlos sentir útiles y permitirles crecer y desenvolverse adecuadamente (Carrasco, 2004).

Durante el período de adolescencia asumen su género, buscan su identidad y tratan de ser independientes; sin embargo, cabe mencionar que su desarrollo psicológico es más lento que el físico, por lo que está limitada la posibilidad de alcanzar una capacidad crítica y se les dificulta entender los cambios puberales que presentan y tienden a integrar su personalidad incorporando roles femeninos y masculinos estereotipados por su medio ambiente.

Según Morales y López (2006) las personas con Síndrome de Down son consideradas como los seres más emocionales de nuestra especie y muestran una preferencia evidente por la información de tipo positiva; por otra parte, demuestran dificultad para ejemplificar y definir emociones como el enojo y el miedo, así como también para identificar y definir la expresión facial de sorpresa.

Autores como Fazio, Sanbonmatzu, Powell y Kardes (1986, en Morales & López, 2006) denominan como "facilitación emocional" a la forma en cómo un estímulo ya sea éste: Palabras, imágenes, fotografías o de tipo facial las hace reaccionar emocionalmente de manera positiva respondiendo afectivamente, adaptándose e interactuando socialmente.

Es importante buscar formas de apoyo para las personas con Síndrome de Down que les permitan compensar y mejorar sus estrategias de autoregulación emocional. Un ejemplo, de esto es que debido a que presentan dificultades en sus habilidades de la expresión verbal, (Champan y Hesketh, 2000, en Morales & López, 2006) se ve afectada su capacidad de utilizar técnicas o estrategias de autorregulación emocional, por lo que recurrir a otras áreas del lenguaje, como la comunicación no verbal, puede ser una buena opción para beneficiarse emocionalmente.

De acuerdo con Carrasco (2004) a las personas con Síndrome de Down les es muy gratificante sentirse amados y saber que sus ideas son aprobadas, por lo que una persona a la cual se le ha enseñado a asumir sus responsabilidades, desarrollará una mayor autoestima y reconocimiento de sí misma.

### *2.3.3. Características del desarrollo cognitivo.*

El desarrollo cognitivo tiene que ver con el proceso de desarrollo mental, por lo que se mencionan las características de éste:

- *Desarrollo mental.*

Para Troncoso y Del Cerro (2005) existen, en mayor o menor medida, problemas relacionados con el desarrollo de los siguientes procesos (p.2):

- a) Los mecanismos de atención, el estado de alerta, las actitudes de iniciativa.*
- b) La expresión de su temperamento, su conducta y sociabilidad.*
- c) Los procesos de memoria a corto y largo plazo.*
- d) Los mecanismos de correlación, análisis, cálculo y pensamiento abstracto.*
- e) Los procesos de lenguaje expresivo.*

Troncoso y Del Cerro (2005) dicen que existe un conjunto de características que son comunes con otras formas de deficiencia mental (p.3):

- a) *Aprendizaje lento.*
- b) *Necesitan que se les enseñen más cosas que a los niños sin deficiencia mental.*
- c) *Ir paso a paso en el proceso de aprendizaje.*

Estas autoras también señalan que existe información actual que afirma que la mayoría de las personas con Síndrome de Down funcionan con un retraso mental de grado ligero a moderado; sin embargo, existe una minoría que es dividida en dos; una quienes tienen un retraso leve e incluso se encuentran en el límite de la normalidad y otra en la que la deficiencia es grave debido, ya sea a la asociación con una patología de carácter neurológico o a que la persona se encuentre aislada y privada de toda enseñanza académica. Las personas con este síndrome, aprenden cuando se tienen en cuenta estas características y se ajusta a éstas una metodología educativa, adaptando los materiales y promoviendo la motivación, como se verá en el siguiente capítulo sobre integración educativa.

Después de revisar las características del desarrollo mental, se proseguirá a la revisión de las características cognitivas para comprender de mejor manera el desarrollo cognitivo de las personas con Síndrome de Down (Troncoso & del Cerro, 2005).

- *Características cognitivas.*
  - ✓ Son frecuentes los problemas de visión y audición; debido a éstos no captan bien todas las imágenes y los sonidos, procesan mal la información visual y auditiva, por lo que tienen dificultades para seguir instrucciones dadas de forma grupal; generalmente estos problemas son corregibles; de



ahí la importancia de realizar un chequeo médico y proporcionar los instrumentos adecuados como lo son lentes o aparatos auriculares.

- ✓ Presentan dificultades en los procesos de pensamiento tales como la activación, conceptualización y generalización.
- ✓ Les lleva tiempo comprender instrucciones.
- ✓ Tienen períodos cortos de atención, comparados con los niños que no tienen Síndrome de Down debido a que se cansan fácilmente.
- ✓ Les cuesta trabajar solos, sin atención directa o individual.
- ✓ No aceptan los cambios rápidos o repentinos de actividades.
- ✓ Les cuesta planificar estrategias, resolver problemas y atender a diversos estímulos a la vez.
- ✓ Manifiestan poco sus demandas concretas en su lenguaje expresivo.

Una vez revisado lo anterior es importante mencionar que Romero y León (2010) afirman que la capacidad para aprender de estas personas es alta, por lo que sugieren que la elaboración de métodos adaptados a sus capacidades puede mejorar algunos de los déficits relacionados con este síndrome.

Kumin (1997) sostiene que estas personas aprenden mejor con estímulos visuales o de forma multisensorial, por lo que para facilitarles su aprendizaje es necesario utilizar instrucciones cortas, dar pistas de tipo visual cuando sea necesario y estimular sus cinco sentidos. Este mismo autor dice que los niños con Síndrome de Down aprenden vocabulario si las palabras son de su interés y que continúan añadiendo palabras en la edad adulta.

De igual forma, se deberán de tener en cuenta aquéllos factores que ayudarán en el aprendizaje de las personas con Síndrome de Down, por lo que en el siguiente subtema se mencionan los factores y actividades para un mejor desarrollo del aprendizaje (Troncoso & del Cerro, 2005).

## 2.4. Factores que propician el desarrollo del aprendizaje.

### 1) Estimulación temprana.

Consiste en la realización de programas sistematizados de atención temprana dirigidos por profesionales y se llevan a cabo durante los primeros tres años de vida de los niños con este síndrome.

En estos programas se incluyen diversos aspectos del desarrollo y madurez de las siguientes áreas:

- Autonomía personal. A través de la estimulación de actividades que le permitan reconocerse como persona individual, identificando sus gustos y necesidades para tomar iniciativas y llevar a cabo sus actividades diarias.
- Cuidado de sí mismo. Mediante la promoción y el reconocimiento de acciones de independencia personal, tales como: Aseo y arreglo personal, selección de utensilios correspondientes a una actividad, cuidado y mantenimiento de sus cosas personales, entre otras.
- Motricidad gruesa y fina. Mediante la realización de ejercicios físicos que estimulen y refuercen las habilidades motrices para un mejor desempeño en las actividades cotidianas y académicas.
- Socialización. Por medio de la promoción de las relaciones interpersonales con sus pares y con las personas que le rodean, con el propósito de generar conductas adaptativas.
- Área cognitiva. A través de la estimulación constante de sus habilidades y capacidades para generar destrezas y conocimientos que les permita generalizar en sus diferentes contextos aprendizajes significativos y adaptativos.

Por lo anterior, Troncoso y del Cerro (2005) proponen que todas las personas con Síndrome de Down participen desde pequeños en una enseñanza estructurada, sistemática y progresiva para desarrollar sus capacidades perceptivas y discriminativas.

## 2) *Estimulación del desarrollo cognitivo.*

Consiste en:

- Estimular el desarrollo cognitivo de un modo sistemático, ordenado y eficaz, de manera que proporcione a las personas con Síndrome de Down herramientas para desarrollar las capacidades de atender, percibir, comprender y saber. Cuanto más estructurada se presente la información, más completo será su desarrollo.
- Realizar ejercicio constante y sistemático de sus posibilidades cognitivas para estimular la apertura y la estructuración de circuitos y redes sinápticas. Por ejemplo, la presentación de palabras o frases acompañadas con imágenes o fotografías que conlleva al cerebro a una vivencia en la que se suma la inteligencia con el interés afectivo, propiciando un aprendizaje significativo.
- Fomentar el ejercicio mental de la memoria a través de la utilización de símbolos y/o signos.
- Los terapeutas o maestros deberán de utilizar un lenguaje sencillo, claro y concreto; además de llevar a cabo una gran variedad de ejercicios y actividades que se practiquen en diferentes ambientes y situaciones.

## 3) *Facilitación del lenguaje expresivo.*

La estimulación del desarrollo cognitivo se logrará a través de:

- Crear un ambiente familiar en el que se premie el dialogo y en el que se fomente la conversación con las personas con Síndrome de Down.
- Mostrarse interesados por las pláticas que, de manera espontánea, comienzan las personas con este síndrome y encaminarlas hacia un tema de conversación, aunque éste gire en torno a una sola característica.
- Hacer preguntas sobre lo que la persona está platicando e ir incorporando poco a poco más características que tengan relación con el tema.
- Presentar imágenes significativas para cada persona con Síndrome de Down y así estimular una conversación con respecto a lo que ve.

- Enriquecer su lenguaje verbal a través de la lectura guiada.

4) *Tomar en cuenta las características específicas de cada persona con Síndrome de Down.*

Es importante conocer las características individuales de cada persona, con el fin de optimizar los recursos, preparar el programa más adecuado y hacer las adaptaciones más convenientes en cada momento; por lo que es preciso tomar en cuenta:

- Los rasgos de su personalidad.
- Los aspectos de motivación e interés que le resulten significativos.
- La motivación para el aprendizaje; es decir, tomar en cuenta sus gustos, los aspectos de su vida con los que presenta mayor empatía.
- La capacidad cognitiva o su nivel de cognición para desarrollar destrezas y habilidades para el aprendizaje.
- El ritmo de trabajo; es decir el nivel de procesamiento de la información de la persona.
- El ambiente familiar; como se ha mencionado anteriormente, el ambiente familiar determinará en la mayoría de los casos la personalidad y el desarrollo de las personas con Síndrome de Down; sin embargo, habrá que respetar en cada familia sus costumbres y manera de pensar (Troncoso & del Cerro, 2005).
- El adecuado estado de salud de cada persona.

A partir de lo anterior se podrán establecer programas de seguimiento de forma individualizada y adaptados a las condiciones de cada persona.

5) *Proporcionar aprendizajes discriminativos.*

Este tipo de aprendizaje facilitará a las personas con Síndrome de Down el pensamiento lógico, el conocimiento de formas, tamaños, texturas, colores y otras propiedades de los objetos, conceptos numéricos y la lectura; además de que



facilitará la adquisición de otros aprendizajes en el área social y en su vida cotidiana y asimismo, proporcionará una mejoría en su lenguaje. En los aprendizajes discriminativos se incluyen las habilidades para reconocer, identificar, clasificar, agrupar y nombrar objetos, imágenes y grafismos; así como también, el reconocimiento e identificación de sonidos y palabras.

De acuerdo con Troncoso y Del Cerro (2005) para desarrollar un aprendizaje discriminativo el psicólogo, terapeuta, profesor y padres de familia deberán de trabajar en conjunto con la persona con Síndrome de Down, tomando en cuenta sus características individuales. A continuación, se enlistan las habilidades que se requieren trabajar para generar un aprendizaje discriminativo:

*a) Asociación.*

Implica que la persona perciba y discrimine visualmente objetos y dibujos; esto lo hace primeramente relacionando los objetos que son iguales y conforme va adquiriendo mayores conocimientos y capacidad de abstracción realizará asociaciones entre objetos diferentes, como los que tienen una propiedad en común, los que se relacionan por su uso o función o por su pertenencia a una misma categoría.

Los ejercicios de asociación deberán de realizarse de diferentes modos, además de que se deberá de utilizar un lenguaje exacto y preciso que ayude a la persona con este síndrome a comprender otros conceptos.

Con la realización de actividades de asociación entre objetos, la persona deberá de ir reconociendo conceptos de nociones espaciales como: Igual, diferente, al lado, encima, debajo, dentro, fuera, más, menos, el último, el primero, entre otros.

*b) Selección.*

Consiste en que la persona elija un objeto o dibujo que se le nombra y esta elección puede ser señalando, tomando con las manos, tachando o utilizando otro procedimiento de selección. En un inicio se nombra el objeto que deberá de elegir

y posteriormente, conforme vaya avanzando su capacidad de abstracción, se nombrarán las cualidades o propiedades del objeto que deberá de elegir.

En la selección de todos los objetos necesarios para la realización de una actividad concreta, la persona hace uso de capacidades mentales y de habilidades sociales; además de que al realizarse de forma cotidiana, ayuda a que las personas alcancen un mayor grado de autonomía y adaptación al medio.

Asimismo, la persona con Síndrome de Down refuerza el vocabulario de uso común y aprende a organizarse, automatiza conductas necesarias para un objetivo concreto; además de ejercitar sus capacidades mentales.

#### *c) Clasificación.*

En ésta se incluyen las actividades de selección, asociación y agrupamiento de varios objetos que pertenecen a una misma categoría o que presentan alguna cualidad o propiedad común a todos ellos.

La realización de la clasificación facilita una flexibilidad mental cuando la persona es capaz de abstraer la cualidad común compartida de un objeto con varios objetos que son diferentes entre sí; además de que al realizar este tipo de abstracciones se verán favorecidas sus capacidades de atención, observación, percepción y discriminación.

Asimismo, con la realización de estas actividades la persona desarrollará capacidades de orden y organización, las cuales le serán útiles para el desenvolvimiento en su vida cotidiana.

#### *d) Denominación.*

Es una actividad de lenguaje expresivo la cual consiste en que la persona nombra los objetos incluyendo las propiedades, cualidades y posiciones espaciales de éste. Debido a las dificultades de lenguaje que presentan las personas con Síndrome de Down, es suficiente con que al principio emitan sonidos característicos del objeto que nombran, ya que en primera instancia lo que importa

es el desarrollo de la rapidez cognitiva y mental. Con el paso de tiempo irán adquiriendo habilidades sobre esta actividad.

*e) Generalización.*

Es importante que los aprendizajes obtenidos por las personas con este síndrome sean consolidados y generalizados en sus diferentes contextos; es decir, que los conocimientos adquiridos en el lugar de trabajo (salón de clases, lugar de terapia, escuela) sean aplicados a su ambiente cotidiano, asociando, seleccionando, clasificando e incluso, explicando las semejanzas y diferencias de los objetos.

Cabe señalar que estas personas tendrán dificultad para transferir y generalizar sus conocimientos a sus diferentes contextos, por lo que resulta primordial procurar darles una variedad de oportunidades de practicar lo aprendido en diversos lugares y momentos.

Por todo lo anterior, se hace énfasis en que es imprescindible aprovechar la etapa evolutiva de un niño pequeño con Síndrome de Down para ser estimulado y proporcionarle las herramientas para desarrollar habilidades y destrezas que le permitirán hacer frente a sus dificultades de cognición, además de prepararse para progresos posteriores más complejos (Troncoso & del Cerro, 2005).

Cabe mencionar en este capítulo que, tanto los profesionales que se relacionan con la enseñanza de las personas con Síndrome de Down, así como su familia, deberán de reforzar las actividades para favorecer su progreso, por lo que en el siguiente capítulo sobre integración educativa, se mencionará el proceso a seguir para que estas personas aprendan y se desenvuelvan adecuadamente en un ambiente escolar y asimismo, proporcionarles herramientas para generalizar lo aprendido en sus diferentes contextos.

### CAPÍTULO III. INTEGRACIÓN EDUCATIVA.

En el presente capítulo de este reporte laboral se abordará el tema de integración educativa, el cual ha causado polémica en varios países del mundo, generando actitudes de cambio en la cultura hacia la forma de percibir e integrar a la sociedad a las personas con discapacidad.

Este tema resalta la importancia de que una escuela para todos debe de contemplar en su plantilla a alumnos con discapacidad y necesidades educativas especiales proporcionándoles herramientas para favorecer su desarrollo y facilitar su desenvolvimiento dentro de los diferentes contextos sociales.

En este capítulo se revisará la historia de la integración educativa, la manera en cómo se ha dado ésta en el continente americano y especialmente en México, también se mencionará por qué es importante una educación para todos y sus implicaciones haciendo referencia al Síndrome de Down; igualmente, se discutirá acerca de los objetivos, principios y elementos que deben ser tomados en cuenta para llevar a cabo una integración exitosa; además, se hablará de las ventajas que las personas que se encuentran alrededor del proceso de integración obtienen al ser partícipes de ésta. De igual forma, se mencionarán algunas técnicas empleadas para la integración educativa, las cuales son herramientas que permiten llevar un proceso de seguimiento.

#### 3.1. *Historia de la integración educativa.*

De acuerdo a la revisión histórica propuesta por Ibáñez (2002), en el continente americano a finales del siglo XIX y principios del XX surgieron los primeros intentos por generalizar en el sistema educativo las clases y escuelas especiales, con el objetivo de brindar educación a cualquier niño, lo cual favoreció el acceso a la educación de las personas con discapacidad. En 1959 Neils E. Bank Mikkelsen planteó la normalización como un principio de acción que consistía en ofrecer a las personas con discapacidad, las posibilidades para hacer cosas normales aplicadas en los contextos familiar, escolar, social y laboral.



Un informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en 1968 exhortó a las políticas nacionales en materia de educación especial a que defendieran la igualdad de acceso a la educación y a la integración de todos los ciudadanos en la vida económica y social de la comunidad. En este informe se sugirió el establecimiento de un plan de educación para cada niño en los primeros años de su vida mediante programas flexibles y funcionales, ya que al conocer y evaluar las deficiencias y capacidades individuales se realizaría un mejor programa educativo y se daría tratamiento.

En 1969 Bengt Nirje (en Ibáñez, 2002) enfatizó acerca de las pautas y las condiciones, es decir, sobre los medios, métodos y recursos para conseguir los objetivos; este autor dice que la normalización tiene dos posibilidades: Una primera para la integración de la persona y, una segunda para su conocimiento en el medio ambiente. Ibáñez (2002) menciona que en las últimas dos décadas ha surgido un cambio de actitudes en lo que concierne a la atención de las personas con discapacidad, el cual ha conducido a adoptar planteamientos y soluciones en distintos países que tiene cabida la dignidad; así como también, se ha intervenido en el aspecto educativo, involucrando una integración social, de la cual la integración educativa es el primer paso.

De acuerdo a lo anterior, se ha logrado, en el continente americano, la inserción completa o parcial de personas con discapacidad a un sistema educativo ordinario, a través de apoyos individualizados específicos llevados a cabo por personal especializado, resaltando que aquéllas personas cuyas habilidades no lo permitan, se recurra a una escolarización en centros específicos.

De igual forma, se observó una preocupación internacional por la igualdad y la educación equitativa para todos los ciudadanos del mundo generada por las Naciones Unidas. Al respecto, la Declaración de Salamanca en España, en el año de 1994, enfatizó los derechos y las oportunidades de todos a una educación de calidad (Vadillo & Klingler, 2004).

Hacia los principios de los años 90 se incorporó el término de integración escolar, el cual se define como un proceso de educar juntos a niños con y sin necesidades educativas especiales durante el mayor tiempo posible (Ibáñez, 2002).

De esta forma, se pretende ofrecer una serie de servicios, que permitan la integración de las personas con necesidades educativas especiales a una escuela regular bajo las condiciones más normales dentro de lo posible (Casanova, 2011).

Una vez revisado lo anterior, es importante señalar que la integración educativa es la manera en cómo las personas con discapacidad han venido a formar parte activa de la sociedad tomándoseles en cuenta, ya que se les integra dentro de una escuela en donde existe el personal capacitado y el ambiente adecuado para estimular y desarrollar sus capacidades y habilidades con el propósito de que sean personas independientes y participantes dentro de los diferentes contextos sociales, con la finalidad de generar en éstas una mejor calidad de vida.

Cabe señalar que, México es un país que forma parte de los países en donde se ha dado lugar al interés por el reconocimiento de la integración educativa para favorecer la vida de las personas con discapacidad de forma individual y social.

### *3.2. ¿Cómo se ha dado la integración educativa en México?*

Datos del PRONADIS (2010) aseguran que en México, con la promulgación de la Ley General de Educación en 1993, quedó formalmente reconocida la educación especial como un servicio comprendido dentro del sistema educativo nacional, el cual está destinado a individuos con discapacidades transitorias o permanentes siendo atendidos con equidad social.

Cuando se trata de menores de edad con discapacidad, la educación especial propicia su integración a los planteles de educación básica regular para lograr una integración favorable procurando cubrir las necesidades básicas de aprendizaje para fomentar la autonomía, la convivencia social y la productividad, mediante la elaboración de programas y de materiales didácticos.

En la educación especial se incluye la orientación a padres o tutores, maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integran a alumnos con necesidades especiales.

Esta educación es proporcionada en escuelas que integran en su plantilla a personas con necesidades educativas especiales y se considera a éstas como un espacio de interacciones entre los individuos que promueven una humanización del sistema educativo para las personas con discapacidad (Delgado, 2007).

Es importante resaltar que la educación se entiende como un subsistema social, ya que es el segundo entorno de la socialización de las personas y, la escuela es el lugar en donde se producen los hechos educativos y los procesos de enseñanza y aprendizaje (Casanova, 2011).

La educación especial ofrece los siguientes tipos de servicios que son proporcionados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) (PRONADIS, 2010):

- Centros de Apoyo para la Educación Preescolar (CAPEP). "Estos centros tienen como objetivo ofrecer respuestas y brindar alternativas psicoeducativas a alumnos de los jardines de niños que demandan recursos técnicos, humanos y materiales adicionales y/o diferentes, para acceder a los aprendizajes curriculares" (p.73).
- Centros de Atención Múltiple (CAM). La atención en estos centros es de carácter transitorio ya que el principal objetivo de éstos es integrar a los alumnos a escuelas regulares o al ámbito laboral competitivo.  
Los CAM proporcionan educación inicial y básica, comprendida en escolaridad preescolar, primaria y secundaria; también se encargan de dar formación para el trabajo a la población con discapacidad y con necesidades educativas especiales en los centros llamados CAM laboral.  
En estos centros se llevan a cabo actividades que facilitan a los niños su desarrollo cognitivo, psicomotor, lingüístico y personal; de igual forma, se proporciona apoyo psicológico y de orientación educativa a padres de

familia de manera que se involucren en el proceso de enseñanza–aprendizaje de sus hijos.

- Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Son los servicios de educación especial que se encargan de apoyar el proceso de integración educativa de las personas con discapacidad y necesidades educativas especiales promoviendo la eliminación de las barreras que obstaculizan la participación y el aprendizaje de los alumnos.

Su forma de trabajar es flexible y en conjunto con profesores, padres de familia y la comunidad educativa en general (Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular no. 17, 2012).

- Centros de Recursos e Información para la Integración Educativa (CRIE). Estos centros proporcionan información, asesoría y capacitación a los profesionales del sistema educativo nacional, a las familias y a la comunidad en general con respecto al apoyo que se da a las personas con discapacidad y necesidades educativas especiales; esto lo hacen mediante talleres, cursos, conferencias, mesas redondas, entre otros.

Las personas que forman parte de estos centros se mantienen en un proceso constante de capacitación y actualización para ofrecer respuestas con responsabilidad a la comunidad interesada en el tema sobre discapacidad (Centro de Recursos e información para la Integración Educativa, 2012).

Entre las funciones de estos centros están las siguientes:

- ✓ Se encargan de sensibilizar e informar a las personas que así lo requieran sobre la participación de las personas con discapacidad en el ámbito educativo, social y laboral.
- ✓ Se encargan de proporcionar información sobre las instituciones públicas y privadas, así como también de los especialistas y de las organizaciones civiles o sectores que brindan servicios a las personas con discapacidad y necesidades educativas especiales.



El PRONADIS (2010) señala que en el año 2002 se puso en marcha el programa nacional de fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa, el cual se refiere a una iniciativa en la que participan diversos sectores como son las autoridades federales y estatales, profesionales de la educación especial, personal docente y directivo de la educación básica, organizaciones de la sociedad civil e investigadores que se ocupan de este tema.

Este programa tiene como propósito asegurar una atención educativa de calidad para niños y jóvenes con discapacidad y necesidades educativas especiales, mediante el fortalecimiento del proceso de integración educativa y de los servicios de educación especial, por lo que se deberán de tomar en cuenta las propuestas pedagógicas para atender a esta población; así como también, es importante la formación y capacitación constante del personal docente y de apoyo; igualmente, es primordial proporcionar el mejoramiento de los materiales y recursos didácticos con la finalidad de dar una atención educativa específica y dar fortalecimiento y adecuación de las instalaciones educativas si así se requiere.

Además de los servicios que la SEP presta en relación a la educación especial es importante resaltar que existen organizaciones civiles que ofrecen apoyo para la integración de niños con discapacidad y necesidades educativas especiales a escuelas públicas y privadas; éstos van encaminados a lograr que la escuela adquiera elementos técnicos-pedagógicos para dar respuesta de manera autónoma a las necesidades educativas especiales de cada alumno que lo requiera (Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular no. 17, 2012).

Revisado lo anterior, se puede apreciar que los cambios en la estructura de la educación se han ido dando poco a poco y, por lo tanto, se tendrá que hacer una conciencia para lograr dichos cambios haciendo modificaciones en la forma de concebir a la diversidad, por lo que en el siguiente subtema se hablará del proceso para llevar a cabo una integración educativa de las personas con discapacidad y necesidades educativas especiales, en particular de las personas con Síndrome de Down.

### 3.3. *Integración educativa y necesidades educativas especiales, una integración para las personas con Síndrome de Down.*

Como ya se ha dicho anteriormente, la integración educativa consiste en la incorporación de los niños con necesidades educativas especiales en un salón regular; se trata de un sistema educativo integrador que toma en cuenta a la diversidad como un reto, en el cual se considera a estos niños como alumnos integrados. Para llevar a cabo lo anterior, las autoras Vadillo y Klingler (2004) señalan que los maestros necesitan saber cómo:

“(...) diseñar programas educativos y modificar los materiales didácticos para satisfacer, en clases regulares, las necesidades especiales de los estudiantes, (y) comunicarse efectivamente para ganar aceptación en las aulas regulares y para minimizar la resistencia de otros profesionistas, hacer cambios y adaptaciones, así como manejar situaciones de conflicto” (p.154).

La integración educativa tiene sus bases en un principio de integración, el cual tiene que ver con la proyección y el desarrollo de los derechos de toda persona a recibir educación, ya que ésta forma parte de la vida y asimismo, proporciona bases y herramientas que permiten un buen desenvolvimiento de las personas con Síndrome de Down en sus diferentes contextos.

Schorn (2003) apunta que lo más sobresaliente en los últimos años sobre el tema de la integración de la aceptación de lo diferente o de la diversidad es que se piensa y se reflexiona sobre las posibilidades de la persona con discapacidad; esta autora dice que la integración es un esfuerzo encaminado a la adaptación de los grupos diferentes, una escuela para todos, un trabajo de acuerdo a las capacidades y posibilidades de la persona reconociendo que esto es una responsabilidad de todos y que sólo será alcanzada con un cambio de actitud social; asimismo, esta autora reitera que una integración debe contemplar las

verdaderas posibilidades, capacidades y necesidades de cada individuo, por lo que es necesaria la existencia de una ética en lo social, en lo educativo y en lo laboral para realizar una planificación apropiada que lleve a la persona a desarrollar al máximo sus habilidades.

De igual forma, Schorn (2003) dice que atender a la diversidad es contemplar la necesidad de una enseñanza personalizada, por lo que es necesario:

- Considerar importantes la educación y la estimulación constante de las capacidades y habilidades.
- Proporcionar información reflexiva a los equipos docentes y así fomentar actitudes positivas.

La idea de fomentar una integración educativa en las instituciones es que todos los niños aprendan unos de otros; asimismo, se trata de promover que las diferencias son elementos enriquecedores del proceso enseñanza-aprendizaje para que el alumno logre estar preparado y enfrentarse a una vida social.

Autores como Luque y Romero (2002) señalan que no sólo los alumnos con necesidades educativas especiales tendrán ciertas ventajas en su desarrollo al ser tomados en cuenta en una integración educativa, sino también los alumnos y personas que se encuentran a su alrededor; dichas ventajas son:

- Ambiente y estímulos de normalidad.
- Favorecimiento de conductas y aprendizajes no segregadores.
- Percepción y sentimiento de realidad en igualdad de derechos.
- Valoración de la diferencia, las limitaciones y potencialidad de la persona.
- Desarrollo de los valores de solidaridad, respeto y tolerancia.

Para que lo anterior sea una realidad, Lozano y García (1999) mencionan los objetivos que se tendrán que considerar en una escuela para todos, a saber:

- Ser abierta y flexible.
- Tomar en cuenta el entorno social del alumno, tanto el escolar como el familiar y otros que le rodean, así como sus costumbres y tradiciones.
- Establecer un clima de colaboración en el que los profesores participen y cooperen buscando y proponiendo formas para mejorar la práctica educativa.
- Tomar en cuenta los intereses y motivación del alumno para así atenderlo de forma individual y satisfacer sus necesidades.
- Ser flexibles a la hora de la evaluación.
- Adaptar los elementos curriculares a cada alumno para dar respuesta y seguimiento a sus necesidades educativas especiales, tomando en consideración lo siguiente:
  - ✓ Proponer alternativas y llevar a cabo estrategias de intervención educativa.
  - ✓ Dar prioridad a los objetivos a trabajar.
  - ✓ Realizar una selección de contenidos, de forma que éstos tengan relevancia en el aprendizaje relacionado con la vida cotidiana del alumno.
  - ✓ Llevar a cabo una adecuación de recursos y actividades a las características individuales; es decir, identificar con cuál es su mejor forma de aprender ya sea con estímulos visuales o auditivos, por ejemplo.



Así como se nombran los objetivos, también es importante nombrar algunos principios que una escuela para todos tendrá que considerar (Lozano y García, 1999), a saber:

- **Actividad:** Refiriéndose a una actividad psicofísica que requiere el alumno.
- **Individualización:** Acercarse a los alumnos para observar directamente sus peculiaridades y necesidades.
- **Socialización:** Fomentar interacciones y relaciones interpersonales dentro y fuera de la escuela.
- **Creatividad:** Potenciar la imaginación tanto como la memoria para que el alumno logre adaptarse a diferentes situaciones en sus diferentes contextos.
- **Construcción de aprendizajes significativos:** Fomentar y estimular las capacidades para la realización del trabajo libre, autónomo y creativo.
- **Motivación:** Favorecer la eficacia del proceso enseñanza-aprendizaje. Esto tiene que ver con que la escuela proporcione estímulos para fomentar el aprendizaje del alumno tomando en cuenta los contenidos que se acerquen a sus necesidades, intereses y aficiones; inquietudes y gustos.

Además de lo anterior, cabe señalar que para una integración educativa exitosa también se deberá tomar en cuenta los siguientes elementos (Luque & Romero, 2002):

- **Departamentos de orientación educativa y psicológica:** los cuales deberán de contar con especialistas que serán los encargados de realizar una evaluación psicopedagógica que deberá de contar con datos de informes clínicos, psicológicos, pedagógicos, logopédicos; además, contemplará las entrevistas familiares, las observaciones y las pruebas escolares con la finalidad de llevar a cabo la adecuada escolarización de los alumnos con necesidades educativas especiales; asimismo, serán los responsables de

llevar el seguimiento y proporcionar apoyo al proceso educativo del alumno, por lo que deberán de cumplir con las funciones de:

- ✓ Brindar orientación en la adaptación y la diversificación del currículum que se llevará a cabo de acuerdo a las necesidades de cada uno de los alumnos integrados.
  - ✓ Proporcionar técnicas específicas a los profesores que tienen que ver con el aprendizaje para la prevención y detección de problemas relacionados con éste.
  - ✓ Estar en constante colaboración con el resto de los departamentos y participar en la elaboración del proyecto curricular.
  - ✓ Trabajar en la promoción de una relación cooperativa entre la familia y el centro.
- Personal laboral que se encargue de llevar el seguimiento de forma directa con el alumno, encargándose de la realización de las adaptaciones curriculares y todo lo que esto implica, considerando dos figuras importantes dentro del aula, quienes son:
    - ✓ El profesor titular: Quien tiene una función docente y orientadora.
    - ✓ El profesor de apoyo: Quien actuará con los alumnos con necesidades educativas especiales dentro del aula o en actividades paralelas a ésta. Cabe mencionar que, para fines del presente reporte, esta figura es importante ya que es la función que lleva a cabo la profesionista que realiza este reporte laboral.

El proceso de la integración educativa no debe dejar a un lado las necesidades de cada alumno, ya que es importante tomar en consideración las características individuales y de ahí, desarrollar un programa en el que se especifiquen los objetivos y las metas que se pretenden alcanzar, sin olvidar la importancia de fomentar en las personas con discapacidad su pleno desenvolvimiento social, mediante el desarrollo constante de sus aprendizajes y potencialidades.

Una vez revisado lo anterior, en el siguiente subtema se hablará de la elaboración de las adaptaciones curriculares, resaltando la importancia de que éstas sean realizadas de forma individual, ya que se deben de adaptar los elementos curriculares a cada alumno con discapacidad para dar respuesta y seguimiento a sus necesidades educativas especiales.

#### 3.4. *Elaboración de adaptaciones curriculares.*

La elaboración de las adaptaciones curriculares consiste en la participación activa de las personas implicadas en el proceso como son los maestros, terapeutas, personal de la escuela, así como padres de familia.

Las adaptaciones curriculares se refieren a los cambios individualizados que se tendrán que hacer a los programas de trabajo establecidos, con la finalidad de que el alumno con discapacidad comprenda los temas escolares propuestos.

De acuerdo con González (1995) se debe de adaptar el currículum general, priorizando los contenidos que generen un aprendizaje útil en los alumnos con necesidades educativas especiales llevando a cabo las adaptaciones curriculares individualizadas ajustándose a las características del alumno y determinando sus competencias; así como su contexto socio familiar para la elaboración de un programa educativo.

González (1995), también señala que existen dos tipos de adaptaciones en los diversos elementos que conforman el currículo, a saber: Los no significativos y los significativos. A continuación se describen cada uno de ellos.

Elementos Curriculares	Tipos de adaptaciones	
	No significativas	Significativas
<b>Objetivos</b>	Priorización de contenidos atendiendo a criterios de funcionalidad. Secuenciación.	Introducción de objetivos específicos alternativos.
<b>Contenidos</b>	Priorización de áreas, bloques o contenidos. Eliminación de contenidos secundarios.	Eliminación de contenidos básicos.

<b>Metodología y Organización Didáctica</b>	Modificación de agrupamientos. Introducción de actividades alternativas. Modificación en la selección de materiales.	Introducción de métodos y procedimientos específicos de enseñanza-aprendizaje. Organización de actividades individuales y grupales. Introducción de recursos específicos como: personales y materiales.
<b>Evaluación</b>	Modificación y/o adaptación de técnicas e instrumentos.	Introducción de criterios específicos. Eliminación de criterios de evaluación general.
<b>Tiempos</b>	Modificación de los tiempos previstos para un aprendizaje.	Prolongación por un año la permanencia en el mismo ciclo.

Considerando estos elementos, así como también las características de cada alumno, se realizan adaptaciones curriculares significativas o no significativas. Cabe mencionar que, en el presente reporte laboral se realizaron adaptaciones curriculares significativas con la finalidad de proporcionar mayor funcionalidad en los aprendizajes que se pretendían lograr en el alumno con Síndrome de Down. Para la realización de las adaptaciones curriculares, Montaner (2001) señala que es imprescindible realizar una evaluación individual para determinar las necesidades educativas especiales del alumno, la cual deberá de abarcar dos ámbitos:

- 1) Las características individuales, en las que se toma en cuenta:
  - ✓ Aquello que el alumno es capaz de realizar respecto a la propuesta curricular común, es decir, sus capacidades.
  - ✓ El estilo de aprendizaje del alumno, que tiene que ver con cómo se enfrenta al proceso enseñanza-aprendizaje considerando sus gustos, intereses, afectos y tiempos.
  
- 2) Las características del contexto, en las que se determinan:
  - ✓ Los aspectos que favorecen y/o dificultan el proceso de aprendizaje del alumno, como son: materiales, colaboradores, personal, apoyos, entre otros.



- ✓ Las particularidades de su contexto socioeconómico y cultural, social y familiar; su nivel de participación y aceptación en éstos.

Después de realizar la evaluación individual tomando en cuenta los dos ámbitos anteriores, se llega a una toma de decisiones en la que participan todas las personas que son responsables de llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Cabe señalar que, el proceso de enseñanza-aprendizaje se lleva a cabo considerando los intereses, necesidades y motivaciones del alumno; además, se promueve una atención más integradora a los componentes intelectuales, afectivos y sociales (Díaz Barriga y Hernández, 2006) con la finalidad de que el alumno logre participar de forma activa dentro del contexto escolar, obteniendo aprendizajes significativos y logrando generalizar lo aprendido a las diferentes situaciones de su vida cotidiana, haciendo que sus aprendizajes y enseñanzas prácticas cobren sentido en su día a día.

Montaner (2001) reitera que la integración sólo es factible si se parte de las potencialidades del alumno y tomando en cuenta las necesidades educativas especiales que requieren; por lo que será importante:

- Propiciar un desarrollo cognitivo, enriqueciendo los procesos de atención, percepción, memoria y elaboración de conceptos.
- Fomentar que los alumnos tengan aprendizajes significativos y desarrollen sus capacidades para aprender con autonomía.
- Proporcionar la adquisición de habilidades sociales como: Saber escuchar, respetar normas, responder a demandas, interactuar con las personas del medio ambiente, resolver conflictos, entre otros.
- Brindar atención a la motivación, autoestima y autoconcepto del alumno integrado.
- Generar el aumento de la capacidad de comunicación, como lo son la expresión y la comprensión oral y escrita mediante la estimulación constante del lenguaje expresivo y para ello, es indispensable que exista un

ambiente escolar y familiar en el que se fomente el diálogo, otorgándole a éste un tiempo valioso, en el cual el alumno con necesidades educativas especiales se sienta cómodo y seguro para expresarse verbalmente. Cabe mencionar que, la lectura dirigida es una herramienta para estimular el enriquecimiento semántico, la capacidad sintáctica y el perfeccionamiento de la pronunciación de las palabras; además, el lenguaje ayuda al desarrollo cognitivo y es un mediador del aprendizaje (Troncoso & Del Cerro, 2005).

- Enfatizar en el desarrollo de destrezas ocupacionales y prelaborales (de trabajo), con la finalidad de que los alumnos con necesidades educativas especiales sean más independientes y autónomos para desenvolverse en un contexto laboral en un futuro.

Para la realización de las adaptaciones curriculares y la elaboración de un programa específico es fundamental reconocer los datos que permitirán llevar a cabo un adecuado seguimiento del proceso de integración del alumno con necesidades educativas especiales, en cuanto a sus necesidades, sus avances y el cumplimiento de los objetivos; por lo que se considerará:

- Analizar los contenidos y objetivos del currículum considerando la introducción, eliminación o modificación de éstos, con la finalidad de identificar cada una de las áreas a intervenir.
- Analizar los contextos escolar y socio-familiar tomando en cuenta los aspectos que favorecen y dificultan el aprendizaje del alumno integrado.
- Especificar el grado en que el alumno con discapacidad necesita apoyo y en qué situaciones.
- Realizar las adaptaciones concretando:
  - ✓ Los materiales: Como lo son libros, dibujos, preguntas concretas, recursos manipulativos, diapositivas, grabaciones, entre otros; además, de los sistemas de comunicación especificando el tipo de

material que se utilizará, como tableros de comunicación, computadoras, aparatos de audición, lentes, entre otros.

- ✓ Los espacios: Que involucran la adaptación de mesas, sillas, escaleras, entre otros.
  - ✓ La organización y la estructura de la escuela: Implica llevar a cabo una adecuación del salón de clases en cuanto a su organización y agrupamiento. Asimismo, se deberá de tomar en cuenta el grado de coordinación de los profesores, programas de trabajo, evaluaciones continuas y calendario de reuniones para dar una retroalimentación acerca del proceso de integración.
- Realizar valoraciones cualitativas, ya que el aprendizaje se puede producir en diferentes grados y niveles.
  - Plantear, planificar y valorizar estrategias de evaluación que permitan identificar el grado de desarrollo alcanzado en relación a los objetivos para un período determinado llegando a conclusiones reflexivas para las sucesivas partes del proceso.
  - Proveer de apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje utilizando materiales y recursos que favorezcan la motivación y el grado de comprensión, como son los apoyos de tipo visual y verbal.

Además, Montaner (2001) señala que lo más apropiado para la elaboración de las adaptaciones curriculares y la realización del programa es tomar en cuenta un modelo del currículum, el cual se entiende como un proceso que abarca la revisión de un plan de estudios y los procesos de enseñanza para desarrollar los objetivos y procedimientos adaptados a los alumnos con necesidades educativas especiales; para su elaboración se requieren dos condiciones básicas:

- 1) Flexibilidad en ayudas pedagógicas que se ajusten a las necesidades de cada alumno, comprometiéndolo a los profesores a promover una perspectiva curricular, tomando en cuenta esas necesidades como procesos dinámicos.
- 2) Apertura para considerar los rasgos distintos del contexto, donde los conceptos adquieran sentido para el alumno.

Después de la revisión anterior y acorde a lo que señalan Troncoso y Del Cerro (2005), se enfatiza que, cuando son adecuadas las adaptaciones curriculares y los programas escolares en su contenido y en la forma de llevarlos a cabo, se observa una mejoría en los niveles de desarrollo de los alumnos con necesidades educativas especiales, específicamente con Síndrome de Down. Además, se reitera que, mediante una integración educativa en la que se tengan claros los objetivos y las necesidades del alumno se logrará conseguir una mejoría en su desarrollo de manera integral.

Para conseguir una verdadera integración, los profesores de la clase y los maestros de apoyo deberán de tener una actitud positiva ante el trabajo con estos alumnos, además, emplear las técnicas y las metodologías que favorezcan el desarrollo del alumno, siendo éstas realistas y funcionales; lo anterior, se logra tomando en cuenta las siguientes áreas curriculares (Kadima, 2011):

- Comunicación y Lenguaje.
- Lectura y escritura.
- Matemáticas.
- Socialización.
- Hábitos básicos como: Orden, normas básicas, autocontrol, cuidado de objetos, cuidado y aseo personal, independencia y autonomía.

Se mencionan estas áreas, ya que son las áreas propuestas por la institución a la que pertenece el alumno, del que se presenta el caso en este reporte laboral.

Para fines del presente trabajo, en el siguiente subtema se menciona la importancia de utilizar la técnica de entrenamiento en habilidades sociales para fomentar el desenvolvimiento social de los alumnos con Síndrome de Down en el ámbito escolar, promoviendo en éstos un buen desarrollo en su entorno y permitiendo generalizar los aprendizajes obtenidos en sus diferentes contextos.



### 3.5. *El entrenamiento en habilidades sociales de personas con Síndrome de Down.*

Para facilitar el proceso de integración educativa, el entrenamiento en habilidades sociales, permite a las personas con Síndrome de Down desarrollar habilidades y capacidades cognitivas, que les ayudan a desenvolverse de forma adecuada y eficaz.

Romero y León (2010) describen que las habilidades sociales permiten a los alumnos con necesidades educativas especiales:

- 1) Facilitar su integración dentro de los salones de clases.
- 2) Favorecer su desarrollo social a través de la estimulación de sus relaciones interpersonales, mediante la convivencia cotidiana con las personas que le rodean, participando activamente de las actividades sociales o grupales.
- 3) Evitar conductas antisociales como el aislamiento, los berrinches, verbalizaciones inadecuadas, entre otras.

Las habilidades sociales son consideradas como conductas necesarias para interactuar y relacionarse con los demás de forma efectiva, promoviendo en las personas con Síndrome de Down la adaptación y la transformación de su contexto social inmediato; dichas habilidades son mostradas cuando hay relaciones personales que involucran la expresión de sentimientos y emociones, además de pensamientos.

En la educación especial, estas habilidades se relacionan con las experiencias adaptativas para analizar y modificar el comportamiento global de la persona. Un entrenamiento en habilidades sociales se realiza mediante programas dirigidos a los alumnos con Síndrome de Down, con la finalidad de ser integrados en las escuelas y promover habilidades sociales que les permitirá una mejor convivencia con su entorno y con el propósito de instruir la forma sobre cómo seguir aprendiendo nuevas habilidades, ya que la adquisición y el dominio de éstas son parámetros importantes para descifrar las posibilidades de desarrollo real de estas personas a corto y largo plazo.

Romero y León (2010) mencionan que para la realización de un programa de entrenamiento en habilidades sociales es importante conocer tres elementos que forman parte de la vida de la persona con Síndrome de Down, a saber:

- 1) Señalar las habilidades sociales esperadas en la persona con respecto a su grupo o contexto de referencia; es decir, aquéllas que son proporcionales a su edad y contextos como lo son el familiar, escolar y cultural; además de identificar las habilidades que utiliza en su convivencia diaria.
- 2) Reconocer el estilo de interacción que posee la persona mediante la convivencia en sus diferentes contextos; es decir, cómo se desenvuelve a través de las relaciones sociales que presenta con las personas con las que interactúa.
- 3) Identificar las habilidades y carencias que las personas demuestran en sus habilidades sociales.

De tal forma que, los principales objetivos que se pretenden alcanzar en los alumnos con Síndrome de Down a través del entrenamiento en habilidades sociales son:

- Promover una comunicación asertiva con las personas que le rodean y que su lenguaje sea funcional; es decir, que sea entendible para lograr comunicarse en su entorno como, por ejemplo: Hacer gestos y ademanes; hacer peticiones; manifestar sus necesidades, deseos y emociones; establecer una conversación, entre otros.
- Manifestar conductas sociales de forma adecuada en sus diferentes contextos como lo son: Expresar amor, agrado y afecto; defender sus derechos; pedir o rechazar favores; hacer y aceptar cumplidos; pedir disculpas; dar las gracias; pedir permiso para pasar al llegar a un lugar; saludar.

- Fomentar aprendizajes funcionales que le ayuden a tener una comprensión significativa en sus diferentes contextos, permitiéndole que se desenvuelva de forma independiente, como por ejemplo:
  - ✓ El uso de una lectura funcional mediante la comprensión de símbolos, lectura de letreros y el reconocimiento de palabras de un modo global, percibiéndolas como un todo y comprendiendo su significado. Cuando las características de la persona con Síndrome de Down lo permitan, es necesario que la lectura sea un medio para el estudio y un instrumento para lograr mayor autonomía personal (Troncoso & Del Cerro 2005).
  - ✓ El uso de las matemáticas prácticas, las cuales se refieren al uso significativo del manejo de dinero e intercambio de productos, reconociendo la dinámica y permitiendo que ésta sea funcional para un desenvolvimiento y comprensión favorable al interactuar con su medio ambiente, proporcionándole mayor autonomía al elegir qué es lo que quiere comprar o intercambiar.
- Generar hábitos de independencia personal como lo son: La higiene de sí mismo; selección de ropa y artículos de uso personal; alimentación (preparar un platillo, uso adecuado de utensilios para alimentarse); uso de tecnología como el celular y la computadora; cuidado de objetos personales; iniciativa para realizar alguna actividad o comprar algo.

Un entrenamiento en las habilidades sociales mejora el autocontrol, la autoestima, la inteligencia emocional y la resolución de problemas, por lo que tiene que ir de la mano de un programa personalizado que se realice para el alumno integrado, en el que se identifique el o los problemas que impiden que el alumno ejecute una habilidad ya sea cognitiva, académica, de autonomía e independencia, de comunicación y lenguaje o de hábitos, con la finalidad de trabajar en el logro de habilidades para llegar al cumplimiento de los objetivos propuestos; con base en esto, se podrá elegir una de las técnicas que se mencionarán a continuación para enseñar habilidades sociales, las cuales son clasificadas por Miranda (2006, en Romero & León, 2010) como:

- a) Técnicas Conductuales: Se aplican de manera sistemática e intencionada, son idóneas para que una persona adquiriera aquellas habilidades sociales que no posee; primeramente, se trabaja en ambientes muy controlados y estructurados y posteriormente, se trabaja en diferentes contextos y situaciones; algunos ejemplos de estas técnicas son: El modelamiento, el juego de roles, la retroalimentación, el reforzamiento y la instrucción.
  
- b) Técnicas Cognitivas: Se llevan a cabo para modificar los procesos del pensamiento que tienen que ver con el desempeño del alumno y, de esta forma, lograr en él habilidades sociales convenientes para él y su entorno; algunos ejemplos de estas técnicas son: La relajación, la reestructuración cognitiva, la resolución de problemas y el autocontrol.
  
- c) Técnicas para el control del entorno: Se utilizan las características del entorno de forma controlada para generar, fortalecer y mantener conductas objetivo en los alumnos; algunos ejemplos de estas técnicas son: Un clima de relación positiva, actividades de colaboración, contexto facilitador y reforzante.

El uso de las tres técnicas antes referidas ha sido importante para lograr la integración educativa de alumnos con Síndrome de Down.

Durante la práctica profesional se ha demostrado que el uso de las técnicas conductuales ha dado resultados favorables para la obtención de habilidades sociales que permiten a los alumnos generar comportamientos y crear habilidades sociales para desenvolverse con mayor autonomía (Romero y León, 2010); para fines del presente trabajo, cabe mencionar que las técnicas empleadas fueron: El modelamiento, la retroalimentación, el reforzamiento positivo, las cuales permiten que los alumnos comprendan los aprendizajes y desarrollen habilidades de cognición y académicas como: La obtención y comprensión del lenguaje global y las matemáticas prácticas para su vida cotidiana; asimismo, obtener habilidades de desenvolvimiento en el contexto escolar manteniendo una comunicación asertiva para pedir sus deseos y necesidades, además de expresar sus



emociones mostrándose afectivos y empáticos con las personas que les rodean; así como también, desarrollar habilidades para llevar a cabo sus hábitos cotidianos, a saber: Tener la iniciativa para comprar artículos de su preferencia, cuidar y compartir sus cosas personales, entre otras.

Las técnicas cognitivas se han empleado con la finalidad de que los alumnos reflexionen sobre sus conductas inadecuadas y logren reconocer sus emociones. Las técnicas para el control se utilizan para fortalecer y mantener las conductas adecuadas a través de actividades en grupo y de colaboración en las cuales los alumnos con Síndrome de Down se sientan tomados en cuenta.

Dicho lo anterior, es importante señalar que el uso de las tres técnicas mencionadas resulta favorecedor para llevar a cabo una adecuada integración educativa (Romero y León, 2010), en la que se pretende que el alumno lleve a cabo sus actividades de forma independiente y autónoma, comprenda y generalice sus aprendizajes para desenvolverse asertivamente con las personas que le rodean en sus diferentes contextos sociales. La elaboración de un programa de entrenamiento en habilidades sociales deberá de comprender estas tres técnicas nombradas para proporcionar herramientas de desenvolvimiento social y académico en las personas con Síndrome de Down; dichas técnicas se retoman en la intervención que se presenta en este reporte laboral.

Por último, es importante que la integración educativa sea una responsabilidad de carácter social; por lo que, la sociedad debe ser participe en hacer que las capacidades y habilidades de las personas con discapacidad y necesidades educativas especiales sean fomentadas, estimuladas, aceptadas y respetadas, con el propósito de que estas personas lleven una buena calidad de vida.

## CONTEXTO LABORAL

El presente reporte laboral tiene como finalidad dar a conocer a las personas interesadas en el ámbito educativo, una forma de llevar a cabo el proceso de integración educativa que fue realizado en la Institución Kadima.

### *Historia*

La Institución inició sus actividades en 1993 y el 18 de mayo de 1994 se constituyó legalmente como una Asociación Civil judeo mexicana para personas con necesidades especiales y/o discapacidad.

Es una Institución sin fines de lucro y obtiene su financiamiento principalmente por donativos deducibles de impuestos con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Un porcentaje de su ingreso procede de cuotas de recuperación y eventos especiales (Kadima, 2011).

### *¿Qué es Kadima?*

Es una Institución especializada en el área de discapacidad, cuyos objetivos se centran principalmente en defender la equidad, la igualdad de trato y oportunidades, el respeto hacia las diferencias y la libre manifestación de la diversidad.

Es una asociación que tiene como propósito principal la inclusión y participación activa de niños, jóvenes y adultos con necesidades especiales y/o discapacidad, en cinco diferentes ámbitos: Familiar, educativo, laboral, comunitario y social. Sus objetivos principales son (Kadima, 2011):

1. Generar apoyos y espacios para el desarrollo e inclusión de familias de personas con necesidades especiales y/o discapacidad.
2. Lograr la integración educativa de niños y adolescentes con necesidades especiales y/o discapacidad en aulas regulares.

3. Conseguir que los integrantes en edad laboral tengan la oportunidad de incluirse en un empleo regular con condiciones dignas y justas.
4. Fomentar la identidad e integración de valores de las personas con necesidades especiales y/o discapacidad, además de proporcionarles un sentido de pertenencia a la comunidad.
5. Generar conciencia social y actitudes positivas por medio de programas de difusión y sensibilización a la sociedad, de manera individual y en colaboración con instituciones privadas, públicas y no gubernamentales.

Su misión consiste en: "Promover el crecimiento e independencia para personas de todas las edades con necesidades especiales y/o discapacidad creando oportunidades de inclusión y participación comunitarias en un marco de dignidad y respeto que les permita alcanzar su máximo potencial, autodeterminación y autonomía personal" (Kadima, 2011).

Su visión es: "Mejorar la calidad de vida de cada uno de sus integrantes y contribuir a la formación de una cultura de aceptación e inclusión de las personas con necesidades especiales y/o discapacidad a partir de la información y sensibilización a la sociedad" (Kadima, 2011).

Sus *valores* son: Aceptación de la diversidad, equidad, dignidad, compromiso, respeto, responsabilidad, unión, esfuerzo, calidad y creatividad.

#### *¿Quiénes integran Kadima?*

- ✓ Personas con necesidades especiales y/o discapacidad, a las cuales se les brindan los servicios.
- ✓ Donadores, quienes proporcionan ayudas económicas a la Institución.
- ✓ Profesionales de diversas áreas como psicólogos y pedagogos, que trabajan hacia el logro de cada uno de los objetivos de la Institución.
- ✓ Voluntarios, quienes colaboran en la búsqueda de la plena inclusión y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con necesidades especiales y/o discapacidad.

La Institución está respaldada por un patronato responsable de encaminar y liderar sus actividades y servicios. Su dirección y organización está a cargo de la dirección general, que a su vez cuenta con el apoyo de seis departamentos:

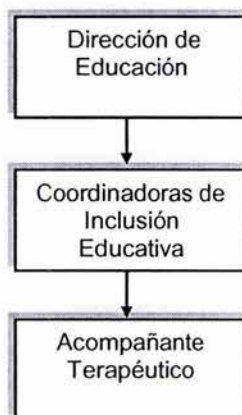
1. Departamento de Administración
2. Dirección de Educación
3. Fundación Kadima
4. Departamento de Prensa y Difusión
5. Departamento de Recursos Humanos
6. Dirección de Vida Adulta

Para fines de la representación visual de dicha organización se muestra el siguiente organigrama (Kadima, 2011).





En el presente trabajo se aborda sólo el área de dirección de educación ya que dentro de ésta se ha desempeñado la autora del presente reporte laboral, ocupando el puesto de acompañante terapéutico. A continuación, se muestra la organización de dicha dirección:



La dirección de educación tiene como meta principal lograr que todos los niños y adolescentes con necesidades educativas y/o discapacidad accedan a una educación de calidad, logrando así, una “escuela para todos”.

Para ello, esta dirección trabaja específicamente en el programa de inclusión educativa y también cuenta con espacios de formación de habilidades de la vida diaria para los niños y adolescentes; además, proporciona información, sensibilización y capacitación sobre discapacidad. Este programa es dirigido a:

- Niños y adolescentes con necesidades especiales y/o discapacidad en etapa escolar.
- Familias de niños y adolescentes del programa de inclusión educativa.
- Comunidad.

Los servicios que se ofrecen dentro de esta dirección son:

- Atención a familias de niños y adolescentes de inclusión educativa.
- Centro de desarrollo palabritas.
- Centro de desarrollo vespertino.
- Programa de inclusión educativa, que se divide en:
  - ✓ Programa de capacitación docente.
  - ✓ Universidad incluyente.
- Programa de sensibilización.
- Taller vespertino kadimita.

Una de las funciones del programa de inclusión educativa es promover la integración de personas con necesidades educativas especiales a escuelas regulares a nivel preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y actualmente, también a universidades.

La institución está presente en algunas escuelas de la red judía mexicana con la finalidad de integrar a personas con necesidades educativas especiales; para ello está en constante contacto con estas escuelas y realiza el seguimiento del proceso de integración educativa, apoyando mediante la presencia de un acompañante terapéutico, quien participa activamente en la integración de niños y adolescentes dentro de las escuelas.

En el presente reporte laboral se da a conocer el trabajo de integración educativa realizado por el acompañante terapéutico quien participó en la Institución Kadima, durante los periodos escolares 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011, integrando a una escuela regular en el nivel de secundaria, a un alumno con Síndrome de Down (a quien en adelante se le denominará como el alumno integrado) de 14 años de edad, de nivel socioeconómico alto, hijo menor de un matrimonio de tres hijos, de religión judía.

Las características académicas, sociales, emocionales y de personalidad del alumno se describirán en el siguiente apartado.

Las características del escenario educativo en el que se llevó a cabo el proceso de integración educativa son las siguientes:

Se trata de una escuela de origen judía que se encuentra en la Delegación Cuajimalpa del Distrito Federal, en la que se ofrecen los servicios educativos en los niveles de maternal, preescolar, primaria, secundaria y preparatoria.

El nivel de secundaria está incorporado a la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Todos los niveles de la escuela llevan un plan de trabajo de Bachillerato Internacional (BI), el cual tiene como principal meta formar jóvenes solidarios, cultos y con ganas de investigar sobre el conocimiento; asimismo, que sean capaces de contribuir a que el mundo sea más pacífico, en un marco de entendimiento mutuo y de respeto intercultural.

Dentro de la escuela hay un departamento llamado Centro de Desarrollo de Habilidades y una de sus funciones es efectuar el seguimiento del proceso de integración de todos los alumnos con necesidades educativas especiales, manteniendo una comunicación constante con la Institución Kadima y con cada acompañante terapéutico.

Esta escuela ha aceptado a personas con necesidades educativas especiales desde el año 2003; durante los ciclos escolares 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011 participaron 17 niños y adolescentes distribuidos por su edad cronológica en los diferentes niveles de la escuela y para el año 2011 existían 20 niños y adolescentes con necesidades educativas especiales integrados.

En el siguiente apartado se describirá el procedimiento de integración educativa llevado a cabo, se mencionarán las características del alumno con Síndrome de Down, así como las etapas y las fases que se llevaron a cabo en el proceso; igualmente, se hablará de las funciones y actividades del acompañante terapéutico y de las estrategias implementadas.

## PROCEDIMIENTO

Este trabajo tiene como objetivo la integración educativa de alumnos con necesidades educativas especiales dentro de las escuelas regulares.

Es importante mencionar que una de las personas que participan en un proceso de integración es el acompañante terapéutico, el cual debe estar familiarizado con el tema y también con las características propias de cada alumno que presenta necesidades educativas especiales, así como dominar las estrategias para facilitar el desarrollo de cada uno de estos alumnos.

Las funciones del acompañante terapéutico son:

- Detectar necesidades y fortalezas de los alumnos con necesidades educativas especiales a partir de la observación, la aplicación de pruebas informales y el trabajo directo con ellos.
- Sensibilizar a los profesores de la escuela sobre las características específicas de los alumnos con necesidades educativas especiales con la finalidad de que conozcan más a los alumnos que se incluirán en su materia.
- Apoyar a la Institución en la difusión sobre las características de las personas con necesidades.
- Asistir diariamente a la escuela junto con los alumnos que presentan necesidades educativas especiales.
- Facilitar el proceso de integración educativa dentro de la escuela, apoyando al alumno con necesidades educativas especiales en las dificultades que presente.
- Estructurar programas de trabajo en cada inicio de semestre, abarcando objetivos generales y específicos en los que se toman en cuenta las siguientes áreas de trabajo:
  - ✓ Comunicación y Lenguaje
  - ✓ Motricidad fina y gruesa



- ✓ Social y afectiva
  - ✓ Independencia personal
  - ✓ Académica (materias)
- 
- Hacer adaptaciones curriculares de cada uno de los temas que aborda el profesor de cada materia.
  - Planificar las actividades semanales de cada materia, tomando en cuenta las sugerencias de cada profesor.
  - Colaborar con los profesores en la planeación y realización de actividades o ejercicios que promuevan el aprendizaje de los alumnos con necesidades educativas especiales.
  - Mantener un vínculo de comunicación entre los profesores y los alumnos de la escuela, para generar la integración educativa de los alumnos con necesidades educativas especiales.
  - Desarrollar actividades que favorezcan la integración a la vida diaria de los alumnos con necesidades educativas especiales.
  - Hacer evaluaciones continuas del proceso de integración.
  - Presentar reportes del proceso de integración del alumno a la Institución y a los padres de familia, con la finalidad de llevar a cabo una retroalimentación.
  - Asistir a terapias externas que reciban los alumnos con necesidades educativas especiales, para seguir un trabajo en conjunto con sus terapeutas.
  - Capacitarse y/o actualizarse constantemente.

Con base a las funciones que se señalaron anteriormente, a continuación se describen las actividades que permitieron al acompañante terapéutico planear, realizar y evaluar el proceso de integración educativa de un alumno con Síndrome de Down.

Las actividades se presentarán de manera sistematizada, divididas en etapas con la finalidad de mostrar el camino recorrido en dicho proceso de integración educativa.

En el siguiente cuadro se muestra un esquema de las etapas llevadas a cabo.

Etapa 1. Detección de necesidades específicas.

Fases:

- a) Entrevista abierta.
- b) Observación directa e implementación de actividades, como trabajo inicial.
- c) Aplicación de instrumentos (Kadima).

Etapa 2: Acuerdos con la escuela y la Institución y, planeación del programa para la integración educativa del alumno.

Etapa 3: Implementación de actividades y estrategias dentro de la escuela, para favorecer la integración.

Etapa 4: Evaluación del proceso de integración.

#### *Etapa 1: Detección de necesidades específicas.*

Esta primera etapa tuvo como objetivo recabar información acerca de las características del alumno integrado y se llevo a cabo aproximadamente en un mes. La etapa fue dividida en fases.

##### *a) Entrevista abierta.*

Se realizó una entrevista abierta entre la coordinadora y la directora del departamento de educación de Kadima, acompañante terapéutico, padres de familia y personal de la escuela (Centro de Desarrollo de Habilidades, directora y terapeutas), en la cual se obtuvo información acerca de las características del alumno integrado tales como: Fortalezas, oportunidades de mejora, logros y

gustos. Además, que se habló acerca de los objetivos que se establecerían a corto, mediano y largo plazo.

b) *Observación directa e implementación de actividades como trabajo inicial.*

Esta fase se llevó a cabo con el fin de tener un primer acercamiento con el alumno integrado en las instalaciones de Kadima, con el propósito de conocer sus habilidades, fortalezas, debilidades y necesidades educativas especiales. Para lo cual se plantearon actividades en cuatro sesiones de 30 minutos cada una.

- ✓ Se planearon actividades de habilidades cognitivas, tales como: Clasificación de objetos de acuerdo a características (color, tamaño, forma, textura), ensamblado de objetos por tamaños y/o formas, asociación y discriminación de conceptos de la vida diaria, matemáticos, de tiempo y espacio, entre otras.
- ✓ Se observó al alumno integrado mientras convivía con sus compañeros de grupo en actividades cotidianas, socialización y comunicación tales como: Saludo, ir al súper, taller de maquila (colocar broches a unos ganchos para ropa), taller de pintura, preparación de la mesa para consumir sus alimentos, hábitos de higiene y cuidado personal, así como despedida.

Al terminar las sesiones se obtuvo información que permitió realizar otras actividades con la intención de tener una mejor identificación de las fortalezas y necesidades del alumno integrado.

c) *Aplicación de instrumentos.*

Los instrumentos fueron empleados para obtener nueva información y corroborarla con la que se obtuvo en las fases anteriores; se aplicó un primer instrumento, el cual fue una prueba informal denominada *Perfil de Habilidades Académicas* (Kadima, 2007, ver anexo 1).

Esta prueba está dividida en cuatro áreas, las cuales son: Coordinación viso-motriz, lectura y escritura, ubicación espacial y conocimiento matemático (dividida en conceptos, pre numérico y numérico).

Con la finalidad de representar la información obtenida se coloca una tabla en la que, por un lado se muestra lo que incluye cada área y por otro se muestran las necesidades detectadas en el alumno.

Área	Se incluye	Necesidades del alumno
Coordinación viso-motriz	Rasgado, boleado, picado, modelado, doblado, recortado, pegado, rayado libre, respetar límites, coloreado, seguimiento de rutas, unión de puntos, imitación de trazos, ensartados y desarmar y armar rompecabezas.	Elaboración de figuras con o sin modelo, recortar siguiendo curvas, respetar límites de contornos, imitación de trazos para seguir formas de objetos, animales y personas, seguimiento de rutas y unión de puntos, desarmar y armar rompecabezas.
Lectura y escritura	Copiado, contorneado y lectura.	Copiar sin seguir rutas punteadas, contornear siluetas de animales y personas, identificación de vocales y consonantes minúsculas y mayúsculas, adquisición de una lectura global.
Ubicación espacial	Conceptos dentro, fuera, adelante, atrás, arriba, abajo, cerca y lejos, tanto a nivel concreto como abstracto.	Identificación de los conceptos dentro, fuera, adelante, atrás, arriba, abajo, cerca, lejos, tanto a nivel concreto como abstracto.
Conocimiento matemático Conceptos	Formas geométricas, colores primarios y colores secundarios a nivel concreto y abstracto.	Clasificación, identificación visual y verbal de figuras geométricas (círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo).
Pre numérico	Tamaño, longitud, altura, cantidad, lateralidad.	Identificación a nivel abstracto y concreto de longitud (largo, corto), altura (alto, oajo), cantidad (mucho, poco, nada) y lateralidad (izquierda, derecha).
Numérico	Números naturales.	Igualación, identificación y representación concreta y abstracta de números mayores al cinco. Reconocimiento de cantidades y valores para intercambiar dinero por productos.



El segundo instrumento aplicado fue un cuestionario que lleva por nombre: *Perfil de Habilidades Sociales* (Kadima 2007, ver anexo 2); se aplicó con la finalidad de conocer las habilidades del alumno integrado para relacionarse con su entorno. Este cuestionario abarca las habilidades escolares, sociales y emocionales.

El acompañante terapéutico fue marcando la opción que mejor describiera las conductas del alumno integrado a partir de la observación de su desenvolvimiento dentro de la escuela. Cabe señalar que el alumno ya asistía a la misma escuela (en nivel primaria) desde 2 años atrás.

Con el propósito de dar a conocer lo que se detectó con la aplicación del cuestionario, se presentan unas tablas en las que se describen las fortalezas y las necesidades del alumno en las habilidades antes señaladas.

- Habilidades escolares:

<b>Fortalezas</b>	<b>Necesidades</b>
Permanece con otras personas.	Se distrae fácilmente lo que le provoca una falta de atención y concentración.
Respeto a las figuras de autoridad.	Le cuesta esperar su turno y pedir ayuda cuando lo requiere.
Sigue instrucciones cortas.	Se queda con la duda cuando no entiende alguna instrucción larga.
Trae sus propios materiales de trabajo.	Es poco participativo en actividades con sus compañeros.
Termina sus actividades y tareas.	Se le dificulta mostrar iniciativa para plantearse objetivos o metas y para resolver problemas.

- Habilidades sociales:

<b>Fortalezas</b>	<b>Necesidades</b>
Se comunica con las personas cuando las conoce y está familiarizado con el espacio.	Cuando no conoce el espacio o a las personas tiene poca iniciativa para presentarse e iniciar una conversación.
Responde a su nombre y a lo que se le ofrece.	Tiene dificultades para reconocer el nombre de las personas con las que convive.
Saluda y se despide.	No comparte objetos personales fácilmente.

- Habilidades emocionales:

<b>Fortalezas</b>	<b>Necesidades</b>
Acepta participar con sus compañeros, siempre y cuando éstos lo inviten.	Le cuesta trabajo elegir de forma independiente con qué compañeros y/o personas relacionarse.
Utiliza palabras y frases para expresar sus deseos.	Le cuesta trabajo establecer contacto visual con las personas que no conoce.  Le cuesta trabajo conocer y expresar sus diferentes estados de ánimo.  Le es difícil reconocer los estados de ánimo de los demás.  Muestra poca tolerancia a la frustración, ya que tiende a quejarse cuando se equivoca y se enoja muy fácilmente.  Se enoja cuando se le cambia la dinámica en la realización de actividades y le cuesta trabajo suspenderlas cuando no las ha terminado.
Da las gracias y se disculpa cuando sabe que hizo algo que lastimó a alguien.	Se le dificulta tener iniciativa para pedir u ofrecer ayuda, así como para iniciar actividades.

*Etapa 2: Acuerdos con la escuela y la Institución y, planeación del programa para la integración educativa del alumno.*

Con base a la información recabada, el acompañante terapéutico se encargó de registrar la información requerida en dos formatos (Kadima 2007).

El primero de estos formatos tiene por nombre *Programa Educativo Individualizado (PEI)*, (ver anexo 3), mismo que se elaboró anualmente y tuvo como finalidad hacer una descripción detallada del alumno integrado, para que las personas que leyeran el documento conocieran sus características individuales.

En el programa se registró la información antes de iniciar el ciclo escolar para dar una pauta de las fortalezas y necesidades que presentaba el alumno integrado en cada una de las áreas: Comunicación y lenguaje, Motriz fina y gruesa, Social y afectiva, Independencia personal y Académica.

También se describieron, las expectativas de logro, tipo de actividades y dinámicas que favorecerían al alumno integrado, contra situaciones que le disgustaban o lo alteraban; sugerencias del tipo de procedimientos a implementar, para realizar el trabajo en materias o actividades escolares, así como sugerencias de evaluación que permitieran a los profesores tener un mayor reconocimiento para valorar el aprendizaje adquirido o en proceso de adquisición por parte del alumno.

El segundo formato tiene por nombre *programa semestral* (ver anexo 4), el cual se elaboró al inicio de cada semestre y se registró la información en dos etapas:

La primera etapa consistió en abarcar los objetivos generales y específicos de las áreas mencionadas anteriormente, además de las actividades y estrategias que se plantearon para trabajar dichos objetivos.

La segunda etapa consistió en realizar una junta dentro de la escuela en la que estuvieron presentes el acompañante terapéutico, la coordinadora de Kadima, la terapeuta del Centro de Desarrollo de Habilidades, la directora y profesores de la escuela; en dicha junta se acordó cuáles serían las materias que el alumno integrado cursaría de acuerdo a aquellas que le proporcionarían más elementos



de aprendizajes funcionales para su vida diaria, además de fomentarle el desarrollo de habilidades escolares, sociales y emocionales. Esta información se presentó en el programa semestral en el área llamada académica.

El acompañante terapéutico fue el responsable de llevar el seguimiento de las actividades dentro de la escuela para el cumplimiento de los objetivos planteados en ambos programas.

*Etapa 3: Implementación de actividades y estrategias dentro de la escuela para favorecer la integración.*

Dentro de la escuela en la que el acompañante terapéutico llevó a cabo la integración educativa del alumno, se contaba con el apoyo, la apertura, la disposición y el entusiasmo por parte del personal de la misma.

Sin embargo los profesores de cada materia y sus compañeros carecían de información acerca de las características del alumno así como de los objetivos y formas de trabajo que más le favorecían, por lo que fue importante llevar a cabo algunas actividades tales como:

- Repartir trípticos en los que se mencionaron de forma detallada las fortalezas, necesidades, logros, expectativas, gustos y actividades que disgustaban o alteraban al alumno (ver anexo 5).
- Hacer una sensibilización al inicio de cada ciclo escolar por parte del acompañante terapéutico y coordinadora de Kadima, dirigida a compañeros de grupo y maestros, con el propósito de dar a conocer las características del alumno integrado; para ello se llevaron a cabo dinámicas de grupo.
- Con la intención de aprovechar el rendimiento del alumno integrado, se estableció por parte del acompañante terapéutico y la terapeuta del Centro de Desarrollo de Habilidades, que el horario en que el alumno asistiría a la escuela sería de 7:40 de la mañana a 1:20 de la tarde.



Con el fin de que el proceso de integración abarcara todas las áreas de desarrollo del alumno integrado, se implementaron estrategias y actividades para favorecer su aprendizaje; dichas estrategias se mencionan a continuación:

*Estrategias para fomentar el lenguaje y la comunicación:*

- Se fomentó que expresara sus emociones de forma asertiva.
- Se promovió que expresara frases de forma estructurada y se le modelaba para que las organizara sintácticamente.
- Se llevó una misma línea de trabajo con la terapeuta externa de lenguaje.
- Se informaba por escrito a sus familiares acerca de las actividades más relevantes realizadas en la escuela, para que el alumno integrado lograra entablar una conversación también con ellos.
- Se le apoyó verbalmente para llevar a cabo actividades que implicaban la comunicación con otras personas dentro de la escuela como: Pedir material a sus compañeros o secretarías, llevar recados o material entre profesores y/o coordinadores, entregar documentos, dar avisos cortos, comprar en la cafetería, vender cosas, entre otros.
- Se promovió que pidiera permiso para entrar y salir del salón de clases, así como que saludara y se despidiera de sus compañeros, profesores y personal en general.
- Se implementó el uso del celular para que mantuviera comunicación con su familia y compañeros dentro de la escuela.
- Participó en un programa de servicio social propuesto por la escuela, en el cual se seleccionaron las actividades en las que el alumno adquiriera habilidades de comunicación y de socialización, mediante la cooperación e interacción con otras personas. Estas actividades fueron: Ayudar a clasificar objetos como artículos de uso común, ropa, cobijas, entregar despensas y víveres a personas de bajos recursos, vender artículos para recaudar fondos; en estas actividades el acompañante terapéutico se encargaba de monitorear que el alumno cooperara y desarrollara un sentido de

responsabilidad, apoyo y socialización, ya que le servirían para desenvolverse en su vida cotidiana.

*Estrategias para fomentar la socialización y la independencia:*

- Se implementaron actividades que ayudaron al alumno a la identificación de sus diferentes estados de ánimo con la finalidad de que reconociera cada uno de éstos y con el propósito de generar mayor flexibilidad de pensamiento y tolerancia a la frustración, por ejemplo se le presentaban imágenes o escenas de películas significativas para él y se le pedía que reconociera los diferentes estados de ánimo de los personajes y el porqué de su sentir; posteriormente, se le presentaban fotografías de él mismo en diferentes situaciones y de igual manera se le hacía reconocer su estado de ánimo y el porqué; además de que se promovía que tomara sus propias decisiones asumiendo sus consecuencias y/o planteándose alternativas para resolver situaciones cotidianas.
  
- Asistencia y participación del alumno en los campamentos que la escuela organizó, una vez por año o ciclo escolar a un Estado de la República Mexicana (Oaxaca, Chiapas y Mérida); en estos campamentos se trabajaron específicamente habilidades de:
  - ✓ Socialización (convivencia con sus pares, pedir ayuda o apoyo cuando lo requiera, asistir a las actividades programadas, desayunar, comer y cenar con sus compañeros, entre otras).
  - ✓ Independencia y autocuidado (aseo personal, selección de prendas de vestir, cuidado de objetos personales, tomar la iniciativa en la realización de actividades con sus compañeros, entre otras).

#### *Estrategias de motivación externa:*

- Se le proporcionó retroalimentación positiva, acercamiento por parte de profesores, compañeros y padres de familia para brindarle mayor confianza en sus logros y actividades.
- Se propusieron actividades grupales para fomentar la participación activa del alumno.

#### *Estrategias para lograr aprendizajes relevantes para su vida:*

- Se dio constante reforzamiento de habilidades cognitivas que le permitían tener mayor comprensión de lo que estaba leyendo o escribiendo; dichas habilidades son: Asociación, selección, clasificación, denominación y generalización (que fueron nombradas en el capítulo de Síndrome de Down), con apoyo de ejercicios escritos y/o material concreto y abstracto.
- El alumno realizaba venta de productos intercambiando dinero por éstos, reconociendo los precios, monedas y billetes que recibía.
- Se pidió apoyo a los padres de familia para que el alumno reforzara la actividad comprando cosas en el supermercado, tiendas, papelerías, entre otras.
- Se implementó el uso de la computadora en la que se colocaban pautas visuales para que fuera usada por el alumno de manera independiente y con la finalidad de apoyarlo en la realización de trabajos, como por ejemplo, exposiciones de temas en clase, a través de presentaciones en Power Point acompañadas de imágenes y/o sonidos y, de esa forma reforzar lo aprendido y estimular su lenguaje.
- Se preparó y se organizó material de apoyo para profesores y alumnos para que participaran de forma activa con el alumno integrado.
- Se realizaban exámenes cada bimestre abarcando los temas vistos que más le fueran funcionales en su aprendizaje académico y cotidiano.

- El alumno integrado no realizaba exámenes finales y ese tiempo se empleaba para realizar algún trabajo manual, se planeaban salidas a lugares que le gustaban, para fortalecer y reforzar habilidades como el manejo del dinero al intercambiarlo por productos; también se organizaban actividades deportivas o visitas a lugares de recreo, para reforzar algún tema visto en sus materias.

#### *Etapa 4. Evaluación del proceso de integración.*

Debido a que fue importante evaluar el proceso de integración del alumno integrado, con la finalidad de visualizar oportunidades de logro y mejora, se realizaron evaluaciones continuas, por lo que el acompañante terapéutico, en colaboración con la coordinadora de Kadima, realizó las siguientes actividades:

- Diseño de exámenes por materia, mismos que fueron utilizados como evaluación cada bimestre, abarcando todos los temas vistos y/o desarrollados.
- Registro de información en un formato llamado *reporte de desempeño escolar* (ver anexo 6), el cual era entregado cada bimestre con el propósito de seguir una evaluación continua acerca del desarrollo del alumno integrado, en este formato se especificaron los objetivos trabajados en cada área y materia.

Dicho formato fue elaborado por el Centro de Desarrollo de Habilidades y fue el acompañante terapéutico quien se encargó de registrar la información requerida, con apoyo de la coordinadora de Kadima y los profesores del alumno integrado, considerando el proceso de aprendizaje de éste tomando en cuenta los siguientes criterios: Adquirido, en proceso, en inicio o no adquirido.

- Registro de los avances semestrales, en el formato llamado *Avances semestrales* (Kadima 2007, ver anexo 7), en el que se describieron los logros de seis meses de trabajo, de acuerdo a los objetivos planteados y tomando en cuenta el desarrollo del alumno en las áreas: Comunicación y



lenguaje, Motriz fina y gruesa, Social y afectiva, Independencia personal y Académica.

Posteriormente y como cierre de semestre se realizó una junta en la que se entregaron los avances semestrales; en dicha junta se reunieron: El acompañante terapéutico, la directora y coordinadora de Kadima, la terapeuta del Centro de Desarrollo de Habilidades, la directora y profesores de la escuela y padres de familia. En esta junta se detalló a los padres de familia lo que se logró durante el semestre con el alumno integrado; la realización de esta junta permitió contar con retroalimentación que estableció bases para reconocer oportunidades de mejora para los siguientes semestres.

Al finalizar el proceso de integración educativa que duró tres ciclos escolares, el acompañante terapéutico realizó dos cuestionarios: Uno dirigido a profesores y personal de la escuela y otro dirigido a los compañeros de grupo del alumno integrado, con la finalidad de recabar opiniones acerca del proceso de integración educativa del cual fueron participantes activos.

Cada uno de los cuestionarios constaba de cuatro preguntas de opción múltiple y una pregunta abierta, el primero dirigido a profesores y personal de la escuela y el segundo dirigido a los alumnos (anexo 8).

Cabe señalar que el cuestionario dirigido a profesores fue contestado por un total de 16 personas, de las cuales fueron 10 profesores de materia y seis personas más quienes ocupaban el puesto de: Directora general, coordinadora general de secundaria y preparatoria, directora del departamento de integración educativa, psicóloga de secundaria, coordinadora del programa de servicio social y encargada del espacio funcional de laboratorio.

El cuestionario dirigido a alumnos fue contestado por un total de 31 compañeros que compartían clases y actividades con el alumno integrado.

En el siguiente apartado se dan a conocer los resultados obtenidos con la implementación y evaluación del programa.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

La descripción de los resultados se presenta en las siguientes etapas: Detección de necesidades específicas, Aplicación del programa de trabajo, Implementación de actividades y estrategias dentro de la escuela para favorecer la integración y Evaluación del proceso de integración.

### *Etapas 1. Detección de necesidades específicas.*

Tomando en cuenta la información recabada en la entrevista abierta, la observación directa y la aplicación de los instrumentos, se determinó que la edad mental del alumno era significativamente baja con relación a su edad cronológica y que aprendía mejor con apoyos visuales y verbales, con instrucciones claras y cortas y retroalimentación constante.

Asimismo, antes de la intervención psicoeducativa por parte del acompañante terapéutico, el alumno integrado manifestaba tener poca iniciativa para relacionarse con sus pares y con las personas que le rodeaban mostrando poca tolerancia a la frustración y poca flexibilidad de pensamiento, ya que se observó que se desesperaba cuando se equivocaba, se enojaba fácilmente, le costaba trabajo aceptar los cambios de actividad y, le costaba trabajo suspender actividades cuando no las terminaba; además, no le era fácil reconocer emociones y sentimientos en él mismo y en otras personas.

La revisión de la detección de necesidades sirvió como punto de partida para la elaboración de un programa de trabajo cuyo objetivo era que el alumno integrado lograra progresos en sus áreas de desarrollo, mejorando sus fortalezas y trabajando en sus necesidades, con la finalidad de proporcionarle herramientas para lograr avances personales y así cumplir los objetivos propuestos para la integración educativa del alumno, ya que, según Montaner (2001) e Ibáñez (2002), al identificar las características individuales y las necesidades de cada alumno se

podrá avanzar hacia el cumplimiento de los objetivos mediante la elaboración de un programa individualizado.

Asimismo, autores como Troncoso y Del Cerro (2005), Romero y León (2010) resaltan que la implementación de un programa de integración educativa adecuado y adaptado a las propias necesidades del alumno, favorece su desarrollo al involucrar las diferentes áreas del mismo; es importante señalar que el programa aplicado promovió el desenvolvimiento del alumno en sus diferentes contextos, de acuerdo con una perspectiva ecológica (Schalock, 1999) mediante la realización de adaptaciones curriculares significativas.

En la siguiente etapa se describe el programa de trabajo ejecutado para alcanzar los objetivos planteados.

#### *Etapa 2: Aplicación del programa de trabajo para la integración educativa.*

En esta etapa fue puesto en marcha el programa de integración educativa, cuyos objetivos están divididos en las áreas de trabajo que se acordaron y, para ser esquematizadas se presenta una tabla con cada una de éstas y los objetivos que fueron trabajados (los más sobresalientes para el desarrollo integral del alumno); así como sus logros.

*Tabla de objetivos y logros del alumno integrado en las áreas: Comunicación y lenguaje, Motriz fina, Motriz gruesa, Social y afectiva, Independencia personal y Académica.*

Área	Objetivos	Logro o avance
Comunicación y lenguaje	<p>Logrará estructurar frases sintácticamente mediante el uso adecuado de los tres componentes (sujeto, verbo y predicado).</p> <p>Tomará la iniciativa para entablar una conversación y asimismo se fomentará la expresión de sus ideas.</p>	<p>Se logró que el alumno pronunciara enunciados cortos estructurando sujeto, verbo y predicado, además de usar correctamente el tiempo verbal.</p> <p>El alumno logró tomar la iniciativa de entablar una conversación y/o compartir una experiencia y logró expresar sus ideas, a partir de la presentación de imágenes y fotografías.</p>
Motor fino	<p>Respetará contornos en imágenes.</p> <p>Logrará tener una precisión al marcar las teclas de una computadora que lo apoyará en la realización de sus actividades académicas de manera funcional.</p>	<p>Mejoró en la ejecución de trazos y adquirió la habilidad para pintar, respetando contornos.</p> <p>Logró realizar actividades académicas en las que se expresaba, mediante la escritura, con apoyo de su computadora, realizando tareas para sus distintas materias.</p>
Motor Grueso	<p>Se establecerán ejercicios de control postural y coordinación de movimientos a través del seguimiento de rutinas sistemáticas y de la representación teatral y actividades de baile.</p>	<p>Se fomentó la participación activa del alumno dentro de las actividades físicas en la escuela y se logró que participara en la materia de teatro realizando actividades motoras, algunas de las cuales fueron la imitación de ejercicios de movimientos tales como: Aventar mascadas siguiendo un ritmo musical (lento, rápido), agacharse, caminar con manos y pies; además se realizaron actividades de imitación de sonidos y movimientos de animales.</p>



<p>Social y afectiva</p>	<p>Se fomentará la convivencia con las personas que rodean al alumno integrado, además de que se promoverá en éste una actitud de cooperación y tolerancia en sus diferentes actividades.</p> <p>Reconocerá los distintos estados de ánimo a través de imágenes y fotografías de él mismo y de otras personas.</p>	<p>Se logró que el alumno se integrara para realizar actividades escolares que lo incluyeran activamente, en las cuales éste participó de forma cooperativa, comprendiendo las instrucciones que se le daban al inicio de cada actividad.</p> <p>Se logró que el alumno conviviera con las personas que le rodeaban, demostrando habilidades sociales tales como: Pedir las cosas por favor, dar las gracias, pedir permiso, dirigirse con cortesía y respeto, todas ellas, habilidades para relacionarse con los demás y ofrecer soluciones a sus necesidades y/o conflictos cotidianos.</p> <p>El alumno fue capaz de reconocer algunos estados de ánimo como la alegría, el enojo y la tristeza, de manera que logró expresarse verbalmente cuando se sentía de una u otra forma; además de que lograba identificarlos en fotografías de sí mismo, en imágenes de personajes de películas y de distintas personas, con el apoyo de caritas que representaban una emoción.</p>
<p>Independencia personal</p>	<p>Se promoverá la independencia en el alumno para generar en él habilidades y aprendizajes prácticos para su vida diaria, asimismo se fomentará en éste el seguimiento de instrucciones y la aceptación de responsabilidades.</p>	<p>El alumno demostró independencia y responsabilidad, en las actividades que le eran requeridas.</p>

Académica	<p data-bbox="358 245 645 346">Adquirirá estrategias básicas para una comprensión global de los textos con apoyo de imágenes.</p> <p data-bbox="374 415 629 515">Reconocerá la lectura de palabras con relación a un contexto determinado sin apoyo de imágenes.</p>	<p data-bbox="670 245 1011 372">El alumno logró comprender textos cortos siempre y cuando estuvieran acompañados de imágenes dándole sentido a la lectura.</p> <p data-bbox="670 440 1011 541">El alumno logró reconocer palabras escritas que correspondían a un contexto determinado sin apoyo de imagen.</p>
Matemáticas	<p data-bbox="358 674 645 801">Reconocerá el uso del dinero identificando el valor comercial de monedas y billetes de denominación actual.</p> <p data-bbox="358 869 645 995">Identificará el intercambio de dinero por productos reconociendo el valor de cada uno y la cantidad que tendrá que pagar por éstos.</p>	<p data-bbox="670 698 1011 799">El alumno logró el reconocimiento de las monedas de \$1, \$2, \$5 y \$10 y los billetes de \$20, \$50 y \$100.</p> <p data-bbox="670 867 1011 942">El alumno logró asociar el valor de los productos con su precio, por ejemplo consiguió:</p> <ul data-bbox="712 963 1011 1277" style="list-style-type: none"> <li>✓ Reconocer el número del precio correcto de cada producto.</li> <li>✓ Relacionar el precio de los productos con la imagen de éstos.</li> <li>✓ Identificar la operación que tenía que realizar para saber cuánto tenía que pagar si compraba varios productos.</li> </ul>

Con la finalidad de dar a conocer cómo se cumplieron los objetivos propuestos, se mencionan las actividades que se llevaron a cabo en cada una de las áreas.

- Área: Comunicación y Lenguaje

Los objetivos trabajados en esta área se llevaron a cabo para promover que el alumno estuviera en contacto con las personas que le rodeaban, interesándose por sus propias actividades y tomando la iniciativa para compartir sus experiencias, así como también mostrar interés en otras personas con la finalidad de desarrollar habilidades de comunicación, reforzar lo aprendido y estimular su lenguaje para relacionarse socialmente con su entorno a través de la formación de conceptos.

El trabajo del acompañante terapéutico consistió en estimular el lenguaje del alumno integrado a través de ejercicios orales (con apoyo de la computadora, compañeros y profesores) y escritos (con apoyo de imágenes).

En el cuadro 1 se muestra a través de varias fotografías, las respuestas del alumno integrado en un ejercicio que consistía en expresar sus gustos y pasatiempos, seleccionando el verbo correspondiente al enunciado y colocándolo en el espacio indicado, posteriormente tenía que pronunciarlo en voz alta. Por ejemplo: "Yo abrazo a manzanita", "Yo pinto un caballo", "Yo como carne", "Yo juego básquetbol", "Yo tomo coca".

**Cuadro 1**





Para cumplir el segundo objetivo de esta área, se necesitó de la constante estimulación por parte del acompañante terapéutico, la cual consistió en hacer preguntas guiadas al alumno integrado, utilizando fotografías.

En la imagen 1.1 se muestra un ejercicio que el alumno hizo con el apoyo de las fotografías del cumpleaños de un familiar, el cual consistió en que, a partir de la presentación de las fotografías, se le iban haciendo preguntas acerca de lo que veía en éstas y se le pedía que platicara algo acerca de las mismas. Al respecto, Kumin (1997) sostiene que para facilitar el aprendizaje de los alumnos con necesidades educativas especiales es necesario dar pistas de tipo visual que sean de su interés, lo cual promueve que el alumno tome la iniciativa para entablar una conversación y asimismo se fomenta la expresión de sus ideas.

Los comentarios que realizó con respecto a esas fotografías fueron por ejemplo: *“Ayer fue el cumpleaños de mi abuelito y le compré un pastel de chocolate...mi abuelito le sopló a las velas y yo también les soplé...todos comimos pastel de chocolate”*.

**Imagen 1.1**





- *Área: Motriz fina.*

En las clases de artes visuales se fomentaba la realización de trazos, dibujos y actividades como la reproducción de figuras, copia de trazos, ejecución de dibujos en diferentes tamaños, iluminar y pintar con diferentes materiales como: Colores, crayolas, plumones, gises, pintura digital, pinceles de diferente grosor, entre otros. En la imagen 1.2 se observa al alumno mientras realizaba un trabajo en la materia de artes visuales, el cual consistió en la copia de una moto en dos diferentes tamaños y tenía que ponerle los colores similares al del dibujo original, utilizando el material de forma libre.

**Imagen 1.2**



Autoras como Troncoso y Del Cerro (2005) hablan de la importancia de reforzar las actividades que tienen que ver con la motricidad fina y la escritura, ya que el propósito de éstas es promover en los alumnos con Síndrome de Down habilidades que les permitirán desenvolverse en actividades académicas, como por ejemplo al alumno integrado de quien se habla se le proporcionó una ubicación espacial y un desarrollo visomotor, a través de actividades de este tipo.

Al respecto, en la imagen 1.3 se muestra un trabajo que el alumno realizó en la materia de español, con apoyo de su computadora respetando los espacios designados para marcar cada letra y demostrando una buena coordinación visomotora. Posteriormente los enunciados fueron leídos en voz alta y comprendidos por el alumno.

**Imagen 1.3**



- *Área: Motriz gruesa.*

Mediante la comunicación del acompañante terapéutico con los profesores acerca de las necesidades del alumno integrado, se fomentó la participación activa de éste dentro de las actividades físicas en la escuela, por ejemplo: Que el alumno acudiera a sus clases de educación física y teatro desarrollándose de forma cooperativa y cada vez que había ensayos para bailes se promovía la participación del alumno en éstos, haciendo que sus profesores y compañeros lo integraran en sus equipos y lo apoyaran en la ejecución de actividades que se le complicaban.

El que el alumno participara en actividades de este tipo favoreció el desarrollo de habilidades para su vida independiente, ya que asistía a sus clases de educación física por sí sólo desenvolviéndose de forma independiente, se le veía activo y arreglado, al mismo tiempo que se interesaba por participar en las actividades recreativas dentro y fuera de la escuela, por ejemplo, bailar.

En el cuadro 2 se muestran unas fotografías en donde se observa el desempeño del alumno en la materia de teatro.

**Cuadro 2.**



- *Área: Social y Afectiva.*

Los objetivos que se propusieron en esta área se llevaron a cabo con la finalidad de desarrollar en el alumno habilidades sociales que le permitieran tener un buen desenvolvimiento social, como lo es el resolver problemas cotidianos, el reconocer sus propios estados de ánimo y manejarlos adecuadamente, el tomar sus propias decisiones, el interactuar con sus compañeros y personas en general de manera asertiva y cooperativa.

A partir de la implementación del programa de integración educativa se procuró constantemente que el alumno integrado llevara a cabo sus diferentes actividades de forma que mantuviera contacto visual con las personas que le rodeaban, que

tuviera iniciativa para establecer relaciones sociales, que se interesara por las actividades que le eran propuestas, que compartiera sus cosas, que tuviera un reconocimiento de sus emociones y un autocontrol sobre el enojo; también se propició que fuera más flexible en sus pensamientos, a través de la promoción de actividades que lo sacaran de su rutina y que le dieran la posibilidad de tomar decisiones y de convivir y aceptar la compañía de diferentes personas.

Como ejemplo se muestra una actividad que consistió en ir a los diferentes salones del área de secundaria y preparatoria a informar acerca del día internacional del Síndrome de Down.

Se indicó al alumno integrado y a algunos de sus compañeros que pegaran los cartelones informativos en diferentes partes de la escuela; como se puede observar en la imagen 1.4, el alumno integrado coopera y trabaja en conjunto con su compañero para llevar a cabo la instrucción que se le dio.

**Imagen 1.4**

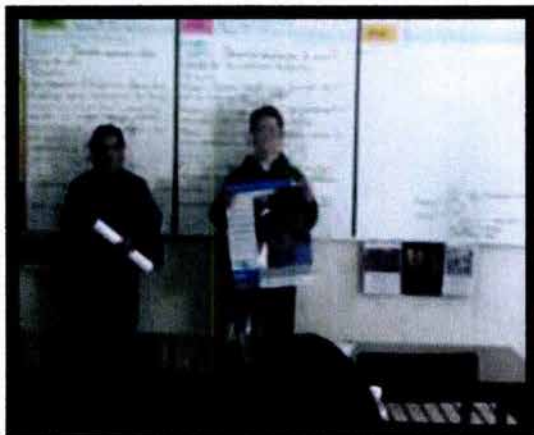


Posteriormente, el alumno y a los integrantes del equipo fueron a los diferentes salones de secundaria y preparatoria (como ellos prefirieran) para hablarles a sus compañeros acerca de los derechos de las personas con Síndrome de Down,



mostrando el cartel informativo; en la imagen 1.5 se observa que el alumno sostiene el cartel y expone junto con su compañero de equipo.

**Imagen 1.5**



Como un ejemplo de las habilidades sociales que el alumno integrado desarrolló, en el cuadro 3 se coloca una muestra de una conversación que éste mantuvo cuando fue a comprar su desayuno a la cafetería de la escuela, en donde interactuó con las diferentes personas que integraban al personal de ésta. Cabe mencionar que en un principio el acompañante terapéutico estaba presente para animar al alumno a pedir algo en la cafetería y lo dirigía verbalmente para comunicarse con las personas; con la constante estimulación de dicha actividad, finalmente el alumno logró dirigirse por sí sólo.

### Cuadro 3.

El alumno se dirigió a la caja de la cafetería para intercambiar su dinero por boletos válidos para comprar en ésta.

Alumno: ¡Hola, buenos días!

Personal: Hola, ¿Qué vas a comprar?

Alumno: ¡Chilaquiles y agua!

Personal: Aquí tienes (le dan los boletos correspondientes a su pedido)

Alumno: Gracias

Posteriormente al cambiar su dinero por boletos se dirigió al modulo en donde esperó su turno para pedir su desayuno y aguardó hasta que se lo prepararon.

Alumno: ¡Hola, buenos días!

Personal: Hola, ¿Qué vas a querer?

Alumno: Quiero chilaquiles verdes con crema y queso y agua.

Personal: Son \$20

Alumno: ¡Toma!

Personal: Gracias

Alumno: ¡De nada, bye!

El alumno también se interesó por las actividades de servicio social propuestas en la escuela.

En la imagen 1.6 se muestra una actividad que consistió en ir a dejar despensas a una comunidad de escasos recursos y el alumno tenía que seguir las instrucciones de sus compañeros de armar bolsas con diferentes productos, cerrar la bolsa y posteriormente subirla al camión. Con este tipo de actividades se fomentaba que el alumno desarrollara habilidades sociales al interactuar con sus compañeros, pero a demás capacidades mentales tales como: Observar, discriminar, comparar, ordenar y clasificar; mismas que le ayudarían a su desarrollo cognitivo.

Imagen 1.6



En el cuadro 4 se muestra una actividad que el alumno realizó, cuyo propósito fue que lograra reconocer los estados de ánimo de alegría, enojo y tristeza.

Cuadro 4.

Cada imagen mostraba un estado de ánimo y el alumno tenía que pintar la carita que correspondía a cada uno: alegría 😊 , enojo 😡 y tristeza 😞

--	--	--

- *Área: Independencia Personal.*

Los objetivos que se trabajaron en esta área son importantes ya que como lo señala Carrasco (2004), las personas con Síndrome de Down requieren de la promoción de la aceptación de responsabilidades puesto que esto les ayuda a desarrollarse con mayor independencia y así desenvolverse socialmente.

Mediante el programa de integración educativa se promovió la realización de actividades que se relacionaran con aprendizajes prácticos, es decir que el alumno siguiera secuencias de acción que tenía que realizar para cumplir con los requerimientos y los objetivos a cumplir en un trabajo determinado; un ejemplo fue el cuidado de una composta realizada en el laboratorio de la escuela, en donde el alumno, junto con su equipo de trabajo, eran los responsables de recolectar el alimento para darles de comer a las lombrices y de mantener la composta, así como también de cortar, sembrar y darles mantenimiento a las plantas generadas por ésta.

En el cuadro 5 se muestra el proceso para la elaboración de la composta; en esta actividad el alumno demostró independencia y responsabilidad ya que se encargaba de ir dos veces por semana a la cafetería de la escuela para recolectar la basura orgánica y después vaciarla en el bote de la composta. Los pasos para llevar a cabo la actividad eran: 1. Ir por el contenedor de basura, 2. Dirigirse a la cocina de la cafetería, 3. Pedir la basura e interactuar con las personas, 4. Dirigirse al laboratorio de la escuela y buscar el bote de la composta, 5. Vaciar la basura en el bote y mover la tierra junto con la basura, 6. Tapar el bote, 7. Lavarse las manos y retirarse.



**Cuadro 5.**



En la imagen 1.8 se muestra un espacio en el jardín de la escuela en el que se sembraban las plantas que crecían de la composta y se observa cómo el alumno las está regando ya que era parte de su responsabilidad mantenerlas regadas y en buen estado para propiciar su crecimiento.

**Imagen 1.8**



La realización de actividades como las que fueron mostradas anteriormente se realizaron con la finalidad de promover en el alumno integrado un sentido de responsabilidad, cooperación, trabajo en grupo e individual; así como el seguimiento de instrucciones para desarrollar en éste destrezas de vida independiente y así desenvolverse dentro y fuera de la escuela de forma independiente y segura con las personas que le rodeaban.

- *Área: Académica (materias del currículum):*

Schorn (2003) afirma que los alumnos con necesidades educativas especiales requieren de ayuda para desarrollar habilidades escolares, en las cuales deben de contemplarse las verdaderas capacidades y necesidades de cada individuo, con el fin de que logren un desarrollo cognitivo favorable que les permita desenvolverse académica y socialmente.

Posteriormente se mencionarán los avances que el alumno integrado obtuvo en las materias de español y matemáticas, debido a que éstas fueron la base de su aprendizaje.

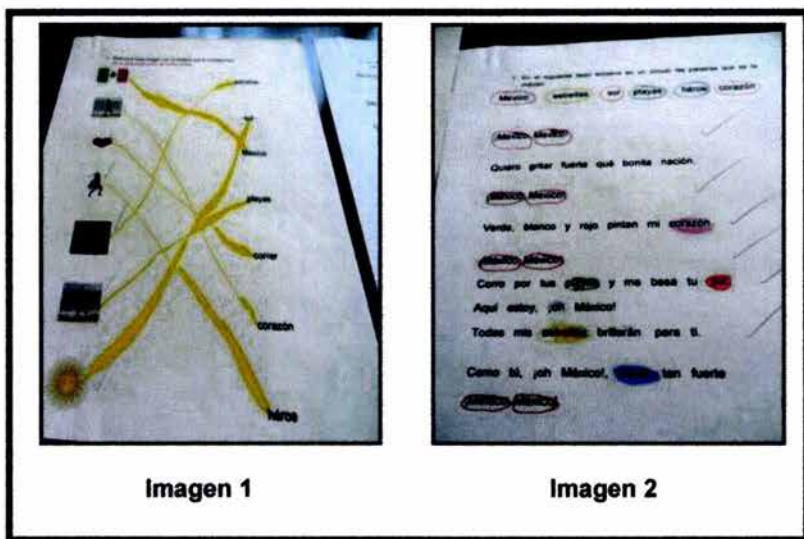
- Español:

Mediante la implementación del programa de integración educativa, el acompañante terapéutico se encargó de trabajar en los objetivos propuestos para la materia de español (ver tabla de objetivos) mediante la realización de ejercicios y actividades que tenían que ver con la estimulación y el reforzamiento de habilidades tales como la asociación, la selección, la clasificación, la denominación y la generalización de conceptos que cumplieran con ciertas características, a saber: Semejanzas, diferencias e igualdades.

En el cuadro 6 aparecen dos imágenes: En la imagen uno se muestra un trabajo que el alumno realizó, el cual consistía en ir uniendo (asociación) cada palabra (México, corazón, playas, héroe, estrellas, sol) con la imagen que le correspondía; en la imagen dos se muestra un ejercicio que el alumno hizo sin apoyo de imágenes en el que tenía que reconocer las palabras e ir las leyendo en voz alta.

Este ejercicio fue una adaptación curricular realizada en la materia de español, ya que la actividad para los demás alumnos era buscar el significado de las palabras que no comprendieran dentro de una canción. Las palabras que fueron usadas para la actividad del alumno formaban parte de la letra de una canción que le gustaba cantar, lo que le ayudó a un mejor reconocimiento de las mismas.

**Cuadro 6**



Dentro de esta materia, se trabajó en el reconocimiento de una lectura global de palabras tales como: Nombres de los integrantes de la familia, nombres de objetos de uso en la cocina, baño, uso personal; logrando así una lectura global y funcional en la que el alumno reconocía y leía la palabra sin apoyo de imagen.

La finalidad de plantearse los objetivos trabajados en esta área fue que el alumno desarrollara una integración del lenguaje hablando, escuchando, leyendo y escribiendo, de manera, que se abarcaran otras áreas de la actividad humana como lo es la socialización y la comunicación.

De igual manera, el que el alumno adquiriera una lectura global en la que leyera y entendiera de forma significativa lo que le rodeaba, le permitió dar un sentido a lo que estaba aprendiendo generándole competencias comunicativas para ayudarlo a desarrollarse en su entorno, con el propósito de darle una función al aprendizaje y a la adquisición de conocimientos en otras materias.

- **Matemáticas:**

En el cuadro siete, se muestran unos ejercicios en los que el alumno tenía que ir pegando la moneda o el billete en el espacio correcto de acuerdo con el valor escrito previamente (asociación). Se logró el reconocimiento de las monedas de \$1, \$2, \$5 y \$10 y los billetes de \$20, \$50 y \$100.

**Cuadro 7**



El acompañante terapéutico llevó a cabo con el alumno actividades tales como:

- ✓ **Jugar al supermercado:** El alumno jugaba al intercambio de productos básicos con precios de \$1, \$2, \$5, \$10, \$20, \$50 y \$100.



- ✓ Vender dulces: El alumno vendía chocolates, cacahuates y gusanitos con un precio de \$10 y \$5 respectivamente e intercambiaba los dulces por su valor, hacía operaciones como sumas y restas con apoyo de una calculadora, e interactuaba con las personas que le compraban.
- ✓ Comprar en la cafetería de la escuela: El alumno compraba artículos en la cafetería, lo que implicaba que reconociera su precio e identificara cuánto tenía que pagar por éstos.
- ✓ Comprar en tiendas fuera de la escuela: El alumno iba al supermercado a comprar artículos de uso personal e intercambiaba el dinero por éstos, reconociendo el precio y el cambio que se le daba.

En el cuadro 8 se muestran unos ejercicios en los cuales el alumno asociaba el valor de los productos con su precio. En el ejercicio uno logró escribir con número el precio correcto de cada producto que se mostraba en la imagen, en el ejercicio dos se muestra cómo relacionó el precio de los productos con la imagen de éstos (chilaquiles-\$15, agua \$5, papas \$9, galletas \$5), en el ejercicio tres se muestra cómo identificó la operación que tenía que realizar para saber cuánto tenía que pagar si compraba papas, agua y galletas.

**Cuadro 8**

<b>Ejercicio 1</b>	<b>Ejercicio 2</b>	<b>Ejercicio 3</b>

Los objetivos que se trabajaron en el área de matemáticas se llevaron a cabo con el propósito de que el alumno integrado lograra darle una funcionalidad a su aprendizaje, de manera que llevara a la práctica los conceptos aprendidos; además de reforzar actividades de independencia en las que tomara sus propias decisiones y comprara sus propios artículos o alimentos fomentando así, su socialización y lenguaje.

*Etapa 3: Implementación de actividades y estrategias dentro de la escuela para favorecer la integración.*

Esta etapa comprendió la promoción, por parte del acompañante terapéutico, de las siguientes actividades:

- a) Entrega de trípticos con las características del alumno integrado, para propiciar la sensibilización de los otros alumnos, los profesores y el personal de la escuela con el fin de que reconocieran las actividades que favorecerían al alumno ( ver anexo 5).
  
- b) Acercamiento y comunicación constante del acompañante terapéutico con alumnos, profesores y personal de la escuela con el propósito de que integraran al alumno permitiéndole a éste mayor participación en sus actividades académicas y sociales para alcanzar los objetivos propuestos.

#### Etapa 4. Evaluación del proceso de integración.

Ahora bien, a continuación se presenta la última etapa de este apartado; para fines del presente trabajo, en esta última etapa se hablará primero de la evaluación final y de la retroalimentación de ésta, con la finalidad de mostrar aquéllos factores que favorecieron y limitaron el proceso de integración educativa del alumno integrado y, posteriormente se presentarán las respuestas a los cuestionarios que fueron aplicados a los maestros y compañeros del alumno integrado; así como las gráficas y algunos ejemplos de respuestas que se dieron en cuanto al proceso de integración educativa.

Primeramente se realizó una junta final con todas las personas involucradas en el proceso de integración educativa en la que se entregó a los padres del alumno integrado un reporte de avances semestrales y se proporcionó retroalimentación por parte de todos los participantes a saber: El acompañante terapéutico, la coordinadora y directora de Kadima, la coordinadora del departamento de integración educativa de la escuela, la directora y psicóloga de secundaria y padres de familia.

Con base en dicha reunión, se desprendieron los siguientes factores que favorecieron y limitaron el proceso de integración educativa del alumno, a saber:

#### **Factores que favorecieron el proceso de integración educativa:**

- ✓ Comunicación constante entre la coordinadora y la directora del departamento de educación de Kadima y escuela mediante la presencia del acompañante terapéutico trabajando constantemente sobre las necesidades del alumno integrado.
- ✓ Compromiso y reconocimiento por parte del acompañante terapéutico para la realización de las adaptaciones curriculares de los contenidos del currículum tomando en cuenta el nivel de aprendizaje del alumno y sus características individuales para generar en éste aprendizajes funcionales

relacionándolos con su vida diaria y de esa forma, fomentarle un mejor desenvolvimiento social y académico.

- ✓ Promoción por parte del acompañante terapéutico para brindar reforzadores y retroalimentación positiva al alumno, mediante la motivación al realizar sus actividades de forma asertiva, lo cual permitió al alumno tener mayor seguridad y confianza en sí mismo mostrándose con mayor iniciativa.
- ✓ Constancia y apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia el alumno por parte del acompañante terapéutico, profesores y personas involucradas en el proceso, ya que el alumno comprendió mejor los conceptos al ser explicados varias veces y a su vez reforzarlos con actividades prácticas y repetitivas.
- ✓ Apoyo por parte del Centro de Desarrollo de Habilidades dentro de la escuela, quienes se encargaban de brindar al alumno diferentes tipos de estrategias de aprendizaje para apoyar su proceso de aprendizaje.
- ✓ Compromiso por parte de las personas involucradas dentro de la escuela, quienes fomentaron la participación del alumno integrado en actividades de desenvolvimiento social para generar en él habilidades escolares, sociales y emocionales.
- ✓ Disposición para aprender e integrarse por parte del alumno, quien se fue mostrando con apertura para trabajar y comprender los temas, así como para relacionarse con sus profesores y compañeros.
- ✓ Disposición por parte de profesores y compañeros de grupo para integrar a su compañero haciéndolo sentir importante, de manera que el alumno integrado desarrolló un interés para intervenir en las actividades propuestas.
- ✓ Compromiso por parte de los padres de familia, quienes apoyaron al alumno en el cumplimiento del material requerido, en la asistencia del alumno a eventos como: Obras de teatro, conciertos, museos, entre otros.



### **Factores que limitaron el proceso de integración educativa:**

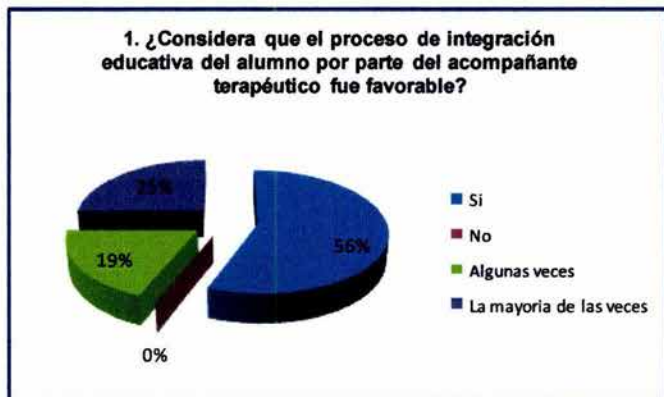
- ✓ En ocasiones, el alumno se mostraba selectivo al momento de atender a los temas y/o actividades presentadas, lo cual limitaba la integración grupal. En esos momentos se le pedía apoyo a su profesor y/o a algunos de sus compañeros para que lo motivaran a realizar las actividades propuestas y de esa manera interesarse por lo que se estaba realizando.
- ✓ En ocasiones, el alumno asistía a la escuela con mucho sueño, lo que impedía que pusiera atención y su disposición no era la más adecuada ya que se le notaba cansado e irritable. En esa situación se hablaba directamente con los padres de familia para pedirles que fomentaran el hábito de dormirse temprano en el alumno y de esa manera se mantenía una constante comunicación entre padres y acompañante terapéutico.
- ✓ En ocasiones, algunos profesores no tenían el tiempo suficiente para dedicarle atención al proceso de aprendizaje del alumno y provocaba una falta de interés en éste ya que dispersaba su atención. En esos momentos se hablaba directamente con los profesores para hacerles ver que al alumno le costaba trabajo comprender las instrucciones o preguntas que se le hacían por lo que era importante que éstas fueran cortas, repetitivas y claras; de manera que el alumno pudiera comprenderlas mejor y de esa forma motivar su aprendizaje.

A partir de la información que se proporcionó con la revisión de los factores que favorecieron y que limitaron el proceso de integración educativa se puede observar que el proceso benefició al alumno estimulando su aprendizaje para desarrollar sus capacidades y habilidades, fomentando su independencia y su autonomía con el propósito de ser integrado a la sociedad.

Con la finalidad de conocer las opiniones y las experiencias por parte de los profesores y compañeros acerca del proceso de integración educativa del alumno integrado, a continuación, se representan mediante gráficas las respuestas a las primeras cuatro preguntas del cuestionario dirigido a 10 profesores de materia y seis personas más quienes ocupaban el puesto de: Directora general, coordinadora general de secundaria y preparatoria, directora del departamento de integración educativa, psicóloga de secundaria, coordinadora del programa de servicio social y encargada del espacio funcional de laboratorio.

Los porcentajes para las gráficas se señalan con colores; el color azul indica el porcentaje para las respuestas que coinciden con la respuesta del inciso a), correspondiente a Sí; el color rojo para la respuesta del inciso b), que es NO; el color verde para la respuesta del inciso c), ALGUNAS VECES y el color morado para la respuesta del inciso d), o sea, LA MAYORÍA DE LAS VECES.

**Gráfica 1**



La mayoría de las personas coincidieron en que si fue favorable el proceso de integración educativa del alumno, siendo este porcentaje el 56%, mientras que un 25% opinó que sólo la mayoría de las veces y un 19% dijo que algunas veces dicho proceso fue favorable.

**Gráfica 2**



El 75% de las personas opinó que las estrategias (adaptaciones curriculares) del proceso de integración educativa sí fueron las indicadas para que el alumno obtuviera aprendizajes funcionales para su vida cotidiana, el 13% dijo que la mayoría de las veces y un 12% opinó que algunas veces se pudieron obtener dichos aprendizajes.

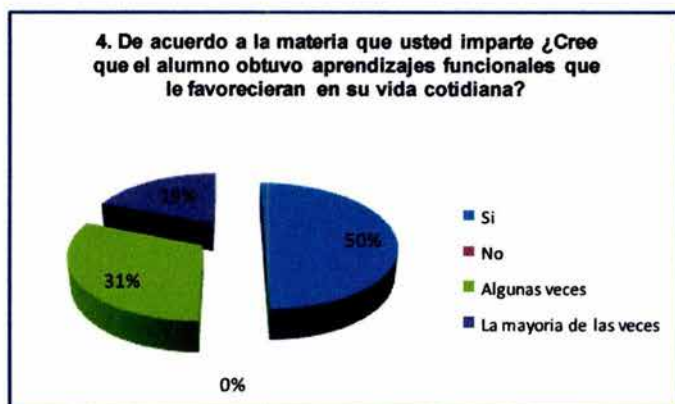
**Gráfica 3**



Un 44% de las personas opinó que algunas veces observaron que el alumno se integró de forma adecuada tanto social como académicamente, otro 44% opinó

que el alumno lo hizo la mayoría de las veces y un 12% contestó que sí observaron que el alumno se integró adecuadamente.

**Gráfica 4**



Un 50% de los profesores opinó que en su materia y viendo el desarrollo del alumno, éste obtuvo aprendizajes funcionales que le favorecían en su vida cotidiana; mientras que un 31% opinó que algunas veces el alumno lo logró y un 19% dijo que la mayoría de las veces.

En cuanto a la pregunta número cinco, la cual fue:

**¿Cuál es su opinión acerca de la integración educativa del alumno?**

**Comparta alguna experiencia si así lo desea.**

Cinco de los profesores y personal de la escuela coincidieron en que el proceso de integración educativa les ha dejado experiencias positivas y significativas que les ayudará a entender a posteriores personas que requieran una integración educativa. Algunos ejemplos de comentarios son: *“Para mí ha sido muy enriquecedor vivir la experiencia de la integración educativa...”*, *“Es una experiencia muy significativa apoyar al alumno en su integración y poder aprender de chicos como él...”*, *“Trabajar con chicos como él me ha permitido entenderlo y siento que eso me ayudará con otros chicos...”*.



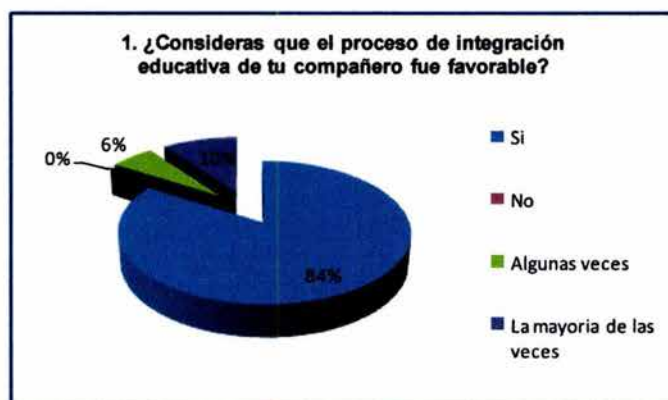
Otros cinco de los profesores y personal de la escuela concordaron en que los temas del currículum eran complicados y abstractos para el alumno y eso hacía que éste trabajara apartado del grupo la mayoría de las veces. Ejemplos: "No podemos incluirlo del todo...", "No podemos atenderlo como debe de ser", "Los temas vistos eran muy elevados para el nivel cognitivo del alumno...".

Como se puede observar, las opiniones y comentarios de los profesores y personal de la escuela estuvieron encaminados al proceso de la integración educativa, a las adaptaciones curriculares realizadas y a las observaciones que éstos realizaron con respecto al desenvolvimiento del alumno.

A continuación se representan, mediante gráficas, las respuestas a las primeras cuatro preguntas del segundo cuestionario, el cual fue contestado por un total de 31 alumnos que compartían clases con el alumno integrado.

Los porcentajes para las gráficas se señalan con colores; el color azul indica el porcentaje para las respuestas que coinciden con la respuesta del inciso a), correspondiente a SÍ; el color rojo para la respuesta del inciso b), que es NO; el color verde para la respuesta del inciso c), ALGUNAS VECES y el color morado para la respuesta del inciso d), o sea, LA MAYORÍA DE LAS VECES.

**Gráfica 5**



Un 84% de los alumnos contestó que sí considera que el proceso de integración educativa fue favorable para el alumno; mientras que un 10% contestó que la mayoría de las veces lo fue y un 6% dijo que algunas veces dicho proceso fue favorable.

**Gráfica 6**



Un 84% de los alumnos contestó que sí le fue agradable compartir experiencias con el alumno integrado; mientras que un 10% contestó que la mayoría de las veces lo fue y un 6% dijo que algunas veces fue agradable el compartir experiencias con él.

**Gráfica 7**



El 42% de los alumnos dijeron que el alumno se integró social y académicamente en las actividades que compartieron juntos; un 32% de ellos dijo que la mayoría de las veces su compañero se integró social y académicamente en las actividades que compartieron con él y un 26% algunas veces.

**Gráfica 8**



El 71% de los alumnos afirma que estaba sensibilizado, es decir familiarizado con la forma de ser del alumno integrado y sabía cómo convivir con él, un 19% dijo que la mayoría de las veces, un 7% señaló que algunas veces y un 3% expresó que no sabía cómo convivir con el alumno.

En cuanto a la pregunta número cinco, la cual fue:

**¿Cuál es tu opinión acerca de la integración educativa de tu compañero? Comparte alguna experiencia si así lo deseas.**

Doce de los alumnos opinaron que se dieron cuenta de lo agradable que fue convivir con el alumno integrado ya que dijeron haber aprendido a compartir momentos con éste y a sensibilizarse gracias a la integración educativa. Algunos ejemplos de comentarios son: *“La relación que yo llevaba con él fue buena”, “Este*

*proceso te ayuda a sensibilizarte y convivir con personas con discapacidad...”, “Me gustó mucho tenerlo como compañero y compartir cosas con él...”, “Es un gusto convivir con él...su presencia es increíble”.*

Siete de los alumnos opinaron que aprendieron mucho del alumno integrado. Ejemplos de respuestas son: *“Es una gran oportunidad aprender de personas como él”...”, “Fue un gusto conocerlo y aprender cosas de él...”, “Me acuerdo de las presentaciones que hacía en clases y me parecían muy interesantes”.*

Siete de los alumnos opinaron que el proceso de integración educativa fue un buen trabajo ya que hicieron comentarios tales como: *“Me pareció muy buen trabajo, aunque un poco difícil se logró cumplir”, “Es muy bueno porque hacen que se integre a una generación”, “Me parece que es algo correcto para el desarrollo de mi compañero”, “Conforme el tiempo cada vez veía mejor a mi compañero”.*

Como se puede observar, las opiniones y comentarios que los alumnos hacen están encaminados al proceso de integración educativa del alumno integrado, a su experiencia al convivir con él; así como comentarios con respecto a cómo observaron su desenvolvimiento.



## CONCLUSIONES

El presente trabajo tuvo como finalidad destacar la importancia de considerar a las personas con discapacidad con los mismos derechos que cualquier otro individuo; específicamente, en este trabajo se incide en la discapacidad intelectual del Síndrome de Down y, partiendo desde un punto de vista social, la integración de los alumnos a escuelas regulares.

A través de los años, se han formulado diversas leyes y reformas que promueven y protegen los derechos de las personas con discapacidad, considerándose como un derecho fundamental el "asistir a la escuela". En México existen poco más de 20 mil escuelas que se encuentran en el proceso de integrar a niños con discapacidad a aulas regulares alcanzando un porcentaje del 62.6% (PRONADIS, 2010), esto es un gran reto pues no es sólo crear escuelas inclusivas y contar con una matrícula que sustente la existencia de personas con discapacidad, sino que lo más importante es que se les brinde la atención a las necesidades educativas especiales que presentan para hacerlos partícipes verdaderos de todas las actividades, ya sea académicas o sociales.

Considerando lo anterior, es de suma importancia que todos y todas participemos para mejorar la calidad de la educación y propiciar el apoyo de programas y el cumplimiento de leyes establecidas para la integración de las personas con discapacidad; para ello, se requerirá de financiamiento, de infraestructura adecuada, de capacitación a maestros en el desarrollo de nuevas competencias, que se tomen en cuenta las necesidades educativas de los alumnos y, que a partir de dichas necesidades, se ejecuten programas educativos que contemplen métodos y estrategias para generar en los alumnos aprendizajes de acuerdo a las adaptaciones curriculares que se requieran y sobre todo, que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

Al respecto, existen instituciones de carácter privado que promueven la integración de las personas con discapacidad a escuelas regulares; una de ellas es la Institución Kadima la cual se encarga de promover la participación social de estas personas y fomentar su inclusión educativa mediante el trabajo en conjunto con la

familia, la escuela y los profesionales encargados de las personas con discapacidad, a través de cursos y talleres en donde se brindan diversas herramientas. Cabe mencionar que el presente trabajo conlleva a la conclusión de que para que realmente exista una escuela inclusiva, primeramente debe haber una sociedad inclusiva en la cual se tome en cuenta el escenario pedagógico, social, político, económico y cultural.

En cuanto al trabajo que se realiza con las escuelas, cabe destacar la implementación de un programa de integración educativa para el cual se requiere de la participación de un profesionista, en psicología que lleve a cabo el diseño, la aplicación y la evaluación de forma continua del programa, en el que se estipulen los objetivos y se enfatice en la realización de adaptaciones curriculares con base en la identificación de necesidades a partir del diagnóstico, para lograr el desarrollo de manera integral en cada uno de los alumnos con necesidades educativas especiales.

Con base en los resultados que se muestran en este reporte laboral, se puede afirmar que el alumno logró avances significativos en cada una de las áreas mencionadas, siendo la más sobresaliente el área social, en la que se observa el desenvolvimiento de sus habilidades para interactuar con el personal de la escuela; por ejemplo, en la cafetería al tomar la iniciativa de pedir sus alimentos, el alumno fue capaz de entablar una conversación con las personas, mostrar asertividad para manifestar sus deseos y esperar su turno para ser atendido.

Cabe mencionar también la relación y participación que estableció el alumno integrado con sus compañeros de escuela, quienes manifestaron, por medio de los cuestionarios aplicados, empatía hacia éste, mostrando que se sentían contentos de conocerlo y reconociendo además sus avances y logros.

En lo personal, mi experiencia como psicóloga me permitió reflexionar sobre la importancia de desarrollar competencias, tales como la tolerancia, la paciencia, la comunicación escrita y verbal, el manejo de la frustración y la ética profesional, para trabajar con los diversos agentes involucrados en la discapacidad, a saber: La persona con discapacidad, la familia, la escuela y con la comunidad, todo ello

para lograr incluir al alumno socialmente y propiciar que éste se desarrolle integralmente.

Después de implementar un programa de integración educativa se puede resaltar que se han estado dando pasos importantes hacia la atención a la diversidad; sin embargo, aún falta mucho por hacer para que realmente se lleve a la práctica todo lo escrito en las reformas y leyes que se han establecido, pero sobre todo, se brinden más oportunidades de educación mediante la realización de adaptaciones curriculares, a lo cual muchas escuelas se niegan argumentando que al realizar adaptaciones curriculares el nivel de estudios no corresponde al grado cursado, sino que es inferior; por lo tanto, se dificulta el ingreso y permanencia de las personas con discapacidad en los distintos niveles educativos (preescolar, primaria, secundaria, educación media superior, educación superior y posgrado) (Coalición por los Derechos de las Personas con Discapacidad COAMEX 2008-2010).

Alcanzar una verdadera integración de las personas con discapacidad, implica un cambio de cultura social para comprender y respetar la diversidad, así como lograr que se les brinden a estas personas las oportunidades necesarias para salir adelante y desarrollarse socialmente y para ello se requerirá del apoyo y participación de toda la sociedad.

## REFERENCIAS

- Aranda, R.E. (2002). *Educación Especial*. México: Pearson Educación S.A.
- Carrasco, J.L. (2004). *Sexualidad y Síndrome de Down*. México: Instituto Mexicano de Sexología.
- Casanova, M.A. (2011). *Educación Inclusiva: Un modelo de futuro*. España: Wolters Kluwer.
- Centro de Recursos e información para la Integración Educativa. *Eje de Información, Asesoría y Capacitación*. Recuperado de <http://www.crieta.mex.tl/frameset.php?url=/>. Consultada 15 de marzo 2012.
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas*. (2010). México: Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad.
- Damián, M. (2003). *Niños con Síndrome de Down. Instrumento de detección y tratamiento de problemas del desarrollo psicológico*. México: Trillas.
- Delgado, W. (2007). *Inclusión: Principio de calidad educativa desde la perspectiva del desarrollo humano*. *Revista Educación* 31(2), 45-58, ISSN: 0379-7082. Pdf.
- Díaz, B.D. & Hernández, G. (2006). *Estrategias Docentes para un aprendizaje significativo. Una Interpretación Constructivista*. México: McGraw-Hill Interamericana.



Fundación Kadima. *Página electrónica de Kadima*. Recuperado de [http://www.kadima.org.mx/areas\\_color.html](http://www.kadima.org.mx/areas_color.html). Consultada 10 de noviembre 2011.

González, A.K. (2010). *Capacidad Jurídica de las Personas con Discapacidad*. México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

González, M.D. (1995). *Adaptaciones Curriculares: Guía para su elaboración*. Málaga: Aljibe.

*Historia de la medicina. Bibliografías*. Recuperado de [www.historiadelamedicina.org/down.html](http://www.historiadelamedicina.org/down.html). Consultada 11 de febrero 2012.

Ibáñez, P. (2002). *Las Discapacidades. Orientación e Intervención Educativa*. Madrid: Dykinson.

Kumin, L. (1997). *Cómo favorecer las habilidades comunicativas de los niños con Síndrome de Down. Guía para padres*. Barcelona: Paidós.

La Discapacidad. (2012). *Todo sobre Discapacidad*. Recuperado de [www.ladiscapacidad.com](http://www.ladiscapacidad.com). Consultada 15 de febrero 2012.

Lozano, J. & García, R. (1999). *Adaptaciones Curriculares para la Diversidad*. Madrid: Murcia.

Luque, D.J. & Romero, J.F. (2002). *Trastornos del Desarrollo y Adaptación Curricular*. Madrid: Aljibe.

- Macotela, S. & Romay, M. (2010). *Inventario de Habilidades Básicas. Un modelo diagnóstico-prescriptivo para el manejo de problemas asociados al retardo en el desarrollo*. México: Trillas.
- Morales, G. & López, E.O. (2006). *El Síndrome de Down y su mundo Emocional*. México: Trillas.
- Morales, M. (2009). *Soportes epistemológicos educativos. Revista Límite de la FACE* (5), 43-48. Pdf.
- Montaner, J. (2001). *La persona con retraso mental. Bases para su inclusión social y educativa. Guía para padres y educadores*. Madrid: Aljibe.
- Programa Nacional para el Desarrollo de las Personas con Discapacidad (PRONADIS 2009 – 2012) (2010). *Por un México incluyente: Construyendo alianzas para el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad*. México: Secretaría de Salud/ Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad.
- Romero, M. & León, R. (2010). *Herramientas Psicológicas para educar a niños con necesidades especiales. Construyendo técnicas más eficaces*. México: Pax.
- Schalock, R. (1999). *III Jornadas Científicas de Investigación sobre personas con discapacidad*. Universidad de Salamanca España.
- Schorn, M. (2003). *La capacidad en la Discapacidad. Sordera, discapacidad intelectual, sexualidad y autismo. Concepciones psicológicas*. Buenos Aires: Lugar Editorial S.A.

Troncoso, M.V. & Del Cerro, M.M. (2005). *Síndrome de Down: Lectura y escritura*. Barcelona España: Masson, S.A.

Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular no. 17. *Trabajando por la Integración*. Recuperado de <http://www.usaer17bcs.wordpress.com/2011/01/16definicion-de-la-u-s-a-e-r/>. Consultada 15 de marzo 2012.

Vadillo, G. & Klingler, C. (2004). *Didáctica. Teoría y práctica de éxito en Latinoamérica y España*. México: McGraw-Hill Interamericana.

Yusmey, L., Estupiñán, Y. & Rodríguez, R. (2012). *La estimulación temprana en niños con Síndrome de Down en el contexto familiar desde una perspectiva sociocultural dentro de un municipio. Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/cccss/07/pzn.htm>. Pdf.

# ANEXO 1



**NOTA: ¡TEN PRESENTE!, QUE ESTE PERFIL DE HABILIDADES ACADÉMICAS ES SÓLO UN EJEMPLO. EL EMPLEO DE UN DETERMINADO INSTRUMENTO, DEPENDE DE LAS NECESIDADES PARTICULARES DEL ALUMNO.**  
**I. PERFIL DE HABILIDADES ACADÉMICAS**

Este formato te servirá de apoyo para detectar las necesidades del alumno en las habilidades académicas básicas.

Se conforma de tres áreas: Coordinación viso-motriz, lecto-escritura y conocimiento matemático; cada una de éstas se divide a su vez en diversas habilidades.

Los resultados se registran como si fuera un semáforo coloreando el cuadro de acuerdo al desempeño del alumno:

- Si la habilidad ya ha sido **ADQUIRIDA** de color verde.
- Si la habilidad está **EN PROCESO DE ADQUISICIÓN** de color amarillo.
- Si la habilidad **NO SE HA ADQUIRIDO** en color rojo.

GRADO: \_\_\_\_\_  
 CICLO: \_\_\_\_\_  
 MAESTRA REGULAR: \_\_\_\_\_  
 TERAPEUTA ACOMPAÑANTE: \_\_\_\_\_  
 FECHA DE ELABORACIÓN: \_\_\_\_\_

**AREA: COORDINACIÓN VISO-MOTRIZ** *ar*

**Coordinación motora-fina**

**RASGADO**

Rasgar libremente

Rasgar sobre líneas marcadas

**BOLEADO**

China

Crepé

Bond

Dedo índice- pulgar

**PICADO**

Picar sobre líneas marcadas verticales

Picar sobre líneas marcadas horizontales

Picar sobre líneas marcadas en zig – zag

Picar sobre líneas marcadas curvas

Pica figuras geométricas

Pica vocales mayúsculas –minúsculas

Picar números

**MODELADO**

Manipulación libre de plastilina

Modelar con plastilina salchichas

Modelar con plastilina formas redondas

Elabora una figura con modelo

Elabora una figura sin modelo

**DOBLADO**

Dobla la hoja de papel t. Carta

Dobla la hoja de papel 14 x 21 cms

Dobla figuras geométricas

Dobla una servilleta

**RECORTADO**

Toma las tijeras por sí solo

Coloca las tijeras en dedos índice y pulgar

Sujeta el papel con la otra mano

Abre tijeras

Cierra tijeras

Recorta libremente

Recorta sobre líneas gruesas distancias cortas

Recorta sobre líneas gruesas distancias largas

Recorta sobre líneas delgadas distancias largas

Recorta siguiendo líneas en zig-zag

Recorta siguiendo líneas curvas

**PEGADO**

Toma el recorte

Identifica el derecho

Identifica el revés

Voltea el recorte

Toma el pegamento

Destapa el pegamento

Gira el pegamento

Lo lleva al recorte

Distribuye el pegamento uniformemente

- Voltea el recorte
- Pega libremente
- Pega un recorte dentro de un recuadro tamaño carta
- Pega un recorte dentro de un recuadro de 14 x 12 cm
- Pega un recorte dentro de un recuadro de 8 x 10 cm

**RAYADO LIBRE**

- Toma la crayola
- Sostiene la hoja
- Raya libremente una superficie doble carta tres segundos
- Raya libremente una superficie tamaño carta cinco segundos
- Deja el material cuando termina la tarea
- Con crayolas ( ) Con colores ( )

**RESPETAR LIMITES**

- Respetar el límite de figuras tamaño carta
- Raya dentro de figuras geométricas de 13 cm
- Raya dentro de figuras geométricas de 8 cm

**COLOREADO**

- Colorea figuras geométricas
- Colorea figuras amorfas
- Con crayolas ( ) Con colores ( )

**SEGUIR RUTAS**

- Seguir rutas punteadas en dirección vertical
- Seguir rutas punteadas en dirección horizontal
- Seguir rutas punteadas en dirección inclinada
- Seguir rutas punteadas onduladas
- Seguir rutas punteadas en zig-zag
- Seguir rutas en dirección vertical
- Seguir rutas en dirección horizontal
- Seguir rutas inclinadas
- Seguir rutas onduladas
- Seguir rutas en zig-zag

**UNIÓN DE PUNTOS**

Rayar de un punto de arriba hacia abajo distancias largas

Rayar de un punto de izquierda a derecha distancias largas

Une puntos en diferentes direcciones (largas)

Une puntos en diferentes direcciones (cortas)

Une puntos en diferentes direcciones en un recuadro

Traza líneas en diferentes direcciones siguiendo puntos

Traza figuras geométricas siguiendo líneas punteadas

Traza vocales mayúsculas siguiendo líneas punteadas

Traza vocales minúsculas siguiendo líneas punteadas

Traza consonantes mayúsculas siguiendo líneas punteadas

Traza consonantes minúsculas siguiendo líneas punteadas

Traza su nombre siguiendo líneas punteadas

Traza números siguiendo líneas punteadas (1-5)

Traza figuras siguiendo líneas punteadas

**IMITACIÓN DE TRAZOS**

Imitación de líneas en diferentes direcciones

Imitación de figuras geométricas

Imitación de vocales

**ENSARTADO**

Ensartar cuentas grandes

Ensartar cuentas pequeñas

Ensartar sopas de pasta

Colocar libremente pijas grandes en un tablero

**ENSARTADO**

Colocar libremente pijas pequeñas en un tablero

Colocar pijas sobre una línea vertical

Colocar pijas sobre una línea horizontal

Colocar pijas sobre una línea en zig.zag

Coloca pijas siguiendo el contorno de figuras geométricas

Coloca pijas siguiendo figuras de un objeto

Coloca pijas siguiendo figuras de un animal

Coloca pijas siguiendo figuras de una persona



**ROMPECABEZAS**

Completa un rompecabezas de pijas (12 piezas)

Completa un rompecabezas de resaque (12 piezas) <sup>1</sup>

Completa un rompecabezas de partes de un todo (6 piezas)

Completa un rompecabezas de partes de un todo (12 piezas)

**AREA: LECTOESCRITURA****COPIA**

Copia líneas en diferentes direcciones

Copia de figuras geométricas

Copia la figura de un objeto

Copia la figura de un animal

Copia la figura de una persona

Copia un paisaje

Copia vocales presentadas en forma mayúscula

Copia vocales presentadas en forma minúscula

Copia consonantes presentadas en forma mayúscula

Copia consonantes presentadas en forma minúscula

Copia números

**CONTORNEADO**

Contornea líneas en diferentes direcciones

Contornea figuras geométricas

Contorneado de vocales mayúsculas

Contorneado de vocales minúsculas

Contorneado de consonantes

Contorneado de números

Contornea la silueta de un objeto

Contornea la silueta de un animal

Contorneado la silueta de una persona

Contorneado su nombre

<sup>1</sup> Son los rompecabezas donde ha de insertarse la figura que se toma en el orificio correspondiente.

**LECTURA**

Identifica vocales presentadas en forma minúscula

Identifica vocales presentadas en forma mayúscula

Identifica consonantes presentadas en forma minúscula

Identifica consonantes presentadas en forma mayúsculas

**AREA: UBICACIÓN ESPACIAL****NIVEL CONCRETO****NIVEL ABSTRACTO**

	<b>C + O</b>	<b>O + O</b>	<b>C + O</b>	<b>O + O</b>
Dentro	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Fuera	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Adelante	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Atrás	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Arriba	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Abajo	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Cerca	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Lejos	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

C+O (CUERPO + OBJETO)

O+O (OBJETO + OBJETO)

**AREA: CONOCIMIENTO MATEMÁTICO ●...●...●..****Conceptos****FORMAS GEOMÉTRICAS. NIVEL CONCRETO**

	<b>Igualación</b>	<b>Clasificación</b>	<b>Identificación</b>	<b>Identificación</b>	
				<b>Verbal</b>	<b>Receptivo</b>
Círculo	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Cuadrado	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Triángulo	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Rectángulo	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

**COLORES PRIMARIOS NIVEL CONCRETO**

	<b>Igualación</b>	<b>Clasificación</b>	<b>Identificación</b>	<b>Identificación</b>	
				<b>Verbal</b>	<b>Receptivo</b>
Rojo	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Amarillo	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Azul	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

**COLORES SECUNDARIOS NIVEL CONCRETO**

	Igualación	Clasificación	Identificación	Identificación	
				Verbal	Receptivo
Naranja	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Morado	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Verde	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Rosa	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

**Pre numérico**

	Concreto	Abstracto	Concreto	
			Verbal	Receptivo
<b>TAMAÑO</b>				
Grande	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Chico	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

	Concreto	Abstracto	Concreto	
			Verbal	Receptivo
<b>LONGITUD</b>				
Largo	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Corto	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

	Concreto	Abstracto	Concreto	
			Verbal	Receptivo
<b>ALTURA</b>				
Alto	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Bajo	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

	Concreto	Láminas
Mucho	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Poco	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Nada	<input type="text"/>	<input type="text"/>

<b>LATERALIDAD</b>	
Derecha	<input type="text"/>
Izquierda	<input type="text"/>

**NUMÉRICO**

	Igualación	Identificación	Representación concreta
1	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
2	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
4	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
5	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
6	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
7	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
8	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
9	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

**NUMÉRICO**

	Igualación	Identificación	Representación concreta
10-15	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
15-20	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
20-30	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>



# **ANEXO 2**

### PÉRFIL DE HABILIDADES SOCIALES

El siguiente es un cuestionario de Habilidades Sociales, que tiene como objetivo principal conocer mejor las habilidades que tiene el niño para relacionarse, tanto con su entorno, como con sus pares. **Por favor conteste marcando la opción que mejor describa las conductas del alumno.**

Nombre del alumno \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_

Escuela \_\_\_\_\_ Grado Escolar \_\_\_\_\_

Ciclo Escolar \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Nombre de la persona que responde \_\_\_\_\_

Relación con el niño \_\_\_\_\_

HABILIDADES ESCOLARES		SIEMPRE	ALGUNAS VECES	CASI NUNCA	NUNCA
Permanecer con otras personas	¿Logra permanecer con personas conocidas que no sean sus padres y lo hace sin llorar?				
Permanecer sentado	¿Puede permanecer sentado durante una clase completa?				
Atender	¿Presta atención a la persona que le está hablando?				
Comprender	¿Hace un esfuerzo por comprender lo que le están diciendo?				
Obedecer	¿Obedece las normas?				
Ignorar los distractores	¿Puede concentrarse y trabajar en sus actividades sin dispersarse o enojarse por la presencia de algún distractor?				
Pedir ayuda	¿Pide que le ayuden cuando lo necesita?				
Pedir permiso	¿Reconoce cuando es necesario pedir permiso para hacer algo, y luego lo pide a la persona indicada?				
Esperar su turno	¿Espera su turno en una actividad que realiza con otros?				
Seguir instrucciones (A)	¿Presta atención a las instrucciones que se le dan?				
Seguir instrucciones (B)	¿Pide explicaciones si no entiende las instrucciones que se le dieron?				
Seguir instrucciones (C)	¿Lleva a cabo las instrucciones correctamente?				
Formular preguntas	¿Pregunta si tiene alguna duda, y lo hace a la persona adecuada?				
Participar	¿Elige la mejor forma para integrarse al grupo, y participa en las clases y actividades?				
Traer sus propios materiales	¿Trae a la clase los materiales que requiere?				
Ser responsable de sus propios materiales	¿Es responsable de sus propios materiales?				
Terminar las tareas	¿Termina las tareas que se le asignan?				
Hacer correcciones	¿Hace las correcciones necesarias cuando se le señala que algo está mal?				
Determinar las propias habilidades	¿Es realista en cuanto a sus propias habilidades?				

Tomar decisiones	¿Considera las distintas posibilidades y elige la que le hará sentirse mejor?			
Plantearse objetivos y metas	¿Puede plantearse metas y objetivos propios?			
Resolver los problemas según su importancia	¿Determina de forma realista cuál de los numerosos problemas es el más importante y el que debe solucionar primero?			

HABILIDADES SOCIALES		SIEMPRE	ALGUNAS VECES	CASI NUNCA	NUNCA
Contacto Visual	¿Logra establecer contacto visual con las personas a su alrededor?				
Reconocimiento de personas	¿Reconoce a una persona conocida, por ejemplo, mediante gestos o sonrisas?				
Intenciones comunicativas (A)	¿Intenta de alguna manera establecer comunicación con las personas que lo rodean?				
Intenciones comunicativas (B)	¿Estira los brazos para tocar a otros objetos o personas?				
Responder a su nombre	¿Cuando escucha su nombre, detiene la actividad que está realizando y mira hacia quien le habla?				
Responder a lo que se le ofrece	¿Responde sí o no verbalmente o mediante gestos, cuando se le pide o se le ofrece algo?				
Jugar (A)	¿Juega por iniciativa propia con juguetes u otros objetos colocados frente a él (ella)?				
Jugar (B)	¿Busca compartir el juego con sus compañeros?				
Compartir	¿Comparte cosas con los demás compañeros?				
Saludar	¿Saluda verbalmente o mediante gestos?				
Despedirse	¿Se despide verbalmente o mediante gestos?				

HABILIDADES EMOCIONALES		SIEMPRE	ALGUNAS VECES	CASI NUNCA	NUNCA
Preferencias para relacionarse	¿Elige con qué personas relacionarse?				
Interacción grupal	¿Se une a actividades en las que participa más de una persona?				
Lenguaje Expresivo	¿Utiliza palabras o frases para expresar sus deseos?				
Presentarse	¿Se da a conocer a los demás por iniciativa propia?				
Presentar a otras personas	¿Ayuda a que los demás se conozcan entre sí?				
Iniciar una conversación	¿Habla con los demás de temas poco importantes para pasar luego a los más importantes?				
Mantener una conversación	¿Habla con otras personas sobre cosas que interesan a ambos?				
Terminar una conversación	¿Escucha hasta el final lo que otras personas le dicen, y se despide al				

	terminar una conversación				
Dar las gracias	¿Le hace saber a los demás que agradece los apoyos?				
Disculparse	¿Pide disculpas a los demás por haber hecho algo mal?				
Pedir un favor	¿Puede pedir favores o apoyo cuando así lo requiere?				
Ofrecer ayuda	¿Es capaz de ofrecer ayuda y de cooperar con sus compañeros?				
Hacer un cumplido	¿Dice que le gusta algún aspecto de la otra persona o alguna de las actividades que realiza?				
Aceptar un cumplido	¿Acepta con agrado los cumplidos que le hacen las demás personas?				





Sugerir actividades	¿Se le ocurren actividades o juegos y puede sugerírselas a sus compañeros?				
Convencer a los demás	¿Intenta persuadir a los demás de que sus ideas son mejores y que serán de mayor utilidad que las de otra persona?				
Conocer los propios sentimientos	¿Intenta reconocer las emociones que experimenta?				
Expresar los propios sentimientos	¿Permite que los demás conozcan lo que siente?				
Autocontrolarse	¿Controla sus impulsos?				
Manejar el enojo propio	¿Se da cuenta cuando está enojado y logra controlar sus impulsos para no expresar el enojo de forma agresiva?				
Reconocer los sentimientos de los demás	¿Se da cuenta de lo que sienten los demás?				
Comprender los sentimientos de los demás	¿Intenta comprender lo que sienten los demás?				
Expresar preocupación por los demás	¿Le importa lo que le sucede a las otras personas?				
Enfrentarse al enojo de los demás	¿Intenta comprender cuando otras personas están enojadas?				
Evitar meterse en problemas	¿Se mantiene al margen de situaciones que le pueden causar problemas?				



# **ANEXO 3**

<p><b>1. DATOS GENERALES</b></p> <p>Nombre:</p> <p>Fecha de Nacimiento:</p> <p>Edad:</p> <p>Sexo:</p> <p>Nivel:</p> <p>Grado escolar:</p> <p>Sus necesidades educativas especiales están asociadas a:</p> <p>Medicamentos:</p> <p>Nombre de la escuela:</p> <p>Nombre del maestro(a) de grupo:</p> <p>Terapeuta Acompañante:</p> <p>Responsable del seguimiento:</p> <p>Ciclo escolar:</p>	<p><b>2. APOYOS EXTRAESCOLARES ACTUALES / INTERVENCION</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo</th> <th>Responsable</th> <th>Frecuencia y Fechas</th> <th>Teléfono</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table> <p><b>3. ESCOLARIDAD ACTUAL</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de servicios</th> <th>Observaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>	Tipo	Responsable	Frecuencia y Fechas	Teléfono																	Tipo de servicios	Observaciones								
Tipo	Responsable	Frecuencia y Fechas	Teléfono																												
Tipo de servicios	Observaciones																														





**4. DESARROLLO ACTUAL EN LAS DIFERENTES ÁREAS:**



Área	Por debajo del promedio del grupo	Igual al promedio del grupo	Por arriba del promedio del grupo
 Motor grueso			
 Motor fino			
 Comunicación y Lenguaje			
 Social y Afectiva			

Área	Por debajo del promedio del grupo	Igual al promedio del grupo	Por arriba del promedio del grupo
 Académica			
 Independencia y Auto cuidado			

5. ¿Cómo queremos ver a \_\_\_\_\_ en este año escolar?

**6. PRINCIPALES FORTALEZAS / NECESIDADES DEL ALUMNO (A)**

ÁREA	FORTALEZAS	NECESIDADES
 Motor grueso		
 Motor fino		
 Comunicación y Lenguaje		
 Social/Afectivo		

ÁREA	FORTALEZAS	NECESIDADES
 Académica		
 Independencia y Auto cuidado		
Otras		

**7. TIPO DE ACTIVIDADES Y DINÁMICAS QUE FAVORECEN EL APRENDIZAJE DEL ALUMNO (A).**

**8. TIPO DE ACTIVIDADES O SITUACIONES QUE LE DISGUSTAN Y/O ALTERAN.**

9. ADECUACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS		
<b>A) Adecuaciones de acceso</b>		
Adecuaciones en las instalaciones de la escuela (rampas, barandales, adecuaciones en los baños,...)	Adecuaciones en el aula (Ubicación del mobiliario, iluminación, nivel de ruido, ....)	Apoyos personales: materiales y/o técnicos (lentes, auxiliares auditivos, bastón, máquina, punzón, tableros de comunicación, intérprete de lenguaje manual, material específico,...)



<p>B) Adecuaciones en el elemento del currículum.</p> <p><b>I. En la metodología</b></p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px 0;"> <p>Formas de trabajo, materiales de trabajo, tipo de instrucciones, tiempo para desarrollar la actividad, participación, tareas y actividades.</p> </div> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<p><b>II. En la evaluación</b></p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px 0;"> <p>Formas de evaluar, materiales, instrucciones y tiempo para realizar la evaluación.</p> </div> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
--	---

**Personas que participaron en la elaboración del PEI**

Nombre	Función	Firma

# ANEXO 4

**PROGRAMA DE TRABAJO SEMESTRAL**

**DATOS GENERALES**

Nombre:

Fecha de Nacimiento:

Edad:

Sexo:

Grado escolar:

Nombre de la escuela:

Nombre del maestro(a) de grupo:

Acompañante terapéutico:

Responsable del seguimiento:

Ciclo escolar:

**ÁREA:**

**OBJETIVO A LARGO PLAZO:**

OBJETIVO A CORTO PLAZO:	APOYO / ESTRATEGIA

# ANEXO 5



## ACADÉMICA

- Identifico y trazo números con cantidad del 1 al 20.
- Reconozco las vocales y la M, P, S, Q, y utilizo de forma significativa la lectura global con imágenes.
- Identifico números con cantidad del 1 al 20, reconozco los números 30, 40, 50 y empiezo a reconocer el 100.
- Reconozco de forma funcional las monedas de \$1, \$2, \$5 y \$10 y los billetes de \$20, \$50 y empiezo a reconocer el de \$100.

## INDEPENDENCIA Y AUTOCUIDADO

- Realizo actividades académicas de manera independiente siempre y cuando me proporcionen apoyo.
- Llevo a cabo yo sólo las actividades de higiene personal.
- Sigo órdenes y me agrada que me tomen en cuenta.
- Cuido mis cosas personales.
- Me favorecen las actividades funcionales y de servicio social.

## LENGUAJE

- Me comunico por medio de palabras y frases cortas.
- Logro entender casi todo lo que me dicen.
- Me gusta platicar lo que me sucede y lo que voy a hacer.
- Expreso palabras de forma clara y directa cuando me motivan y me miran de frente.
- Me motiva hablar por teléfono con miembros de mi familia y mi chofer.

## CONDUCTA

- Me puedo concentrar y sentir correctamente dentro del salón de clases.
- En ocasiones me enoja cuando me confundo o no entiendo lo que estoy realizando.
- Me gusta convivir con mis compañeros y seguir las instrucciones que me dan.

# Marcos



Hola, soy Marcos, estoy muy contento porque estoy en una escuela regular integrado con mis compañeros y eso me hace sentir muy bien.



### ACTIVIDADES QUE PUEDEN FAVORECER MI APRENDIZAJE

- Realizar actividades cortas utilizando material concreto y llamativo.
- Me gusta trabajar en equipos para formar parte del grupo.
- Necesito de trabajo individual fuera del salón de clases para reforzar algunos conceptos.
- Me favorece buscar contextos reales y significativos en donde pueda aplicar lo que he aprendido.
- Me gustan las actividades plásticas y recreativas.
- Logro comprender instrucciones cortas y claras.
- La computadora es un buen elemento para favorecer mi aprendizaje.
- Necesito de retroalimentación en mis actividades cotidianas para sentirme motivado.

### ACTIVIDADES QUE ME DISGUSTAN O ALTERAN

- Si las actividades que me plantean son poco significativas puedo presentar mal humor.
- Me disgusta que me griten.
- Si no descanso bien me siento irritable y de mal humor.
- Cuando no estoy adaptado al espacio o a las personas puedo irritarme y requiero de tu paciencia, empatía y comprensión para adaptarme.
- En ocasiones resulta favorable que ignores mi mal humor y me asignes una actividad para irme familiarizando con el espacio y contengo.



¡GRACIAS POR TU APOYO!

### MI NIVEL EN LAS DISTINTAS ÁREAS

#### SOCIAL

- Tengo mejor autocontrol de mis emociones y permito que se acerquen a mí con más facilidad.
- Me gusta ser tomado en cuenta por mis maestros para realizar las actividades.
- Me gusta convivir con mis compañeros y cuando ellos se acercan a mí.
- Pido permiso para entrar y salir del salón de clases.
- Espero mi turno para ser revisado por mis maestros.
- Digo "gracias", "de nada", "salud", pido disculpas cuando hago algo equivocadamente, esto lo hago esto lo hago cuando estoy de buen humor y es necesario que se me refuerce constantemente.

# ANEXO 6

"COLEGIO"  
Reporte de Desempeño Escolar

Alumno: ""

Grado y Grupo: 2<sup>º</sup>A

MATERIA	CALIFICACIÓN POR PERÍODO	CALIFICACIÓN GLOBAL	EVALUACION CUALITATIVA
<b>Taller de Lectura</b>	PERÍODO 1 <u>9.6</u> PERÍODO 2 <u>9.6</u>	<u>9.6</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica palabras de forma global y a la vista, además de reconocerlas en enunciados, estructurando su lenguaje adecuadamente.</li> <li>Reconoce los elementos que corresponden a una lectura realizando inferencias y asociación de conceptos.</li> </ul>
<b>Matemáticas</b>	PERÍODO 1 9.1 PERÍODO 2 9.0	9.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Maneja correctamente las monedas y billetes para intercambiar productos.</li> <li>Asocia números con cantidad dándole una comprensión funcional.</li> <li>Utiliza su calculadora con menor apoyo realizando sumas de un solo dígito.</li> <li>Es capaz de trasladar las nociones de espacio y tiempo a su vida cotidiana.</li> </ul>
<b>Biología</b>	PERÍODO 1 9.6 PERÍODO 2 9.0	9.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica las partes de una planta y de un árbol.</li> <li>Reconoce la importancia de la luz para el crecimiento de los seres vivos.</li> <li>Realiza secuencias del proceso de desarrollo de seres vivos como: plantas, vegetales, animales y personas.</li> </ul>
<b>Inglés</b>	PERÍODO 1 9.6 PERÍODO 2 9.0	9.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce los colores en inglés, tales como: yellow, red, blue, black, green, pink, orange.</li> <li>Identifica los animales en inglés tales como: pig, dog, cat, horse.</li> </ul>
<b>Historia de México</b>	PERÍODO 1 10 PERÍODO 2 9.0	9.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce y asocia imágenes de los temas vistos en clase como banderas, actividades económicas cotidianas, elementos de la guerra, roles de trabajos de la mujer, etc. además de mostrar una comprensión y retención de los mismos.</li> </ul>



MATERIA	CALIFICACIÓN POR PERÍODO	CALIFICACIÓN GLOBAL	EVALUACION CUALITATIVA
<b>Artes Escénica</b>	PERÍODO 1 <u>10</u> Solo entró el primer periodo.	<u>10</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboró una máscara con el apoyo de sus compañeros le dio forma y él sólo la pintó como prefirió.</li> </ul>
<b>Historia Judía</b>	PERÍODO 1 9.0 PERÓDO 2 9.0	9.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce los elementos que corresponden a la materia, mismos que le permiten formarse una identidad como persona judía.</li> <li>Ubica geográficamente a la Ciudad de Israel, además de la bandera y algunas características de la Ciudad.</li> </ul>
<b>Artes Visuales</b>	PERÍODO 1 9.0 PERÓDO 2 9.1	9.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elabora proyectos con un mayor grado de complejidad utilizando distintas técnicas y materiales.</li> <li>Dibuja siluetas trazando figuras geométricas para darles forma de objetos.</li> </ul>
<b>Tora</b>	PERÍODO 1 9.0 PERÓDO 2 9.0	9.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Logra reconocer personajes del Tanaj destacando características importantes de éstos.</li> <li>Identifica símbolos correspondientes a las festividades religiosas y la materia de tora.</li> </ul>

# ANEXO 7

**DATOS GENERALES**

Nombre:

Fecha de Nacimiento:

Edad:

Sexo:

Grado escolar:

Nombre de la escuela:

Nombre del maestro(a) de grupo:

Acompañante Terapéutico:

Responsable del seguimiento:

Ciclo escolar:

Fecha de elaboración:

**Área:**

**Objetivo a largo plazo:**

**Avances:**

**Observaciones:**

# **ANEXO 8**



**Cuestionario para profesores que participaron en el proceso de integración educativa.**

1. ¿Considera que el proceso de integración educativa del alumno por parte del acompañante terapéutico fue favorable?

- a) Si      b) No      c) Algunas veces      d) La mayoría de las veces

2. ¿Cree que las estrategias (adaptaciones curriculares) de integración educativa realizadas por el acompañante terapéutico fueron las indicadas para que el alumno obtuviera aprendizajes funcionales para su vida cotidiana?

- a) Si      b) No      c) Algunas veces      d) La mayoría de las veces

3. Según su experiencia ¿Observó que el alumno se integró académica y socialmente al resto del grupo de forma adecuada?

- a) Si      b) No      c) Algunas veces      d) La mayoría de las veces

4. De acuerdo a la materia que usted imparte ¿Cree que el alumno obtuvo aprendizajes funcionales que le favorecieran en su vida cotidiana?

- a) Si      b) No      c) Algunas veces      d) La mayoría de las veces

5. ¿Cuál es su opinión acerca de la integración educativa del alumno? Comparta alguna experiencia si así lo desea.

---

---

---

Gracias por su atención y participación.

**Cuestionario para alumnos que participaron en el proceso de integración educativa.**

1. ¿Consideras que el proceso de integración educativa de tu compañero fue favorable?

- a) Si      b) No      c) Algunas veces      d) La mayoría de las veces

2. ¿Para ti como compañero fue agradable compartir experiencias con tu compañero integrado?

- a) Si      b) No      c) Algunas veces      d) La mayoría de las veces

3. ¿Sentiste que tu compañero se integró social y académicamente en las actividades que compartiste con él?

- a) Si      b) No      c) Algunas veces      d) La mayoría de las veces

4. ¿Sabías cómo tratar a tu compañero, es decir estabas sensibilizado con su forma de ser y de cómo convivir con él?

- a) Si      b) No      c) Algunas veces      d) La mayoría de las veces

5. ¿Cuál es tu opinión acerca de la integración educativa de tu compañero? Comparte alguna experiencia si así lo deseas.

---

---

---

Gracias por tu atención y participación.